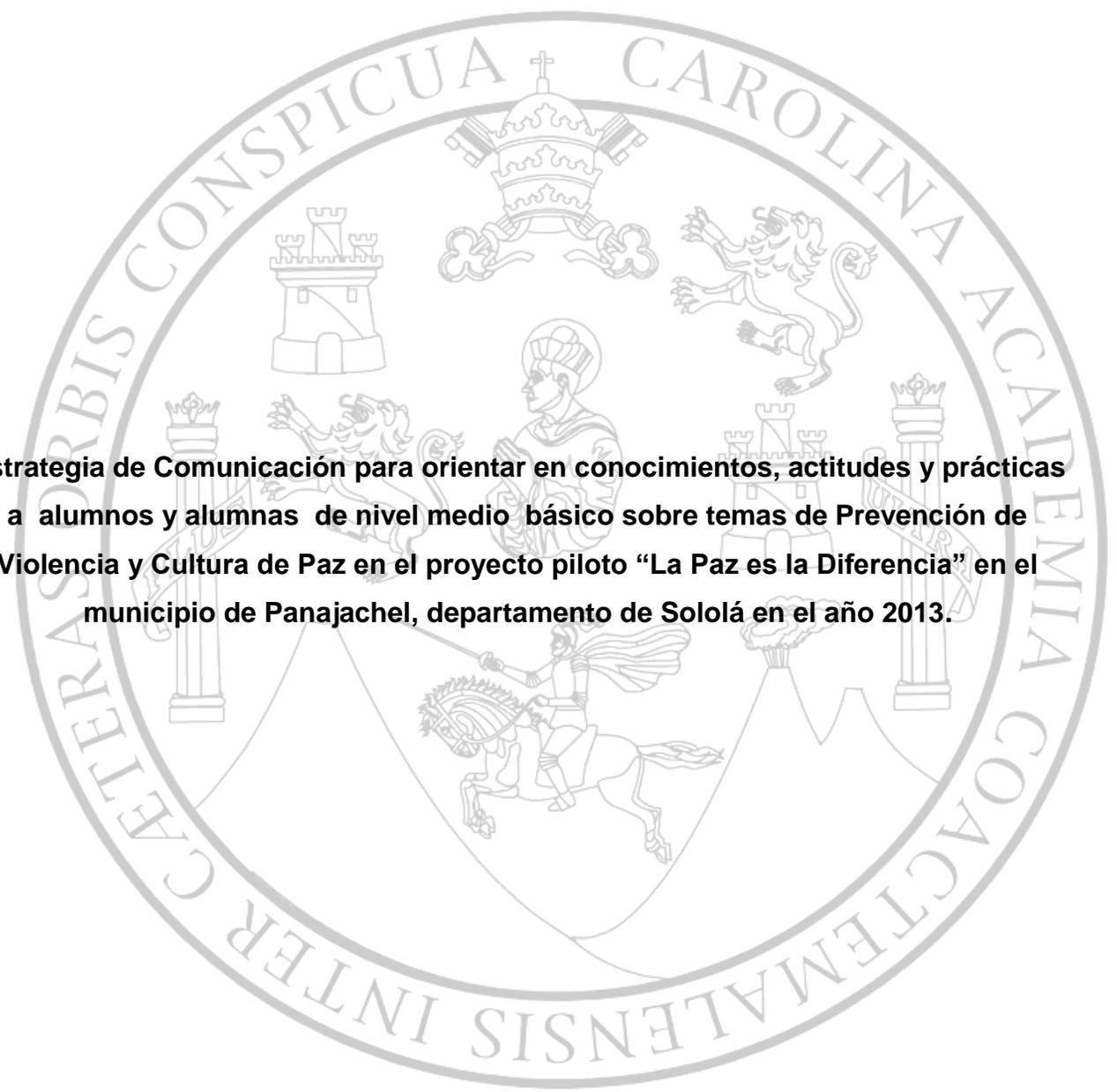


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central shield with a figure on horseback, a crown, and a lion. The shield is surrounded by a circular border containing the Latin text "ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA".

Estrategia de Comunicación para orientar en conocimientos, actitudes y prácticas a alumnos y alumnas de nivel medio básico sobre temas de Prevención de Violencia y Cultura de Paz en el proyecto piloto “La Paz es la Diferencia” en el municipio de Panajachel, departamento de Sololá en el año 2013.

CLAUDIA ARELY DONIS

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2013

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Estrategia de Comunicación para orientar en conocimientos, actitudes y prácticas a alumnos y alumnas de nivel medio básico sobre temas de Prevención de Violencia y Cultura de Paz en el proyecto piloto “La Paz es la Diferencia” en el municipio de Panajachel, departamento de Sololá en el año 2013.

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado
Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

Claudia Arely Donis

Previo a optar el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesora

Máster Oneida Rodas

Guatemala, Noviembre 2,013

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Bran

Representantes Estudiantiles

Pub. José Jonathan Girón

Pub. Aníbal De León

Represente Egresados

Lic. Michael González Batres

Secretaria

M.Sc. Claudia Molina

Comisión de EPS

Coordinador

M.A. Julio Ochoa España

Supervisor I

M.A. Oneida Rodas

Supervisor II

Lic. Hugo Castro

Supervisor III

Lic. Elio Quim



Guatemala, octubre 23 de 2,013

Estudiante Epesista de Licenciatura
Claudia Arely Donis
Carné No. 9415306
Presente.

Para su conocimiento y efectos se hace constar que:

Luego de evaluado su trabajo académico impreso y de campo titulado: **Estrategia de comunicación para orientar en conocimientos, actitudes y prácticas a alumnos y alumnas de nivel medio básico sobre temas de prevención de violencia y cultura de paz en el proyecto piloto "La Paz es la diferencia" en el municipio de Panajachel, Departamento de Sololá en el año 2013.** Y de haber sustentado el examen privado y defensa de su proyecto de EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se da por **Aprobado por Unanimidad** del Tribunal Examinador su trabajo final y se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y la impresión de su trabajo final de EPSL en un número de 5 ejemplares impresos que deberá entregar a diferentes instancias así como 3 CD's con el documento incluido en formato PDF los cuales deberá entregar a las Bibliotecas Flavio Herrera y Central y a la Comisión de Tesis de la E.C.C.

Sin más que hacer constar:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán
Supervisor

M.A. Onyda Rodas
Supervisora

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador





Guatemala, febrero de 2,013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

Estimado M.A. Ochoa España,

Yo **Claudia Arely Donis**, quien me identifico con carné No. **9415306** e inscrito (a) formalmente para el ciclo lectivo en curso, tengo a bien comunicarle que, comprendido dentro de los parámetros legales que establece el reglamento del Ejercicio Público Supervisado, EPS, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en el entendido que tengo la disponibilidad de tiempo necesario para cursarlo, he decidido optar al sistema de graduación de dicha licenciatura por medio del programa que usted dirige.

Por tal razón, solicito ser aceptado (a) en el programa del EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación correspondiente al año 2,013, comprometiéndome a respetar lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Esperando ser aceptada tal solicitud, quedo a la espera de su cordial respuesta.

Atentamente,

Claudia Arely Donis
Carné No. **9415306**



Cc. Archivo personal



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, febrero de 2,013

Estudiante
Claudia Arely Donis
EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Apreciable estudiante **Arely Donis**, para su conocimiento y efectos me permito comunicarle que ha sido oficialmente aceptado (a) para optar al programa de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación denominado Ejercicio Público Supervisado, EPS bajo las condicionantes siguientes:

Atender a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Coordinación General del EPS de la licenciatura que actuará bajo los estatutos establecidos en el reglamento interno aprobado por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Cumplir a cabalidad con las fases establecidas en el EPS las cuales son de pleno conocimiento por usted, transmitido por medio del curso propedéutico impartido por esta Coordinación.

Rendir su informe de manera profesional y con la fundamentación científica que se requiere para el mismo, cumpliendo con los requisitos que para el efecto se traducen en las cartas oficiales, mismas que deberán ser incluidas en su informe final.

No habiendo más que hacer constar, quedo de usted a sus ordenes.

Deferentemente,



cc. expediente estudiantil
cc. archivo Coordinación

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura en CC.



Guatemala, Marzo de 2013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

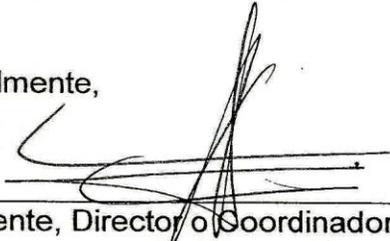
Apreciable Maestro Ochoa, tengo a bien informarle que a esta institución se ha presentado la estudiante **Claudia Arely Donis** quien se identifica con su No. de Carné **9415306** para solicitar su participación como EPSista del programa que usted dirige.

En tal sentido, le comunicamos que la estudiante ha sido aceptada bajo el siguiente compromiso:

- La institución se compromete a otorgar un espacio físico a la estudiante para que realice de forma profesional su trabajo de investigación.
- La institución se compromete a emitir un informe mensual sobre la labor de la estudiante a la Coordinación que usted dirige mediante correo electrónico.
- La institución se compromete a no desviar el trabajo de la EPSista, compuesto por un diagnóstico, propuesta, ejecución y evaluación de estrategias comunicacionales que sirvan de soporte al buen funcionamiento y desempeño del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala.

Sin más que hacer constar, nos suscribimos de usted.

Cordialmente,

Lic. 
Presidente, Director o Coordinador General

cc. archivo estudiantil
cc. archivo Coordinación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

19 MAR 2013
RECIBIDO
COORDINACION EPS

Hora: _____

Ref. _____



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, octubre 16 de 2013

Máster
Vanessa Álvarez
Responsable de Misión
Movimiento por la Paz
Presente.

Apreciable Máster Álvarez, me es grato saludarle y al mismo tiempo externarle nuestro agradecimiento por haberle abierto las puertas de su organización a una de nuestras epesistas, pues sin duda alguna, sin ese gran apoyo hoy por hoy no contaríamos con una profesional más y el alto nivel académico que presenta, requisito primordial en todos nuestros egresados.

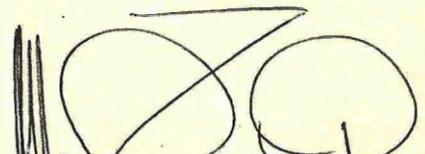
Al tiempo, utilizo la presente para informarle que nuestra epesista ha concluido su práctica profesional con ustedes, razón por la cual, además, nos permitimos invitarle a usted o, en el entendido de lo apretado de su agenda, un representante suyo nos pueda acompañar al acto de graduación de la profesional, el cual se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 15:00 a 18:00 horas en el Aula Magna Iglú, ubicada en nuestro Campus Central.

A la espera de su grata compañía y con un profundo agradecimiento por delante, quedo de usted muy agradecido.

Deferentemente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS




M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura 2013



MJOE/mjoe.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Para efectos legales

la autora es responsable del contenido de este trabajo.

Dedicatoria

A Dios

Sin su Poder nada fuese posible en cada una de las metas de mi vida.

A mi Madre

Por su incansable esfuerzo y ejemplo de perseverancia en la vida.

A mi abuela (QEPD)

Por su ejemplo y sabiduría para orientarme en la vida.

A mis amigas y amigos

Por compartir su apoyo y consejo en los momentos difíciles durante el recorrido de este camino.

Agradecimientos

A la Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

Por ser la formadora Académica en esta profesión donde espero apoyar en el área de comunicación al expresar el sentir de la población guatemalteca.

A mi asesora Máster Oneida Rodas

Por su ayuda incondicional en todo el proceso del EPS donde paso a paso tuvo la paciencia y la generosidad de compartir sus conocimientos y experiencias en la labor de las Ciencias de la Comunicación.

A la Organización Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad - MPDL

Por la valiosa oportunidad que me brindo al proporcionarme el espacio y el apoyo de su personal para realizar esta importante labor de la Comunicación para el Desarrollo por una Cultura de Paz en la población guatemalteca.

Índice

1. Anotaciones Preliminares.....	14
1.1. Introducción.....	14
1.2. Antecedentes.....	15
1.3 Justificación.....	20
1.4 La institución.....	24
1.4.1 Objetivos Institucionales.....	25
1.4.2 Misión Institucional.....	26
1.4.3 Visión institucional.....	27
1.4.4 Perfil Institucional.....	28
1.5 Delimitación de la Investigación.....	30
1.5.1 Área Geográfica.....	31
1.5.2 Demografía.....	32
1.5.4 Etnografía.....	33
1.5.5 Medios de comunicación.....	33
1.5.6 Temporalidad.....	33
1.6 Planteamiento del Problema Comunicacional.....	34
CAPITULO II.....	35
2. Marco Teórico.....	35
2.1 Comunicación como ciencia.....	35
2.2 Principales Modelos de Comunicación para el Desarrollo en América Latina.....	40
2.3 Comunicación para el desarrollo.....	45
2.3.1 La importancia de la comunidad en el proceso de la Comunicación para el Desarrollo.....	51
2.3.2 Detectando las necesidades comunicacionales.....	53
2.3.3 La importancia de validar los materiales comunicacionales.....	54
2.4 Comunicación para el cambio de conductas.....	54
2.4.1 Conocimientos, Actitudes y Prácticas.....	58
2.4.2 La importancia de la pertinencia cultural.....	59
2.5 Comunicación Alternativa.....	62
2.5.2 Comunicación participativa en la comunidad.....	65
2.5.3 Audiencias para los medios alternativos.....	68

2.6 Cultura de Paz y Prevención de Violencia.....	71
2.6.1 Cultura de Paz.....	71
2.6.2 Tipos de Violencia en Niñez y Adolescencia.....	75
2.6.3 Prevención Violencia.....	76
2.6.4 Políticas Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia	78
Capítulo III.....	81
3.1 El Diagnóstico	81
3.2 Objetivos del Diagnóstico	81
3.2.1 Objetivo General	81
3.2.2 Objetivos Específicos.....	81
3.3 Diagnóstico Cualitativo	82
3.3.1 Observación.....	82
3.3.2 Entrevistas	85
3.3.3 Grupos Focales.....	96
3.4 Diagnóstico Cuantitativo	107
3.5 FODA.....	116
3.6 Árbol del problema comunicacional.....	119
3.7 Resultados del diagnóstico	120
Capítulo IV.....	122
4.1. Estrategia comunicacional	122
4.2 Objetivos de la Estrategia	122
4.2.1 Objetivo General	122
4.2.2 Objetivos Específicos.....	123
4.3. Misión	123
4.4. Visión.....	123
4.5. Elementos comunicacionales a utilizar en la propuesta	123
4.5.1 Talleres educativos de Cultura de Paz y Prevención de Violencia.....	124
4.5.2 Murales de la Paz	124
4.5.3 Evento "La Paz es la Diferencia"	124
4.5.4 Festival de la Paz.	125
4.6 Matriz de implementación de estrategia	126
4.7 Cronograma de Estrategia	129

4.8. Proyección de gastos a invertir	130
Capítulo V	131
5.1 Evaluación de impacto	131
5.2 Evaluación Cualitativa	131
5.3 Evaluación Cuantitativa.....	137
5.4 Resultados de la ejecución.....	147
5.5 Análisis de resultados de forma comparativa entre el diagnóstico y la propuesta	150
5.6 Conclusiones.....	152
5.7 Recomendaciones	154
Bibliografía.....	156
ANEXOS.....	163

Capítulo I

1. Anotaciones Preliminares

1.1. Introducción

En el presente informe se encuentra el desarrollo de todas las fases del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos previo a optar al título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. El informe tiene como fin presentar un proyecto piloto denominado “ La Paz es la Diferencia”, el cual es parte de la Estrategia de Comunicación para para orientar en conocimientos, actitudes y prácticas a alumnos y alumnas de nivel medio básico sobre temas de Prevención de Violencia y Cultura de Paz en el municipio de Panajachel, departamento de Sololá, la misma está compuesta por un diagnóstico comunicacional, ejecución de la estrategia de comunicación y evaluación de impacto.

La estrategia fue desarrollada durante los meses de Abril a Octubre del año 2013 en el marco del convenio “Construcción de Paz en Guatemala 2010-2014”, coordinada por la organización internacional española Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad – MPDL.

La juventud es un sector de la población guatemalteca en alto riesgo en la temática de violencia, por lo que en este proyecto podemos observar diversas acciones realizadas para la prevención de la misma esta población, a través de la estrategia comunicacional seleccionada para este EPS.

Para la ejecución de este proyecto se desarrollaron tres fases, en la primera se realizó un diagnóstico comunicacional, tomando en cuenta datos cualitativos seleccionados a través de observación, documentos, grupos focales, entrevistas a autoridades locales y de la organización así como de datos cuantitativos. Estos se obtuvieron a través de encuestas, las cuales muestran resultados estadísticos; con el fin de detectar el problema comunicacional hacia la población de adolescentes de institutos de nivel medio básico del municipio de Panajachel.

La segunda fase responde a la ejecución del proyecto con la población seleccionada, donde se realizaron diversas actividades que involucraron a los adolescentes de los

institutos, a través de la información en el tema de cultura de paz y prevención de violencia. Ellos y ellas mismas, durante la ejecución del proyecto, realizaron material de comunicación que previamente seleccionaron para ser producidos en grupos de trabajo, los cuales posteriormente se divulgaron entre sus compañeros dentro y fuera de sus institutos.

Finalmente se cierra este informe con la tercera fase, una evaluación de impacto, donde a través de una herramienta de evaluación cuantitativa y los productos realizados por los participantes, se verificó el impacto que tuvo la estrategia en la población involucrada en este proceso.

A continuación encontramos el recorrido de todo el proceso que se espera, puedan servir de referencia para futuras acciones en la temática de estrategias de comunicacionales y cultura de paz y prevención de violencia con población juvenil.

1.2. Antecedentes

Latinoamérica y el Caribe (LAC) es una de las regiones más violentas del mundo y son los adolescentes y jóvenes quienes sufren desproporcionadamente esta violencia. América Latina es la región del mundo donde las tasas de homicidios para la población entre 15 y 26 años son más altas, con 36,4 por 100.000 habitantes. (Calle, 2011) El impacto de la violencia sobre la juventud es tan diverso como las culturas y las historias que representan. Mientras que los hombres jóvenes son los principales agresores y las víctimas de violencia colectiva en interpersonal, ellos también mueren por suicidio y accidentes de tránsito. Las mujeres jóvenes son impactadas en mayor medida por la violencia sexual y la violencia infringida por su pareja.

Raíces históricas, culturales y sociopolíticas que incluyen falta de oportunidades educativas y laborales, la desigualdad de la distribución de los ingresos, la influencia de la cultura consumista, una tolerancia social a la violencia, la falta de ejecución de leyes, un aumento del abuso de alcohol y drogas, las expectativas tradicionales de género, el machismo y el fácil acceso a las armas de fuego constituyen la base de la violencia. Latinoamérica presenta la mayor tasa de muertes, debidas a violencia por causas diferentes a la guerra. (Calle, 2011).

El tema de Cultura de Paz y Prevención de Violencia es abordado por diversas instituciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales en diferentes sectores de la sociedad guatemalteca. El caso del MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad), se constituye en Guatemala para agrupar a la ciudadanía en pos de la paz entre los pueblos, el desarme progresivo de los Estados y la libertad, como valores fundamentales de las relaciones internacionales.

El MPDL-, ha mantenido una presencia constante y activa en Guatemala desde el año 1996, tras la firma de los Acuerdos de Paz, con el objetivo primordial de defender el respeto de los Derechos Humanos y promover una Cultura de Paz en el país. Desde entonces, la prioridad de la actuación de la organización ha sido contribuir a la estabilidad social, económica, jurídica e institucional del país, como elemento imprescindible para la construcción de la Paz.

Tras la emergencia provocada por el paso del Huracán Mitch en 1998, la organización centró sus esfuerzos en proyectos de reconstrucción. Una vez superada la fase de ayuda humanitaria, el -MPDL-, continuó con la ejecución de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo con el común denominador de tener a las poblaciones más vulnerables y excluidas del desarrollo como sus principales beneficiarias (población indígena, niños y niñas, mujeres y jóvenes).

Durante estos años se han trabajado de manera estratégica ejes transversales como el de la equidad de género, la convivencia pacífica, la interculturalidad, la comunicación para el desarrollo y el medio ambiente.

El fortalecimiento de las instituciones democráticas y el apoyo a la descentralización, el acceso de las víctimas de violencia a su reparación integral, el fomento de mecanismos de participación de la sociedad civil para que sus demandas de seguridad y acceso a la justicia sean atendidas y la visibilización de la conflictividad con enfoque preventivo constituyen los desafíos a los que la organización se ha sumado para continuar el compromiso de consolidación de la construcción de una Paz firme y duradera. (Movimiento por la Paz, 2013).

MPDL ha trabajado conjuntamente con organizaciones aliadas en el área de juventud, tal es el caso de la Asociación Coordinadora de Acción por la Niñez y la Juventud- ACONANI- quien en palabras de Hada Guay Responsable la acción de Participación Ciudadana, ha informado que actualmente se encuentran observando la implementación del Programa Educación por para la Paz y la Vida Plena en Tercero

Básico y el contenido de Memoria Histórica en el Currículum Nacional Base del nivel básico del Ministerio de Educación en municipios donde tienen incidencia el convenio en el departamento de Sololá. (Guay, Participación juventud, 2013).

El proyecto Rescatando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz capacitó a los Docentes de Escuelas e Institutos del Sistema Educativo Oficial, que se encuentran en el área geográfica del “Convenio Construcción Paz en Guatemala 2010-2014”, con el propósito de fortalecer las capacidades educativas, pedagógicas y metodológicas que le permitieron abordar los ejes temáticos de memoria histórica, interculturalidad y convivencia pacífica en la clase o cátedra de Formación Ciudadana y Ciencias Sociales durante el ciclo escolar 2012 y ello contribuyó a la implementación de una Cultura de Paz desde el ámbito escolar. (Movimiento Social Educación para la Paz en Guatemala, 2012).

Se elaboró en el año 2012 por parte del Programa de Derechos de la Juventud del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos - CALDH - y la Asociación Departamental de Jóvenes KAJI B'AT' Z, un *Diagnóstico de Juventud, Seguridad y Justicia*, para tener una mirada al estado situacional de la violencia en 17 municipios del departamento de Sololá, desde la percepción de las organizaciones juveniles, todo esto en el marco del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014. (Centro para la acción legal en Derechos Humanos -CALDH- y Asociación departamental de jóvenes KAJI B'ATZ', 2012). Éstos datos serán utilizados como justificantes para la elaboración del proyecto comunicacional con los adolescentes y jóvenes de los institutos del nivel medio del municipio de Panajachel.

Por parte del Colectivo Caja Lúdica en el Convenio Construcción Paz en Guatemala, se ha trabajado acciones a favor de los jóvenes para la promoción de una Cultura de Paz a través del arte. Se realizó un mapeo en mancomunidades Manctzolojya, Mankatitlán y Manclalaguna en Sololá, donde finalmente se reflejaron las necesidades de la población juvenil por integrarse a procesos de sensibilización y formación artística y cultural para la promoción de la Cultura de Paz. (Lúdica, 2012). Fueron sensibilizados los jóvenes para fortalecer su protagonismo participando en propuestas artísticas y apropiándose de espacios públicos que inciden positivamente en la toma decisiones a nivel local en el departamento de Sololá.

En el año 2011, a través de actividades artísticas y culturales con el Colectivo Caja Lúdica, fueron abordadas temáticas que sensibilizaron a las comunidades en relación a la equidad de género, la libertad de expresión, el cese de la violencia, estrategias político represivas, la memoria histórica, la gestión de riesgo, entre otras. En el marco del convenio se realizaron jornadas de formación en centros educativos que concluyeron con una comparsa por la paz, recorriendo las principales calles de la comunidad. (Molina, 2013).

Según el agente de la Policía Nacional Civil de Prevención del Delito (Rodríguez, 2013) se han ejecutado en el municipio de Panajachel, Sololá en el año 2012, Campañas de Prevención de la Violencia, conjuntamente con esta institución y asociaciones civiles de la comunidad, jóvenes, iglesias, escuela. Se han realizado talleres en los institutos con el objetivo que la población educativa puedan reconocer las instancias de denuncias y delitos que pueden generar la violencia en su comportamiento.

De acuerdo al diagnóstico de Juventud, Seguridad y Justicia realizado por CALDH, los resultados muestran que los mayores responsables que generan violencia en Panajachel han sido los mismos jóvenes y la Policía ambos con un 27.27%, el mayor lugar de delito es en su casa con un 42%, el instrumento que más se utiliza para la amenaza es el verbal, 63.64%. (Centro para la acción legal en Derechos Humanos -CALDH- y Asociación departamental de jóvenes KAJI B'ATZ', 2012)

Este mismo estudio indica que en relación a la participación juvenil, el sector donde más participan los jóvenes son las organizaciones deportivas, el 87% de los encuestados afirma que la juventud está interesada en participar, lo que muestra el interés y disponibilidad de los jóvenes en relación a participación juvenil en el municipio. Sin embargo el 81% de los encuestados indica que no se toma en cuenta la opinión de la juventud en su comunidad y el 87% responde que no conoce programas de prevención de la violencia juvenil, estos datos nos confirman la necesidad de sensibilización que se tiene del tema y el espacio que este proyecto viene a cubrir con el sector juvenil. En caso de denunciar hechos violentos 73% de las y los jóvenes que han sido víctimas de la violencia no denunciaron los hechos del que fue víctima, situación que se agrava en el caso de las mujeres y la causa por la que no denuncia es por temor. La población utiliza

la radio como el medio más común para informarse de hechos violentos con 75% en los resultados.

La violencia contra las y los jóvenes se expresa través de la discriminación por su sexo, etnia y edad, producto de la estigmatización, exclusión y criminalización basada en su apariencia, su manera de vestir y/o expresarse. La percepción de la violencia en el departamento es alto, en muchas ocasiones influencia por los Medios de Comunicación Social, mismos que están manipulados por decisiones políticas del gobierno, presiones económicas y poderes paralelos, o simplemente por su forma de comercializar para poder venderse en la publicación de notas rojas o amarillas. (Centro para la acción legal en Derechos Humanos -CALDH- y Asociación departamental de jóvenes KAJI B'ATZ', 2012).

Datos relevantes relacionados de las principales conductas con las que llegan los alumnos a sus centros de estudio, proporcionados por el diagnóstico del proyecto "Rescatando nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz", revelan que son conductas agresivas, irresponsables, existe la rivalidad y el robo. Según destacan los/as catedráticos y maestros/a, esto se debe a conflictos en la dinámica familiar propiciados en su mayoría por el alcoholismo y economía del hogar. A raíz del entorno familiar en el que están inmersos, las y los estudiantes se presentan en sus centros de estudio con un alto grado de apatía e inseguridad. (Movimiento Social Educación para la Paz en Guatemala, 2012) .

Con estos datos podemos evidenciar la vulnerabilidad de la juventud en la temática de violencia, es un sector que necesita especial atención de organizaciones educativas, sociales, religiosas, gubernamentales o no gubernamentales que trabajen especialmente con esta población. Es importante llegar a orientar en estos temas a los adolescentes, sin olvidar el papel fundamental de las familias en la formación de valores y el cuidado de sus integrantes para un mejor desarrollo en sus entornos.

Se realizó en el 2010 una propuesta de Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil, fue implementado por la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace), en coordinación con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, un proceso de diálogo donde participaron representantes de instituciones del Estado, organizaciones civiles y juveniles donde se comparte una

profunda preocupación por la ola de violencia que afecta a la adolescencia y juventud guatemalteca. La propuesta incluye descripción de la problemática de violencia en el sector juvenil, criterios para prevenir la violencia, estrategias de prevención e implementación de la propuesta.

Entre las estrategia propuestas por la Alianza para la Consolidación de la Paz (Martinez, 2010) para la prevención primaria de violencia en niñez y adolescencia se encuentran: prevención en el hogar, la escuela y la comunidad; prevenir la deserción escolar y promover la educación alternativa para adolescentes y jóvenes que están fuera del sistema educativo; promover el arte, la cultura, el deporte y la recreación; generar oportunidades de formación para el trabajo; campañas de salud preventiva; promoción de participación juvenil.

1.3 Justificación

En el marco del Ejercicio Profesional Supervisado EPS 2013, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, se requiere elaborar un proyecto comunicacional en una organización no lucrativa que presente necesidades comunicacionales y donde se incluyan las fases de diagnóstico comunicacional, estrategia comunicacional y evaluación de impacto. Todo este proceso en un tiempo mínimo de ochocientas horas.

El proyecto ejecutado se encuentra dentro del marco del “Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014” del MPDL, el cual apuesta por la prevención en el abordaje de la violencia, la impunidad y la inseguridad que afectan hoy a sectores de la población guatemalteca, a través de diferentes ejes o líneas de acción como lo son: a. Fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, b. El acceso a las víctimas de violencia a la reparación integral, c. Participación de la sociedad civil y d. Sensibilización en prevención de violencia con acciones que contribuyen al respeto de los Derechos Humanos y el Fortalecimiento de la Democracia, la Promoción de una Cultura de Paz y la Resolución Pacífica de los Conflictos en Guatemala.

Este proyecto se desarrolla dentro del eje de sensibilización en prevención de violencia. Los y las adolescentes en la sociedad guatemalteca son un grupo vulnerables en dicha

temática, por esta razón es necesaria la orientación en esta área en el sector juvenil. Con esta estrategia se pretende promocionar una cultura de paz y prevención de violencia en los ámbitos sociales y educativos en los cuales se desenvuelven los adolescentes.

En el diagnóstico de Juventud, Justicia y Seguridad de CALDH realizado en Panajachel, se propone que se debe integrar la prevención de la violencia en las políticas sociales y educativas, para promover al mismo tiempo la igualdad social y entre los sexos, ya que la violencia causada por el género masculino, en muchos casos es fruto del alcoholismo y de la cultura patriarcal, basado en actitudes y comportamientos que podrían modificarse si se trabajan, en procesos de formación y capacitación, en especial con talleres de masculinidad. (Centro para la acción legal en Derechos Humanos -CALDH- y Asociación departamental de jóvenes KAJI B'ATZ', 2012). Este proyecto puede brindar nuevas herramientas a los y las adolescentes para que se pueda generar cambio de actitudes frente al tema de violencia tanto en mujeres como en varones.

Por otro lado, enfoca como los distintos sectores de la sociedad, los medios de comunicación, el Estado, la sociedad civil, la empresa privada, estigmatizan, anatemizan a todos los jóvenes por vivir en lugares de alto riesgo y, sin diferenciarlos, los tratan de forma igual tanto a los que comenten los delitos como a los que supuestamente podrían ser delincuentes potenciales. No reconocen los jóvenes que hacen también la vida integrada del país, (CONJUVE-Consejo Nacional de la Juventud, 2013)

Dar otro enfoque a los mensajes transmitidos por los medios masivos de comunicación y tratar de transformar esas percepciones que estigmatizan a los jóvenes, es también parte de la estrategia que se propondrá implementar, ya que serán ellos quienes con sus propias ideas, palabras y expresiones puedan darle un nuevo matiz a un nuevo proyecto de sensibilización de prevención de violencia y cultura de paz. Los jóvenes solamente necesitan un espacio para que puedan expresar su sentir, se deben propiciar espacios que les permitan dar a conocer sus ideas a través de medios alternativos donde se haga escuchar su voz.

La adolescencia es un sector vulnerable en acciones violentas, debido a su falta de experiencia, a la etapa que viven en la búsqueda de su identidad, el abuso de los mayores puede generar actos en los que se ven afectados o agredidos, tal como la intención declarada de los Premios Nobel de Paz en el Manifiesto 2000 por una cultura de paz y no violencia:

En este marco, se propone especialmente el desarrollo de una nueva educación para los niños, niñas y adolescentes, ya que se trata de las personas más indefensas ante el avance de la violencia y porque es a ellos a quienes debemos proteger y formar para la construcción de un futuro mejor. (Acevedo, 2002).

Según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida y Población Joven- ENCOVI 2011- estimó el total de la población en 14,636,487 habitantes. La población joven de 13 a 29 años de edad, representa el 33% del total (4,846,141 personas jóvenes) de ellos el 40% son indígenas y 60% no indígena. El 68% de las y los guatemaltecos tienen menos de 30 años. (Presidencia de la República de Guatemala, 2012). Ante esta realidad social, este sector es vulnerable a hechos violentos, víctimas y victimarios a través de pandillas juveniles o crimen organizado en las calles o de bullying dentro de los establecimientos educativos, por lo que es importante enfocarse en la prevención de los mismos ya que representa un porcentaje alto en la población guatemalteca y que puede generar mayores hechos violentos a corto plazo.

La adolescencia y la juventud se encuentran mayormente expuestas a ser víctimas de actos violentos y criminales debido a su situación de desventaja frente a los adultos y en el caso de las adolescentes y las jóvenes, por las desigualdades de género. Se estima que más de 1,322,812 niños y adolescentes se encuentran fuera del sistema escolar, a quienes es necesario ofrecer programas sociales de apoyo por su situación de vulnerabilidad y riesgo social. (Martinez, 2010).

Según palabras de la actual Fiscal de Sololá, (López E. , 2013), este departamento se encuentra entre los que tienen mayores índices de violencia intrafamiliar, una violencia que esta oculta dentro de los hogares pero que afecta directamente a la población adolescente del sector; existe la denuncia por parte de las víctimas afectadas lo que permite visualizar la situación de agresión.

De acuerdo con datos del Procurador de los Derechos Humanos, en el tema de violencia intrafamiliar contra menores de edad en el primer semestre año 2013, Sololá se encuentra en la posición ocho de los veintidos departamentos con índices de violencia en esta temática. El rango de edad que son más vulnerables son adolescentes mujeres entre los 15 y 17 años con un 53%, y en relación al género el 66% son niñas y adolescentes mujeres las agredidas. El tipo de agresión más utilizada es la violencia física, el agresor en un 76% se encuentra en estado de ebriedad y el 41% de los casos la agresora es la madrastra. (Procuraduría de los Derechos Humanos, 2013).

En un foro público, realizado en el municipio de Panajachel el 31 de julio del 2013 por la Asociación para el Desarrollo de la Mujer K´aka Naoj, se manifestaron testimonios de la violencia sexual que afecta a los niños y niñas del lugar, con el objetivo de propiciar la denuncia, ya que existen otros casos que han sido identificados pero no se han denunciado. En Sololá hay oficialmente seis denuncias de violación pero a nivel nacional existen 14 violaciones contra niños por hora y el 80% de los agresores son familiares indicaron. (Julajuj, 2013).

Estos datos nos permiten visualizar la necesidad de sensibilizar a los y las adolescentes quienes son los directamente afectados y más vulnerables por la violencia intrafamiliar y en sus contextos pueden replicar esa cultura de violencia, por esta razón a través de la estrategia elegida se pretenden brindar herramientas a los y las adolescentes para prevenir o denunciar los actos violentos donde se vean afectados y disminuir de esta forma los casos que a corto y largo plazo afecten las relaciones pacíficas en esta región.

Los jóvenes son un sector que requiere atención permanente en la temática de prevención de violencia, además que tienen una capacidad natural de participación que debe aprovecharse para orientar procesos que sean de beneficio como futuros ciudadanos y ciudadanas que puedan generar espacios de paz en sus contextos y no lo que muchas veces puede observarse en las familias, centros educativos y en sus comunidades.

1.4 La institución

Según estatutos con fecha 15 de octubre 2,007 el nombre de la organización es Movimiento Por La Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), conocido con el nombre usual de Movimiento por la Paz – MPDL. El Movimiento por la Paz -MPDL- es una organización de Desarrollo, Acción Social y Ayuda Humanitaria, creada en 1983, posee como línea de trabajo la construcción de la Paz. La Asociación se configura como organización no gubernamental y laica, por su completa independencia de todo poder público en su organización, funcionamiento y formación de su voluntad colectiva.

La Asociación carece de todo ánimo de lucro y de patrimonio fundacional y se inspira en los principios de convivencia pacífica basada en la cooperación, solidaridad, igualdad, respeto de las diferencias culturales, pluralismo y defensa de los Derechos Humanos individuales y colectivos universalmente proclamados y reconocidos en los instrumentos vigentes de Derechos Internacional.

El ámbito de actuación para el cumplimiento de sus fines se proyecta, a cualquier país o zona geográfica del planeta, otorgando preferencia a las áreas necesitadas de ayuda tanto para el desarrollo social, económico y cultural como por razones humanitarias. La Asociación adopta como símbolo una paloma blanca en vuelo con las alas desplegadas inserta en un marco azul, en el que figuran en blanco las siglas "MPDL". (Movimiento por la Paz, 2007). Ver anexo 1.

EL MPDL es una organización española con 13 sedes en territorio español. La sede central se ubica en Madrid, España. En la línea de Acción Internacional. Se trabaja en América Latina (Caribe, Centroamérica y América del Sur), Oriente Próximo y África (Magreb y África Subsahariana) , promoviendo el progreso económico y social a través de la participación activa de los destinatarios de sus actuaciones. En Guatemala tiene presencia desde los Acuerdos de Paz de 1996. El compromiso en el área de Acción Internacional tienen es la lucha contra la pobreza y la desigualdad social en un amplio conjunto de países en vías de desarrollo. (Movimiento por la Paz, 2013). Con la Cooperación al Desarrollo centra la mayor parte de sus recursos, trabajando para la construcción de paz a través del respeto de los derechos y la generación de ingresos.

En Guatemala MPDL, tiene oficinas centrales en la 6 calle 2- 37 Apto. A Zona 1 Ciudad Guatemala y una sede en la 2 avenida 1-71 zona 2, Calle Rancho Grande, Edificio Tikal, 2do. Nivel Panajachel, Sololá.

1.4.1 Objetivos Institucionales

1.4.1.1 General

”Trabajar por la paz mundial fomentando la cooperación, la solidaridad y el entendimiento entre las personas y los pueblos, a través de la promoción del interés general en cuanto a la divulgación, fomento y amparo de los principios universales que sustentan la paz, el desarme, la libertad y la convivencia entre los hombres y los pueblos, en el marco del respeto, la protección y la profundización de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.” (Movimiento por la Paz, 2012).

1.4.1.2 Específicos

De acuerdo a los ejes que el MPDL realiza en sus acciones, se determinan los siguientes objetivos: (Movimiento por la Paz, 2013).

1. Fomentar la participación activa de nuestros beneficiarios. En casos de emergencia o extrema precariedad, también implementar proyectos de acción humanitaria. (Acción Internacional).
2. Promoción y defensa de los derechos de los colectivos más vulnerables en España, con especial atención a las personas inmigrantes. (Acción Social).
3. Abordar fenómenos migratorios con iniciativas que favorezcan el progreso en los países de origen y, de manera paralela, la integración de la población inmigrante en destino. (Codesarrollo).
4. Difundir entre la opinión pública, a través de actividades participativas de divulgación, los valores de Construcción de Paz que inspiran nuestro quehacer diario, estimulando una actitud crítica activa de la ciudadanía respecto de la realidad desigual que nos rodea, y en último término, un cambio social en el que se fundamente un mundo más justo, solidario y respetuoso con el medio ambiente y los derechos humanos. (Sensibilización).

1.4.2 Misión Institucional

De acuerdo a la sección de Misión ubicada en su página web oficial, encontramos que El MPDL posee la siguiente (Movimiento por la Paz, 2013).

- Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan la paz, el desarme, la libertad y la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.
- Actuar contra las situaciones de desigualdad e injusticia mediante la cooperación al desarrollo y la acción social.

Para lograrlo desarrolla las siguientes actividades:

- Profundización en el conocimiento, promoción y difusión de los principios y normas que rigen las relaciones entre las diferentes culturas, pueblos y naciones para la prevención y solución negociada de los conflictos y la consecución de un orden social más justo basado en el respeto a los Derechos Humanos.
- Sensibilización mediante la información, educación y formación, especialmente dirigida a los jóvenes, de los valores de la paz, la libertad, la solidaridad, la justicia, la igualdad y el derecho al desarrollo.
- Ejecución de planes específicos de cooperación internacional y codesarrollo en las zonas más desfavorecidas del mundo, tanto en los ámbitos económico, social y cultural como en el de la seguridad y estabilidad, centrados en el ser humano, enfocada a la lucha contra la pobreza y por la justicia social, comprometidos con la igualdad de hombres y mujeres, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.
- Acción humanitaria mediante actuaciones que contribuyen a la superación de las situaciones de emergencia que afectan a personas y territorios en las zonas del planeta sacudidas por la devastación, el hambre, los desastres naturales o la guerra.
- Acción social a través de actuaciones de carácter positivo que propician la integración de las personas en situación de precariedad, desarraigo o exclusión social, especialmente en los ámbitos de la mujer, menores, mayores e inmigrantes,

así como la acogida, asilo y refugio de las personas procedentes de países en crisis o en conflicto.

- Promoción del voluntariado y realización de actividades para su formación, con el fin de integrar a amplios sectores de la población en las actividades que lleva a cabo nuestra organización.
- Promoción, participación y potenciación de plataformas, foros y redes que canalicen la actuación de los distintos movimientos y organizaciones cívicas que persiguen fines similares al Movimiento por la Paz.
- Cooperación y colaboración con cuantos organismos e instituciones nacionales, supranacionales e internacionales sea necesario para el cumplimiento de su Misión.

1.4.3 Visión institucional

En la visión de la organización se encuentra la siguiente: *Aspirar a ser un referente en el ámbito de la Internacionalización de la Paz, la Solidaridad, la Libertad y los Derechos Humanos.* (Movimiento por la Paz, 2013).

La noción de Paz impregna todo el trabajo de la organización, entendiendo que la Paz que no se limita a la estricta ausencia de conflicto armado, sino que abarca un triple objetivo:

- Lograr la satisfacción de las necesidades básicas de todos los seres humanos,
- La eliminación de todo tipo de violencia y
- El respeto efectivo de todos los Derechos Humanos.

El Movimiento por la Paz -MPDL- trabaja para promover un nuevo orden internacional que elimine las desigualdades, la exclusión y la pobreza, cuya existencia, en un mundo crecientemente globalizado, genera una violencia incompatible con la Paz, tanto en el ámbito interno como en el internacional. En consonancia, compartimos y apoyamos la declaración de Naciones Unidas denominada los Objetivos del Desarrollo del Milenio, y nos comprometemos con la Comunidad Internacional en la lucha por la erradicación de la pobreza y sus efectos en la vida de las personas.

Desarrollamos nuestras actividades primando el compromiso y la calidad técnico-profesional de trabajadores, voluntarios y colaboradores, procurando que el trabajo desarrollado sea oportuno, eficaz, eficiente, transparente y guiado por el Código de

Conducta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE) que hemos suscrito con la mayoría de las organizaciones del sector. La organización trabaja para que la educación universal pueda proporcionar a la próxima generación los instrumentos necesarios para combatir la pobreza, y alcanzar los principios básicos de justicia, libertad, igualdad y solidaridad.

1.4.4 Perfil Institucional

De acuerdo a observación y documentación investigada en el primer semestre del año 2013, en Guatemala, el MPDL se encuentra desarrollando sus actividades dentro del marco del Convenio “*Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014*”, el cual es financiado por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), el Fondo Cantabria Cooperación y la Fundación Iniciativas para la Paz- FUNDIPAX, tiene como objetivo general: *Fortalecer la gobernabilidad democrática y las instituciones de Justicia e impulsar procesos de prevención de la violencia y la consolidación de la Paz en el país.* (Convenio Construcción de Paz en Guatemala, 2012). Todo esto con el fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos y contribuir al fortalecimiento de la Democracia, promoción de una Cultura de Paz y la Resolución Pacífica de los Conflictos.

A través de este convenio se pretende contribuir a mejorar el acceso a la seguridad y justicia de la población guatemalteca, sobre todo por parte de los sectores más vulnerables, tratando de disminuir los altos índices de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, delitos contra la libertad sexual, casos de trata y la explotación sexual comercial, de maltrato y abandono infantil que de manera dramática, afectan a la población guatemalteca. También se persigue reducir la violencia armada y las conductas reactivas inapropiadas de la población ante las situaciones de violencia y aumentar la confianza que la población en las instituciones de seguridad y justicia, entre otros.

El convenio cuenta con cuatro objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la coordinación operativa de las instituciones de Seguridad y Justicia que posibiliten la prevención de la violencia y la criminalidad desde los ámbitos locales de desarrollo.

2. Promover el acceso de las víctimas de violencia a la reparación integral y al acceso a la justicia, sobre todo en los casos de feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer.
3. Fomentar los mecanismos de participación de la sociedad civil para que sus demandas en relación a la seguridad y acceso a la justicia sean atendidas y con el fin de que participen en el diseño e implementación de políticas públicas de convivencia ciudadana pertinentes.
4. Sensibilizar a la ciudadanía guatemalteca y española sobre la situación de inseguridad que atraviesa actualmente Guatemala, mejorando los procesos de visibilización de la violencia y difundiendo información analítica, de calidad y con un enfoque preventivo al respecto.

Estos objetivos los desarrolla conjuntamente con tres organizaciones socias locales, quienes a través de sus intervenciones trabajan conjuntamente para lograr obtener los resultados de este convenio. Las organizaciones socias del convenio están integradas por el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible- IEPADES- , Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales- COISOLA- Instituto de Transformación de Conflictos para la Construcción de la Paz en Guatemala – INTRAPAZ-.

La función observada del MPDL en las acciones de este convenio son mayoritariamente de monitoreo y seguimiento de las actividades y acciones ejecutadas por cada una de las organizaciones socias guatemaltecas, ya que la organización es la encargada de mostrar los resultados al ente financiador, en este caso la AECID¹.. Con excepción del objetivo estratégico de sensibilizar, en el área de comunicación se realizan acciones para la difusión de información en la temática de violencia y enfoque preventivo de la misma, así como de cultura de paz y participación ciudadana.

Las acciones del convenio se realizan en el departamento de Sololá, lugar de la sede desde la cual se monitorean las acciones que se ejecutan. En las oficinas del convenio ubicadas en Panajachel, se encuentran IEPADES, INTRAPAZ, ACONANI, OFICIO COLECTIVO y MPDL. La organización COISOLA tiene su sede en el mismo municipio pero no comparte espacio físico con las demás organizaciones del convenio.

¹ Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo

Las personas que en el año 2013 integran MPDL son: Vanesa Álvarez- Responsable de Misión del MPDL en Guatemala, Cristina Molina Responsable de Comunicación, Hada Guay- Responsable de Proyectos, Leonel Morales Unidad Gestión Económico Administrativa, Gabriela Ispanel Responsable de Logística, Maura Burgos Portillo Responsable de Mantenimiento, Borna Juratovich- Responsable de Unidad de Gestión, y quien fue sucedido por Marta De Pedro, actualmente Responsable Local de MPDL sede Panajachel. (Ver Anexo 2).

1.5 Delimitación de la Investigación

La cobertura que de las acciones a través del convenio “Construcción de la Paz en Guatemala 201-2014” se lleva a cabo en diez municipios del departamento de Sololá, Guatemala. (Ver Anexo 3).

- San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Sololá pertenecientes a la Mancomunidad de Manktzoloyá.
- San Pedro la Laguna, San Marcos la Laguna y San Pablo la Laguna, que integran la Mancomunidad de Manclalaguna.
- Panajachel, San Andrés Semetabaj, Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó, pertenecientes a la Mancomunidad de Mankatitlán. (Convenio Construcción de Paz en Guatemala, 2012).

Para este estudio nos ubicamos en la *Mancomunidad de Mankatitlán*, lugar donde se encuentra integrado el municipio de Panajachel. Dado a la ubicación geográfica de la mancomunidad Mankatitlán, encontramos una riqueza natural y cultural de los municipios mancomunados, se constituyen un potencial y atractivos para el turismo nacional e internacional. Por lo mismo Panajachel es uno de los municipios que sobresale en la prestación de los servicios de: hoteles, restaurantes, artesanía, transporte terrestre y acuífero. Mientras que en la zona alta de los municipios de San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó, la población se dedica a la producción de granos básicos, vegetales de exportación, hortalizas y café. En cada municipio existe un nivel de organización a través del sistema de Consejos de Desarrollo Setenta y un Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs). (Mancomunidad Mankatitlan, 2011).

Panajachel

Panajachel en idioma Cakchiquel significa *lugar de matasanos*, que se deriva de las voces pa, indicativo de lugar; n, letra formativa y ahaché o ajachél, que significa *en o lugar, aj* que significa *cañas*; y *achel* que significa *matasano*. Podemos interpretarlo como: Lugar *entre Cañas (Cañaverál) y Matasano*, por ser estos vegetales abundantes en el lugar. Se desconoce la fecha de su fundación, sin embargo se sabe que a la llegada de los españoles ya existía Ajachel, que era uno de los poblados de la etnia Cakchiquel, ubicada en la ribera del lago de Atitlán. Es probable que Panajachel fuera fundado a mediados del siglo XVI, en la época en que fueron fundados los pueblos de Sololá y Santiago Atitlán (1547).

El templo parroquial fue construido en 1567. En el año 1643 un Oidor de la Real Audiencia, Antonio de Lara Mongrovejo, ordenó que en Panajachel se instalara un Convento Franciscano. En una relación de los Conventos Franciscanos existentes en Guatemala, escrita en 1689 por Francisco Zuaza se describe el pueblo de San Francisco Panajachel, de terreno muy fértil, donde se cultivaban hortalizas y frutas. Sus habitantes se mantenían con el comercio de legumbres y frutas. Así como la elaboración de jarcia y la captura de cangrejos y pececitos. Por esa época contaba con 800 habitantes cakchiqueles.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida (1690) menciona que Panajachel era cabecera de curato a cargo de los misioneros franciscanos, situada en la ribera del gran lago de Tecpán Atitlán, también señala que su iglesia y convento eran elegantes y muy costosos, con buenas torres, alta mayor y retablos laterales de gran valor. Por esa época, Panajachel contaba con cuatro pueblos anexos, los que estaban a cargo del Convento Franciscano: Concepción Paquixalá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catalina La Laguna. (Municipalidad Panajachel, 2007).

1.5.1 Área Geográfica

El municipio de Panajachel, se encuentra situado en la parte noreste del departamento de Sololá posee una altitud promedio 1,573 metros sobre el nivel del mar y una longitud norte de 91° 09' 30" y una latitud oeste de 14° 44' 34". Se puede ingresar por la carretera CA-1 que conduce a los encuentros donde se cruza hacia la izquierda hasta llegar a la

Cabecera Departamental, después bajar a Panajachel, por esta vía existe una distancia de 148 Km. Por la carretera CA-2 ruta al pacífico se llega a Patulul donde se busca la aldea las Trampas, carretera que conduce a Godínez para llegar a Panajachel por San Andrés Semetabaj, esta es la ruta más larga, esto se debe a que el recorrido es de 176 Km., un viaje aproximado de cuatro horas. Otra ruta de acceso es por Chimaltenango vía la carretera CA-1, donde se cruza a Patzún y se llega a Godínez, es la ruta más corta con 116 Km., es poco transitada porque es una carretera muy antigua.

Panajachel colinda al norte con el municipio de Concepción y Sololá; al sur con el lago de Atitlán, al este con el municipio de San Andrés Semetabaj y Santa Catalina Palopó; y al oeste con el municipio de Sololá. La extensión territorial del Municipio es de 22 kilómetros cuadrados, que equivale al 2.07% de la superficie del departamento. El clima se clasifica en templado con temperaturas medias entre los 13 y 18 grados centígrados, concentrándose en las tierras altas de la cadena volcánica.

Su jurisdicción incluye la aldea de Patanatic; los caseríos San Luis y Jucanyá; las Fincas La Bendición, San Buenaventura, La Vega, San Felipe, Santa Socorro y Santa Victoria, y el pueblo de Panajachel, que es su cabecera municipal. (Villatoro, 2008) Ver anexo 4.

1.5.2 Demografía

De acuerdo a datos del último documento de Política Pública a favor de la Niñez y Adolescencia de Panajachel, la población del municipio es mayoritariamente urbana, en tanto que solamente el 8% del total reside en el área rural. Del total de la población, el 49% es de sexo masculino y el 51% de sexo femenino. El 71.6% de la población es indígena, perteneciente en su mayoría al grupo étnico maya cakchiquel. (Comisión, Mujer, Niñez y Juventud, 2006). Ver Anexo 5.

Panajachel tiene una población de 16,200 habitantes, de acuerdo a datos del INE 2010. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011) Los jóvenes representan la mayoría de la población en este municipio. Un total de 5,210 son personas menores de 18 años de edad; es decir, casi la mitad (46.8%) del total de la población del municipio. Al interior de la población menor de edad se observa que la mayoría es menor de 14 años (el 85.2%). El género de la población de Panajachel en mayor porcentaje es femenino, representado por un 51% y un 49% masculino. (Villatoro, 2008).

1.5.3

Educación

Tiene una tasa de alfabetismo de 89.4%, 91.3% en hombres y 87.7% en mujeres. Lo que nos muestra que existe un alto nivel de personas alfabetizadas en el municipio, destacando los hombres sobre las mujeres en este índice. La tasa de escolaridad en el ciclo básico es del 73.3%, 75% en hombres y 71.6% en mujeres. En el área primaria el 81.7% es la tasa de escolaridad, 82.4% de niños y 81% de niñas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

1.5.4

Etnografía

En el municipio se identificó a través de la investigación de campo, que existen las etnias indígenas Quiché y Kaqchikel. Sin embargo, al censo del año 2,002 presentaron una 16 variación del 10%, en vista que se obtuvo un porcentaje de población indígena del 50% Kaqchikel y 12% Quiché, que equivale a 8,694 del total de la población, dicho porcentaje representa una disminución del 10% en la población indígena, la cual obedece a la migración de pobladores debido a los bajos niveles de pobreza y desarrollo del Municipio, así como a la inmigración de personas tanto nacionales como extranjeras que buscan establecerse en Panajachel. (Noriega, 2008).

1.5.5 Medios de comunicación

Los medios tradicionales masivos de comunicación que se encuentran en el municipio son:

Escrito: Nuestro Diario, Prensa Libre.

Noticieros nacionales: Noti 7, Telediario y Telecentro Trece.

Canal de TV Cable local: Visión TV panajachel.

Radio: Radios Comunitarias, Radio Sololá, Estéreo Luz, Nahual Stereo, Voz de Atitlán, Emisoras Unidas, Radio Sonora, Radio Cinco. Radio visión de Atitlán, Elim Stereo.

1.5.6 Temporalidad

El EPS se desarrolló entre los meses de abril a octubre 2013 de la siguiente manera: Diagnóstico Comunicacional entre los meses de abril a junio, para determinar el problema comunicacional a través de observación directa, documentación, grupos focales con el fin de detectar un problema comunicacional. Durante este tiempo también

se realizaron entrevistas a autoridades del lugar sobre el tema de violencia en el sector juventud así como un análisis cuantitativo a través de encuestas de la población elegida.

En los meses de julio- Agosto-Septiembre se propone y ejecuta la estrategia comunicacional a través de diferentes herramientas de comunicación con la población elegida. Finalmente se realiza evaluación de impacto al finalizar el mes de Septiembre, redactando el informe correspondiente para presentar los resultados en el mes de octubre.

1.6 Planteamiento del Problema Comunicacional

Carencia de una estrategia comunicacional, en el marco del convenio construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, para orientar a los y las adolescentes sobre temas de Prevención de Violencia y Cultura de Paz en el municipio de Panajachel, departamento de Sololá en el año 2013.

CAPITULO II

2. Marco Teórico

2.1 Comunicación como ciencia

Según el diccionario de la Real Academia Española, la Ciencia es un conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales (Real Academia Española, 2013). Al decir que la comunicación es ciencia se refiere al proceso que se realiza en la transmisión de mensajes a un grupo social determinado de una forma intencional, ya que previamente se ha planificado, pensado y estructurado un mensaje para determinados grupos objetivos con el fin de obtener un resultado.

Se puede experimentar con el proceso de comunicación para llegar a proponer una estrategia que permita la existencia de una respuesta determinada en base a lo que se desea inferir en los receptores. Para este proceso se puede tomar en cuenta incluso los pasos del método científico. El conocimiento científico se caracteriza por ser ordenado, estructurado, metódico, crítico (Monroe, 2013), y en el proceso de comunicación se puede establecer estas características cuando se desea anticipadamente obtener cierto cambio de actitud o conducta. A continuación se relaciona los pasos método científico y el proceso de comunicación.

Observación. Este primer paso en las comunicaciones lo obtenemos a través de la observación que realizamos en un contexto determinado, a un grupo social u organización donde se requiere llevar a cabo una estrategia de comunicación. (Gilbes, 2013) Es en este paso donde obtenemos la información básica, el diagnóstico para conocer el grupo objetivo al cual se desea llevar el proceso de comunicación, cuál es su situación actual para poder proponer acciones comunicativas para el cambio de actitud o comportamiento que se desea efectuar.

Preguntas. A través de las preguntas que nos formulamos en la observación, continuaremos identificando las necesidades que tiene el grupo a quien aplicaremos nuestra estrategia de comunicación. Las preguntas también nos servirán a nosotros como investigadores para reconocer cuál es realmente el problema que estamos detectando y

cuál sería el proceso o los pasos a seguir para encontrar una nueva propuesta de solución que pueda transformar la realidad que se está investigando. Para todo científico el proceso de las preguntas es uno de los elementos fundamentales pues es aquí donde se muestra y son visibles la infinidad de respuestas, caminos o dificultades que se pueden encontrar en el proceso lo que nos permitirá poder prever mayores imprevistos para llegar finalmente a la meta comunicacional propuesta. (Gilbes, 2013)

Hipótesis: Como comunicador científico, existen suposiciones en el proceso de comunicación que hacen pensar como sería la óptima estrategia para que un grupo determinado pueda llegar a recibir, entender y responder al mensaje que se le desea transmitir. (Gilbes, 2013). Se formularan estrategias con el fin que estas puedan tener un resultado óptimo, sin embargo a través del proceso veremos si la forma y el contenido que hemos dado a la misma es funcional o no.

Experimentación: De acuerdo a la hipótesis planteada se realiza la estrategia comunicacional, esperando obtener los mejores resultados. De esta manera cada proceso de comunicación, cada estrategia, cada herramienta comunicacional que se elija llevar a cabo, nos permitirá de acuerdo a los resultados obtenidos, continuar o dejar ese proceso. (Gilbes, 2013). Debido a que se incide en un grupo elegido, nos hacemos capaces de comprobar si las estrategias son adecuadas o no para los resultados que se desean alcanzar y así continuar con la búsqueda del mejor proceso para llegar a las metas deseadas.

Conclusiones. Las conclusiones nos permiten comprobar si la hipótesis que se planteo en la estrategia es real o no, de esta manera comprobamos y conocemos las dificultades o los aciertos que se pueden presentar en el proceso. (Gilbes, 2013). Importante determinar las conclusiones para cada una de las estrategias de comunicación planteadas, de esta manera obtenemos nuevos datos para continuar o desechar el proceso en el cual estamos involucrados como parte del hacer de la comunicación.

Teoría. Es un grupo de conceptos, definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables, semejante a leyes que interrelacionan dos o más conceptos con el objeto de explicar y predecir los fenómenos. (López N. , 2009) Una vez realizada las estrategias comunicacionales, identificando las necesidades y características de los grupos con

quienes se incide en la comunicación y de acuerdo a los resultados óptimos obtenidos, se está en la posición de proponer teorías de la comunicación, las cuales a través de todo el proceso de comunicación científica, han demostrado tener características similares tomando en cuenta el contexto, la época y el grupo social con quien se realiza la estrategia comunicacional.

Estudios pilotos nos permiten llevar posteriormente a cabo acciones que ya han sido comprobadas en grupos similares, épocas y contextos con características similares. Recordemos que el ser humano es un ser en cambio constante y las teorías en comunicación pueden seguir transformándose de acuerdo a intenciones, contextos, grupos y épocas distintas.

Hablar de la comunicación como ciencia, es adentrarnos en las causas y efectos que producen los mensajes en los participantes del proceso, ya que al analizarlo, se pueden encontrar diferentes resultados como parte de todos los elementos que intervienen en dicho proceso. Crear percepciones de la realidad, falsas o verdaderas, estereotipos a clases sociales, culturas o género, opinión pública es parte de los diversos temas que pueden ser estudiados a través de las ciencias de la comunicación.

La comunicación, y los medios de comunicación en particular, se han transformado en elementos centrales en el ámbito de las relaciones sociales, acelerando y cambiando rápidamente las formas colectivas de informarse, comunicarse y vivir. Poseen un enorme potencial, ya sea positivo o negativo, para empujar o impedir un orden más justo y equitativo. (Goñi, 2010).

Por esta razón podemos identificar la comunicación como ciencia, pues en el proceso se pretende un cambio, un antes y después de la presencia de un acto comunicativo, el potencial de influencia que se tienen para la sociedad, para el convivir entre las personas, culturas, ideas, necesidades y con otros grupos sociales con quienes se desee o tenga relación.

La comunicación es constituyente y constitutiva de las relaciones humanas y por ende de toda forma de organización que los seres humanos sean capaces de generar y sostener. La comunicación social (sus tecnologías, estrategias discursivas y proyecciones sociales)

se ha convertido en algo más que un espacio de mediación simbólica, ha llegado a constituirse ni más ni menos que en el eje sobre el que giran nuestras sociedades occidentales postmodernas –a las que se ha denominado, no sin razón, sociedades de la información– y en el vehículo privilegiado de conexión entre las culturas de nuestro entorno y las otras cosmovisiones y formas culturales con las que compartimos el planeta. (Abracinskas, 2010).

Las actualmente llamadas Ciencias de la Comunicación están integradas en el desarrollo de las sociedades; el ser humano es un ser eminente social y comunicativo, su desarrollo se ha realizado a través de la historia precisamente por su capacidad de transmisión de cultura entre las generaciones contemporáneas y nuevas, por esta razón el impacto de las comunicaciones en la sociedad representan un gran motivo de estudio para los amantes de este sector del conocimiento. Tal como lo indica Antonio Checa, (Checa Gody, 2008) la historia de la cultura y la historia de las comunicaciones van de la mano, no puede una existir sin la otra, si queremos reconocer cómo han sido las sociedades, como es un grupo actual, debemos indagar en sus comunicaciones, es ahí donde encontramos podemos encontrarnos y describir incluso una cultura.

Las manifestaciones de una cultura se pueden indagar a través de diferentes medios de comunicación, desde pinturas, escritura, música, danzas, todo es parte del conocimiento que se nos presenta en el estudio científico de la comunicación. Las ciencias de la comunicación como tal, actualmente está integrada por diversidad de manifestaciones comunicacionales, que van desde las relaciones interpersonales hasta las masivas, clasificándose en auditivas, visuales, audiovisuales, escritas, quinésicas entre otras. El ser humano es un ser que se manifiesta con quienes le rodean, generalmente con algún objetivo determinado, indagar dichas intenciones, observar resultados o consecuencias de un mensaje, así como los mejores medios para que el mensaje cumpla su objetivo, es parte del estudio de las ciencias de la comunicación.

Actualmente las organizaciones sociales deben reconocer que es en la comunicación donde se encuentra el desarrollo de sus instituciones, ya que cualquier labor que se realiza en las sociedades tiene como base interdisciplinaria a las comunicaciones. Organizaciones internacionales dedicadas al desarrollo de diversos sectores del planeta como el caso de Naciones Unidas, describen comunicar como “abrir las puertas de sus

acciones para que sus destinatarios, los hombres y mujeres de nuestros países, participen, opinen, influyan, propongan, se empoderen y ejerzan sus derechos.” (McDade, 2010). Encontramos en esta definición a los destinatarios de las acciones de la ONU como estas personas que deben ejercer sus derechos, los cuales van directamente relacionados con la oportunidad de comunicarse, de expresarse y llegar a través de la comunicación a empoderarse, este es el desarrollo que todo ser humano necesita experimentar en la sociedad, el empoderamiento de poder comunicarse.

Según (Abracinskas, 2010) la comunicación debe ser un instrumento que permita maximizar la participación en los procesos de transformación de las diversas comunidades en el mundo de la era de la revolución técnico-comunicacional. La sociedad globalizada que, por un lado, busca homogeneizar las necesidades y deseos para imponer modelos funcionales a las sociedades de la alienación y el consumo, por otro, abre la posibilidad de unir a la multiplicidad de comunidades emergentes, fruto de la creciente multiculturalidad y las heterogeneidades que conviven en el seno de las sociedades. La influencia que ha ejercido la comunicación a lo largo de la historia, vemos que depende de quienes han tenido el poder en los medios de comunicación. Entre las sociedades ha existido una línea de ver la realidad, dejando a muchos en segundo plano, sin acceso a poder expresar su sentir, su opinión o sus formas de ver la realidad, lo que ha provocado exclusiones de diferente índole.

La comunicación, sin dudas, puede estar al servicio de la construcción de sociedades inclusivas, no violentas, respetuosas de las personas y libres de estigmas y discriminaciones. Para ello deberá necesariamente profundizar la democratización de sus contenidos, fomentando el diálogo y la defensa de la libertad de expresión para la convivencia pacífica de la diversidad de pensamientos y de voces. (Abracinskas, 2010, pág. 372).

La comunicación es tan influyente y capaz de crear tipos de pensamiento a los destinatarios a quienes se expone el mensaje que en este siglo se espera que a través de las ciencias de la comunicación, los procesos de comunicación tomen más puntos de vista, se diversifique en todos sus elementos, para que permita la inclusión de la diversidad humana que se manifiesta en las sociedades. Es necesario reconocer las distintas realidades que tienen las sociedades y las culturas, con el fin fomentar más la libertad de expresión y la convivencia pacífica.

2.2 Principales Modelos de Comunicación para el Desarrollo en América Latina

El desarrollismo de los años 60's, en parte ligado a esfuerzos por "combatir la pobreza para evitar la revolución", estuvo en el origen de muchas experiencias de educación popular que luego lo cuestionarían. Pero se mantuvo la idea de ligar comunicación a desarrollo económico y social: programas de comunicación y salud, de comunicación rural, de comunicación y gobierno local, etc. Continuó también el debate que lúcidamente planteara Freire (1973) cuando criticaba el carácter extensionista de muchas de estas prácticas, en tanto la extensión es, nuevamente, el intento por imponer verdades y procedimientos externos en vez de un diálogo de saberes. Más tarde la idea misma de desarrollo empezó a ser cuestionada como la imitación acrítica de un camino de los países 'desarrollados', no necesariamente viable ni deseable para América Latina y las periferias del mundo globalizado (Kaplun, 2010).

Un desarrollo para América Latina u otros países llamados periféricos, que no responden a los mismos sistemas de vida de países llamados "desarrollados" ha visto en este tipo de comunicación la herramienta más apropiada para implementar nuevos paradigmas de vida que permita introducir a las sociedades destinatarias nuevos proyectos sociales en beneficio de sus comunidades.

En la década de 1970, aumentaron las voces contrarias que ponían de manifiesto los problemas humanos asociados al modelo de la modernización. En América Latina, esta discrepancia provocó la génesis de la teoría de la dependencia, la cual conceptualizó al mundo como un núcleo industrializado compuesto por unos pocos países ricos y una periferia subdesarrollada que comprendía numerosos países pobres. Según esta teoría, el núcleo colonialista y capitalista se desarrolla a expensas de las antiguas colonias, cuya función principal consiste en abastecer de materias primas y mano de obra barata a los países más ricos, lo cual impide que los segundos alcancen el nivel de los primeros, esta teoría arraigó en muchos países de África, Asia y América Latina.

Si bien los defensores de la teoría de la dependencia presionaron a favor de un flujo de información más equilibrado en el ámbito internacional, existen escasos indicios de que presionaran a favor de formas de comunicación más horizontales en los propios países.

En su lugar, los Estados tendieron a perpetuar el uso descendente de los medios de masas sin apreciar de manera adecuada el potencial de los medios de comunicación privados o de ámbito local. A finales de la década de 1970 quedó perfectamente claro que el público no era un receptor de información pasivo y que los medios de comunicación no bastaban para cambiar la mentalidad y el comportamiento de las personas. Fue entonces cuando la perspectiva de “otro desarrollo” comenzó a influenciar el pensamiento y las prácticas de comunicación.

A finales de la década de 1980, la noción de desarrollo participativo, en especial la evaluación rural participativa, en la que las comunidades pobres se implican directamente en la definición de sus propios problemas y soluciones, se había impuesto en muchas organizaciones de desarrollo, especialmente en las organizaciones no gubernamentales (ONG). Desde entonces, se da cada vez más prioridad a los métodos de comunicación horizontal y multidireccional que utilizan una combinación de canales y resaltan la importancia del diálogo para facilitar confianza y entendimiento mutuo, amplifican la voz de las personas pobres y les permiten identificar formas de solventar problemas para mejorar su bienestar.

Algunos actores del desarrollo creen que la comunicación para el desarrollo, debería facilitar cambios en las relaciones de poder y contribuir a una transformación social positiva dirigida por aquéllos sobre los que más repercuten las políticas de desarrollo. Otros sostienen que las personas que viven en la pobreza no tienen que determinar el resultado de los procesos políticos, sino informar en las decisiones que competen únicamente a responsables políticos asesorados por tecnócratas. Esta última perspectiva sigue siendo motivo de preocupación ya que deja poco margen para una mayor participación en políticas de incidencia. Existe también una perspectiva de consenso a favor de un enfoque integral y “diagonal” que aproveche la comunicación vertical y horizontal para informar decisiones de los ámbitos nacional y local. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Entre algunos de los Modelos de Comunicación para el Desarrollo en América Latina encontramos los siguientes:

2.2.1 Sistema IGER/ Instituto Guatemalteco Educación Radiofónica

País: Guatemala desde 1971

En Guatemala a través de un grupo de radioemisoras educativas del IGER se promueve el desarrollo educativo con vistas a una mejor participación de la población para el desarrollo de la comunidad y del país. Este medio de comunicación está dedicado a desarrollar propuestas radiales innovadoras, entretenidas, formativas y de participación profesional de producción y transmisión. (IGER, 2013). El sistema IGER es una institución educativa que apoya y procura el desarrollo de Guatemala mediante la educación a distancia de las personas jóvenes y adultas de escasos recursos, facilitándoles programas de educativos para el nivel primario, básico, bachillerato y otras alternativas, con una metodología a través de la radio o Internet.

2.2.2 Sistema de Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica- ALER: Redes de Comunicación para el Desarrollo

País: Latinoamérica

ALER es una organización fundada hace 33 años, con 118 radios asociadas, centros de producción y coordinadoras en 17 países de América Latina. Nuestras asociadas son instituciones de comunicación radiofónica, radios populares, educativas, ciudadanas o comunitarias, que buscan democratizar la sociedad, trabajar comunicativamente por la justicia y los derechos humanos, fortalecer la comunicación como una estrategia para el desarrollo sostenido en el continente, animar y respaldar la participación ciudadana, y defender los intereses de la ciudadanía. Todo esto se plantea desde el debate de todas las ideas, respetando la diversidad cultural -impulsando así el diálogo intercultural-, promoviendo roles protagónicos de mujeres y jóvenes, y deconstruyendo lo hegemónico a partir de la visibilización de lo diverso.

Las radios en red no buscan hacer red para incidir realmente y tener presencia en sus sociedades. Reconocer y valorar las diferencias, apostamos por el pluralismo y no por la homogeneidad. (Busso, 2007) Crean en la participación de las radios como actores sociales y no sólo como lugares de observación. Sus radios suelen ser lugares de debate, de encuentro, de articulación, acompañando la vida cotidiana con sus audiencias..

2.2.3 Voces-Ciudadanas

País:-Colombia

Consiste en un modelo de periodismo público para la participación ciudadana en los asuntos de interés colectivo a partir de los medios de comunicación como espacios públicos, para la construcción de las agendas de la ciudadanía. (Asociación de Comunicadores Sociales Alandria, 2007)

Entre sus objetivos este modelo tiene:

- Conectar al ciudadano del común a los debates de asuntos de interés colectivo. Construir las agendas de la ciudadanía sobre temas públicos.
- Conectar esas agendas con la agenda pública.

El proyecto se dirige al público de los medios masivos de comunicación. Los ciudadanos se vinculan voluntariamente a los debates y a partir de ahí se configuran los públicos de todas las edades, zonas de la ciudad, estrato socioeconómico y género. En promedio en cada una de las experiencias de Voces Ciudadanas participan 1000 personas.

2.2.4 Edu-Entretenimiento

País: Guatemala

Entre las producciones de edu.-entretenimiento se encuentran las radionovelas en campañas educativas, donde a través de personajes que se identifiquen con los radioescuchas del grupo objetivo, el mensaje llega de manera atractiva, entretenida y con un mensaje educativo, es en el ámbito cultural que las personas van construyendo nuevos valores y nuevos comportamientos. Se debe trabajar mensajes con las emociones, la intuición, las relaciones del corazón que es donde nos movemos a hacer o no hacer una acción. (Camacho, 2007).

Un ejemplo de radionovelas fue “La Heredera” elaborada por Fundación Soros en Guatemala, que se transmitió por 60 radios al mismo tiempo. Ahí hay toda una gama de esfuerzos y de iniciativas sobre temas muy diversos, desde violencia doméstica, gestión del riesgo, participación ciudadana, entre otros. El Edu-entretenimiento se ha convertido en una de las estrategias más usadas a nivel internacional. Muchas de las agencias internacionales de las Naciones Unidas como Unicef o la Organización Panamericana

de la Salud han adoptado el Edu-entretenimiento, porque ha resultado ser una forma muy efectiva de llegar a un gran número de personas y lograr de manera interactiva y divertida transmitir un mensaje (Heraldo, 2013).

2.2.5 Marketing Social

País: América Latina

. Cuando estamos ante una problemática social con el marketing social, se debería tener en claro, que el destinatario no cambia de comportamiento en forma repentina, lo va haciendo por etapas. Al destinatario hay que darle razones por las cuales es conveniente que adopte el cambio y además, hay que darle razones por las cuales el está en condiciones de hacer el cambio. Una muestra de este modelo de comunicación es el utilizado generalmente por los sistemas de salud en América Latina; un caso muestra es el utilizado para la sensibilización del SIDA, VIH en poblaciones vulnerables a lo largo del continente. (ONUSIDA, 2013)

Sólo cuando la persona esté convencida de que el cambio es necesario y que el cambio es posible de hacer, pasará a la etapa siguiente que es la de acción. Principalmente comportamientos culturales, arraigados desde las familias o heredados, son cambios que requieren tiempo, estrategias para aceptar nuevas conductas; esto lo podemos observar en temas educativos informativos que requieren un proceso a largo o mediano plazo para observar resultados. El cambio no se tiene que imponer, por ello se debe ser prudente con la comunicación del marketing social.

Es preocupante ver en muchas campañas, la apuesta intensiva a un spot publicitario para causar un impacto inmediato, pensando que de esta forma se conseguirá una respuesta rápida, desconociendo que el cambio se produce por etapas, dado que la persona no pasa de un comportamiento dañoso al más favorable en forma abrupta, pues la persona no cambia sus creencias, actitudes, intenciones, motivaciones y comportamientos, de la noche a la mañana. (Mendive, 2013). Por lo tanto, la comunicación del marketing social debe seguir una secuencia, que se ajustará según sea la etapa del cambio de comportamiento en que se encuentre el grupo objetivo, lo cual se detecta con un trabajo de investigación, especialmente investigación cualitativa.

2.3 Comunicación para el desarrollo

La Comunicación para el Desarrollo interviene en las necesidades que se identifican en las comunidades y pretende que a través de esta rama de las comunicaciones, se puedan generar nuevos conocimientos, actitudes y comportamientos en relación a temas diversos relacionados especialmente con el desarrollo de dichas comunidades. Existen diversos enfoques en relación a la temática, a continuación se encuentran los definidos por algunas organizaciones internacionales que dedican sus actividades al tema de desarrollo social y quienes son las que utilizan esta estrategia.

Comunicación para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura- FAO

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura- FAO, la Comunicación para el desarrollo es un proceso social que se basa en el diálogo en el que se usa una amplia gama de instrumentos y métodos. (FAO- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. , 2013). La Comunicación para el Desarrollo está tratando de encontrar cambios a diferentes niveles que incluyen escuchar, establecer confianza, intercambiar conocimientos y destrezas, crear políticas, debatir y aprender para el cambio sostenido y significativo.

El proceso comunicación para el desarrollo va más allá de la difusión de información para facilitar la participación activa y el diálogo de las partes interesadas. Esto destaca la importancia de fomentar el conocimiento, las dimensiones culturales del desarrollo, los conocimientos locales, el aprendizaje experimental, el intercambio de información y la participación activa de las personas rurales y de las otras partes interesadas en la toma de decisiones. Los medios de comunicación y los instrumentos en el proceso comunicación para el desarrollo se amplían desde las agrupaciones sociales tradicionales y de los medios de comunicación populares hasta la radio rural para el desarrollo de la comunidad, los módulos multimedia de video para la formación del agricultor, e Internet para conectar investigadores, educadores, extensionistas y otras partes interesadas en la continua innovación agrícola.

Los principios que guían y subyacen en la filosofía del trabajo de la FAO en Comunicación para el Desarrollo son:

- La comunicación es un proceso de mediación que comporta diferentes grupos sociales juntos para hablar de sus intereses y necesidades, y para llegar al consenso para la acción;
- Las tecnologías de la comunicación y los medios de comunicación son herramientas en este proceso, no fines en sí mismos;
- Escuchar a los agricultores, teniendo en cuenta sus impresiones, necesidades, conocimientos, experiencia, culturas y costumbres, es una parte esencial del proceso;
- El diálogo de las partes interesadas facilita asociaciones y sostiene un enfoque integral para el desarrollo rural y la innovación;
- Los medios de comunicación mezclados, medios de comunicación tradicionales, locales y modernos, están diseñados para ajustar las condiciones culturales, sociales y económicas de las zonas rurales de cada país.

Comunicación para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF-

La Comunicación para el desarrollo es uno de los métodos más eficaces en materia de potenciación con respecto al mejoramiento de la salud, la alimentación y otros aspectos fundamentales de la situación de los niños, niñas y sus familias. (UNICEF, 2013). Se trata de un proceso que forma parte integral de los programas de desarrollo, la promoción de políticas y las labores humanitarias. La Comunicación para el desarrollo emplea el diálogo y los mecanismos de consulta con los niños, niñas, familias y comunidades, así como la participación de los mismos. Se trata de un proceso que da prioridad a los contextos locales y que depende de una combinación de diversos enfoques, canales y herramientas de comunicación.

La Comunicación para el desarrollo tiene como objetivo acelerar la obtención de los principales resultados del plan estratégico de mediano plazo de UNICEF para la conquista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante las siguientes acciones:

- El aumento de los conocimientos y el grado de conciencia

- El mejoramiento y la adquisición de nuevas actitudes
- El mejoramiento del desempeño de quienes prestan servicios
- La modificación de los comportamientos individuales y de las prácticas colectivas
- La modificación de las actitudes, normas sociales y relaciones de poder por medio del ejercicio de influencias
- El aumento de la autoestima y el fomento de la eficacia individual

Comunicación para el Desarrollo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD

Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2011), la comunicación para el desarrollo marca la diferencia en el desarrollo humano, da prioridad a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas deliberar y expresar su opinión sobre asuntos importantes de su propio bienestar. Su papel en los procesos de empoderamiento le distingue de otras formas de comunicación, como por ejemplo las comunicaciones corporativa o interna, y la convierte en parte esencial de los programas dirigidos a alcanzar, de manera equitativa y sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras prioridades de desarrollo.

El PNUD contempla los mecanismos de comunicación para el desarrollo como elementos básicos para fomentar la participación inclusiva y propiciar la rendición de cuentas social. El enfoque del PNUD incluye evaluaciones de información y comunicación para comprender mejor las necesidades de las personas pobres al respecto, en particular para detectar lagunas donde no se responde a estas necesidades, brindar un enfoque comunicación para el empoderamiento.

Los principios rectores de la comunicación para el desarrollo según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo son los siguientes:

- Procesos participativos que comprometan activamente a los colectivos más pobres y aceleren las respuestas eficaces a los desafíos del desarrollo
- Alianzas que fomenten el cambio y la solidaridad
- Perspectiva de género
- Igualdad
- Diversidad
- Tolerancia

Comunicación para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO-

UNESCO considera la comunicación para el desarrollo un elemento básico para llevar a cabo el mandato de libre circulación de las ideas. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011). Esta agencia se centra en facilitar el entorno necesario de comunicación para el desarrollo mediante la creación y el fortalecimiento de capacidades de los medios. Entre las iniciativas recientes se encuentran:

- El análisis de las lagunas para identificar puntos de acceso a la comunicación para el desarrollo en los países del proyecto
- El fomento de las herramientas de diagnóstico como los Indicadores de Desarrollo Mediático;
- La creación de herramientas como el Plan modelo de estudios de periodismo y los sets de herramientas para los profesionales de los medios de comunicación;
- La mejora de los medios de comunicación de las comunidades.

Comunicación para el Desarrollo y la Organización Mundial de la Salud - OMS-

En la OMS, el concepto de comunicaciones sobre la salud pública es similar a la comunicación para el desarrollo. Las comunicaciones de salud pública implican el empleo de comunicaciones basadas en pruebas para alcanzar objetivos de salud, de desarrollo y humanitarios. Estos enfoques y actividades, parecidos a la Comunicación para el desarrollo, se incluyen en los programas técnicos vigentes. Por ejemplo, forman parte de iniciativas dirigidas a grupos específicos de población para difundir información sobre el VIH y el SIDA o iniciativas para fomentar cambios de comportamiento (como el abandono de los productos del tabaco o la vacunación de grupos de alto riesgo). También son evidentes en los esfuerzos de campañas como la seguridad vial, el aumento del ejercicio físico y las dietas sanas. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Evolución de la comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo tiene su origen en la teoría de la modernización, pensamiento y práctica de desarrollo predominantes tras la Segunda Guerra Mundial. Por entonces, prevalecía la idea de que las prácticas tradicionales en los países en vías de

desarrollo debían ser sustituidas, cuanto menos complementadas, y que el progreso debía alcanzarse mediante aportaciones externas. Los medios de comunicación eran vistos con el potencial para actuar como agentes clave del cambio que “llevaran los vientos de la modernización a las comunidades tradicionales aisladas y sustituyeran sus estructuras de vida, valores y comportamientos por los de las sociedades modernas occidentales”. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011). Los medios de masas eran considerados como el vehículo idóneo para transferir ideas y prácticas nuevas del mundo desarrollado al mundo en desarrollo y de las áreas urbanas a las áreas rurales.

Los responsables políticos creían que la comunicación a través de los medios de masas, quienes transmiten la información de una manera lineal, esencialmente descendente y desde un punto a varios, podía cambiar las opiniones y actitudes de las personas. Además, los medios de masas constituían la fuente para difundir ideas y prácticas innovadoras a través de canales influyentes a las distintas audiencias del ámbito local.

De acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la comunicación es esencial en el desarrollo humano. Los procesos de comunicación son fundamentales para ampliar las prácticas de empoderamiento, a través de las cuales las personas consiguen entender por sí mismas asuntos, considerar y debatir ideas, negociar y participar en debates públicos de ámbito local y nacional. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011) El papel de la comunicación para el desarrollo en los procesos de empoderamiento contribuye a distinguirla de otras formas de comunicación.

En 1997, mediante el Artículo 6 de la Resolución 51/172 de la Asamblea General, las Naciones Unidas adoptaron la siguiente definición formal de comunicación para el desarrollo:

La comunicación para el desarrollo destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e intereses y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Para interpretar desde un punto de vista la Comunicación para el Desarrollo se han realizado algunos encuentros internacionales en relación al tema, como los vemos a continuación.

- *Mesa redonda interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comunicación Para el Desarrollo-CPD*

Fue concebida como un foro de intercambio de ideas y experiencias en el área de comunicación para el desarrollo, y para resaltar la importancia de las consultas y la coherencia en este campo. El primer encuentro de la Mesa redonda tuvo lugar en 1988. En la actualidad, continúa siendo el vehículo principal para promover el valor añadido de la comunicación para el desarrollo en la programación de desarrollo de todo el sistema de las Naciones Unidas. En sus reuniones, busca preservar la nueva unidad de propósito y el espíritu de colaboración representado en la visión “Una ONU”: las agencias que participan han dado prioridad al desarrollo de estrategias CPD para apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el objetivo general de la mayor parte del sistema de las Naciones Unidas.

- El Congreso mundial sobre la Comunicación Para el Desarrollo

Más de mil organizaciones y especialistas de todas las regiones acudieron al llamado de la FAO, de la Iniciativa de Comunicación y del Banco Mundial, para debatir sobre el estado de la comunicación para el desarrollo en el mundo. Al finalizar sus trabajos el evento aprobó el “Consenso de Roma”, un documento que de manera precisa define el campo de acción de la comunicación para el desarrollo, y lo diferencia de la difusión de informaciones y de la propaganda institucional: “La Comunicación para el Desarrollo es un proceso social basado en el diálogo usando un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos. No se trata de relaciones públicas ni de comunicación corporativa.” (Gumucio-Dagron, 2010, pág. 50).

2.3.1 La importancia de la comunidad en el proceso de la Comunicación para el Desarrollo

La comunidad y la comunicación para el desarrollo es un enlace inseparable para los procesos de participación social y desarrollo social dentro de los contextos donde se lleven a cabo procesos de comunicación que estén en beneficio de la población. En este caso, la importancia de la comunidad educativa para la comunicación para el desarrollo es fundamental para el cambio de actitudes y comportamientos dentro de los integrantes de la misma.

Toda organización social tiene como meta su desarrollo, el cual está ligado al grupo con quien se relaciona, por eso al enfocarnos en la Comunicación para el Desarrollo y una comunidad, en este caso la educativa, es una de las más interesadas en practicar este tipo de procesos ya que involucra principalmente a los jóvenes, adolescentes y niños en el cambio de actitudes necesarios para una mejor calidad de vida.

El conocimiento y la información resultan esenciales para que las personas respondan con éxito a las oportunidades y a los desafíos de los cambios sociales, económicos y tecnológicos que se producen en la sociedad contemporánea. De la misma manera, juegan un papel importante para mejorar la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales. En este marco, la Comunicación para el Desarrollo, un enfoque de comunicación participativa que integra métodos y herramientas, medios comunitarios y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), constituye un componente esencial de toda iniciativa de cambio social y desarrollo. (Vertiz, 2010, pág. 59).

El acceso equitativo, apropiado y asequible a la información y la comunicación para todos es un requisito fundamental para construir sociedades que empoderen a los individuos y a las comunidades. Organizaciones que trabajan en el desarrollo de las comunidades impulsa las sociedades inclusivas a través de la CPD, trabajando por la libertad de expresión y de prensa, y favoreciendo el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación. Con tal fin, UNESCO aplica enfoques de comunicación para el desarrollo

que apoyan el compromiso significativo de los individuos y de las comunidades locales, así como los organismos nacionales, regionales e internacionales. (PNUD, 2011).

El empoderamiento de las personas en cada una de sus comunidades, y en este caso en la comunidad educativa es uno de los principales efectos que tiene la CPD- ya que al existir sociedades participativas, que velen por sus derechos y obligaciones nos encontraremos frente a comunidades que continuamente están realizando y mejorando sus sistemas sociales de convivencia y expresión, lo que significan sociedades empoderadas con su historia, cultura y las poblaciones con quienes se relacionan. Se hace a un lado el silencio, el anonimato, la invisibilidad que padecen muchos adolescentes y jóvenes, lo que impide que su empoderamiento y por efecto permite que otros tomen por ellos y ellas decisiones importantes que los llevan a ser vulnerables de agresores aumentando la cultura de violencia en sus entornos.

Lo dicho lleva a explicitar la necesidad de que se constituyan ámbitos libres para la discusión, en los cuales se facilite la circulación de información y opinión. Mientras esos espacios no sean fuertes, los sectores más débiles de la sociedad estarán negados de hacer uso de sus derechos. Sin información y al margen del debate libre de opiniones, la invisibilidad de la comunidad se instala. Si bien es una tendencia que tiene lugar a nivel de Estado, es idéntica a la que se produce en la escala local donde quizá resulta más fácil de apreciar. (Rebollo, 2010, pág. 7).

Los medios de comunicación son una herramienta importante para que los jóvenes tengan la oportunidad de expresar sus ideas, sus acciones o sus razones de ser en la vida. Tener una opinión y que otros o muchos puedan escucharla, oirla, verla o percibirla es volver a ser, expresarse como todo humano con dicho derecho y por lo consiguiente ser un ente participe en su sociedad que le llevará a la transformación de su comportamiento y por ende de su entorno

2.3.2 Detectando las necesidades comunicacionales

Generalmente el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo no es la única instancia que se encuentra realizando actividades en relación de -CPD-, actualmente las necesidades de las poblaciones en diferentes sectores del planeta ha permitido que en el campo académico se estudien métodos para este tipo de comunicaciones, universidades, ONG y Organizaciones Gubernamentales también son ahora parte de este nuevo sistema de comunicación. Las necesidades locales de las comunidades, el cambio de actitudes y comportamientos para el mejoramiento de las poblaciones, requiere que la CPD sea parte del ámbito de las Ciencias de la Comunicación en el mundo de hoy.

En el campo de los programas de desarrollo, muchas instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil están incorporando la comunicación para el desarrollo y el cambio social en sus actividades. Esto abre oportunidades inmensas para concertar y avanzar en el sentido de la acción colectiva. La distancia existente entre el mundo académico y el mundo del desarrollo debe acortarse. (Gumucio-Dagron, 2010, pág. 54).

Las sociedades como entes en cambio, en cada etapa de su historia van encontrando diferentes limitaciones que desean transformar para mejorar su calidad de vida, y así como los grupos sociales y las poblaciones se encuentran en cambio las comunicaciones como parte de esa transformación siguen siendo el elemento que necesitan para transmitir a sus integrantes las ideas que permitan continuar con un desarrollo social para todos y todas. Detectando las necesidades y descubriendo las opciones más óptimas para suplirlas, es papel de la comunicación para el Desarrollo como una comunicación alternativa que produzca y permita nuevas formas de afrontar las necesidades de las sociedades.

Para detectar las necesidades comunicacionales de la comunidad educativa se requiere de un diagnóstico el cual a través de diferentes herramientas permitirá que profesores, directores y estudiantes puedan expresar su opinión, punto de vista del tema elegido. Las herramientas para dicho proceso son:

-Grupos focales los cuales consisten en tomar una muestra de 6 a 12 personas del grupo objetivo y preguntar del tema que deseamos tratar en la estrategia para obtener sus conocimientos, actitudes y prácticas en el tema.

-Entrevistas, se realizan a personas destacadas dentro de la comunidad, actores locales, autoridades que tengan una visión amplia del tema a tratar y nos expliquen como visualizan la situación en sus comunidades.

- Lectura documental, la bibliografía de lo que deseamos investigar es amplia, se debe buscar y aplicarla a la realidad de la estrategia que se desea realizar.

2.3.3 La importancia de validar los materiales comunicacionales

En todo proceso de comunicación para el desarrollo se tiene que validar los materiales que serán utilizados para transmitir la información o los mensajes que deseamos lleguen a un grupo, esto con el fin que el mensaje sea claro y pueda tener una respuesta; para esto se necesita que la mayoría del grupo objetivo entienda lo que se quiere dar a conocer. Si no realizamos la validación posiblemente el resultado después de la estrategia de comunicación, no sea el esperado, ya que si no se entiende y no existe claridad en las herramientas comunicacionales no tendrá el impacto esperado en los participantes.

Según el Diccionario de la Real Academia Española , validar es hacer valido algo, (Real Academia Española, 2013) lo que significa que antes de ejecutar las herramientas se deben hacer validas con el grupo a quien vamos a pasarlas, que se entiendan y puedan responder a las necesidades que hemos detectado. A través de una validación vamos a comprobar que lo que se realice es entendible para los participantes.

2.4 Comunicación para el cambio de conductas

Solo a través de la comunicación se pueden crear nuevos modelos de pensamiento, transformar actitudes a determinada temática, desechar, ampliar o incluso crear nuevas formas de percibir y entender la realidad, de tal manera que permita en cualquiera de estos casos el cambio de conducta de un individuo o de un grupo social determinado.

La comunicación como instrumento de gestión del cambio actúa facilitando la creación de redes de relaciones, de acercamiento de partes, de incremento del capital social y de difusión del proyecto colectivo. Pueden crear sociedades civiles más cohesionadas, con necesidades y expectativas claras, pero también gobiernos más 'cómplices' de los ciudadanos. (Rebollo, 2010, pág. 8).

Es a través del uso adecuado de las herramientas de la comunicación donde podemos obtener cambios de conducta en los que interpretan el mensaje, por lo que el desarrollo social, se puede afirmar que se encuentra en las ciencias de la comunicación. Según el PNUD la comunicación para el cambio de comportamiento es un "proceso interactivo para desarrollar mensajes y enfoques a través de una mezcla de canales de comunicación con el objetivo de fomentar y preservar comportamientos positivos y adecuados". (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011)

La comunicación para el cambio de comportamiento considera que los cambios sociales e individuales son dos caras de la misma moneda. Ha evolucionado de programas de información, educación y comunicación a promover mensajes más adaptados, un mayor diálogo y competencia local, teniendo como foco la aspiración y consecución de resultados que mejoren la salud por ejemplo, tal el caso de numerosos programas relacionados con la salud, en especial los programas para combatir el VIH y el SIDA.

Desde la década de 1990, se utilizan cada vez más estrategias de comunicación exhaustivas para lograr cambios de comportamiento, incluidas la movilización de las comunidades, la orientación centrada en el cliente y las intervenciones en la red social. Estas estrategias reconocen que el comportamiento individual está determinado por el contexto social, cultural económico y político, de ahí que puedan incorporar elementos como la educación entre iguales, el marketing social, la educación para el entretenimiento, las políticas públicas, la incidencia de los medios de comunicación, el empoderamiento personal y comunitario, así como las relaciones públicas.

Esta evolución ha llevado a algunas organizaciones a adoptar el término más inclusivo Comunicación Estratégica. La comunicación para el cambio social destaca el diálogo

como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas pobres. Utiliza enfoques participativos. Subraya la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las alianzas.

La comunicación para el cambio social se centra en los procesos de diálogo, mediante los cuales, las personas pueden superar obstáculos e identificar vías que les ayuden a alcanzar los objetivos fijados por ellas mismas. A través de estos procesos de diálogo público y privado, todos los miembros de la sociedad civil (mujeres, hombres, niñas y niños) definen quiénes son, qué quieren y necesitan y qué debe cambiar para conseguir una vida mejor. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011). Los enfoques de comunicación para el cambio se centran en acciones colectivas para la comunidad y cambios sociales a largo plazo, y están alejados del comportamiento individual. Se rigen por los principios de tolerancia, autodeterminación, equidad, justicia social y participación activa.

Los elementos de un proceso de comunicación para el cambio son: un catalizador, el reconocimiento del problema de la comunidad, el diálogo comunitario, la planificación y la acción colectiva. Un catalizador externo o interno tiene como resultado la identificación del problema y el diálogo comunitario. Idealmente, conduce a la acción colectiva que puede generar unos cambios individuales, sociales o ambos: se necesitan ambos si se quiere conseguir un impacto social sostenido a largo plazo.

El concepto de Comunicación para el Cambio Social está muy ligado al trabajo del pedagogo brasileño Paulo Freire (1921-1997), que entendió la comunicación como diálogo y participación, con el propósito de crear identidad cultural, confianza, compromiso, apropiación y fortalecimiento de la sociedad. (Bazzani, 2010, pág. 120).

Vemos entonces que la CPD está ligada a la Comunicación para el Cambio Social, ya que lo que se pretende es la participación de la comunidad, lo cual se evidencia en un cambio para quienes están involucrados en el proceso, toda acción tiene una reacción,

toda causa un efecto y al realizar comunicación para el desarrollo está ligado el cambio de conducta y no solo individual sino como colectivos sociales.

La comunicación para el cambio es una idea en continua evolución: algunas organizaciones de las Naciones Unidas reconocen el éxito de iniciativas programáticas que combinan procesos de diálogo comunitario con enfoques de medios de masas y otras vías de comunicación e incidencia dedicadas a informar y motivar. Debido a que el comportamiento en temas de salud y desarrollo está arraigado en la sociedad, las estrategias inclusivas de comunicación para el desarrollo utilizan una gama de enfoques para provocar el cambio individual y social. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

En parte buscando superar los aspectos problemáticos de la comunicación para el desarrollo es que ha empezado a usarse también esta expresión, o en términos más amplios “comunicación participativa para el cambio social”, entendida como “un proceso de diálogo público y privado a través del cual la propia gente define lo que es, lo que quiere y necesita, y cómo trabajará colectivamente para obtener aquello que contribuirá al mejoramiento de su vida. Se basa en principios de justicia, equidad, voz y participación, en la tolerancia y en el proceso de desatar aquellas voces que antes no eran escuchadas (Kaplun, 2010, pág. 18).

El cambio social está ligado a las actividades que se realizan directamente con los implicados de las comunidades, es un cambio constante que tiene su desarrollo incluso a largo plazo, el proceso de la comunicación horizontal permite que exista un intercambio, un diálogo, una interacción que hace de los implicados en el proceso entes de cambio social.

Es por eso que la comunicación para el desarrollo no es algo que se realiza luego que un proyecto, un programa o una política se ejecuta, sino que es parte integral de los esfuerzos por desarrollar las potencialidades personales, sociales, culturales o económicas de una sociedad. (McDade, 2010). La comunicación para el desarrollo es mucho más que un comunicado o un reporte que relata lo hecho a favor del desarrollo:

es parte central de lo que se hace para que ese desarrollo ocurra y de la sensibilización de porqué debe ocurrir.

2.4.1 Conocimientos, Actitudes y Prácticas

Para un cambio o transformación de conducta o comportamiento en quienes son partícipes de estrategias en comunicación para el desarrollo, se ha de enfocar a los conocimientos y actitudes previos y posterior a la estrategia comunicacional, para comprobar si en realidad se pudo establecer un antes y después de conocimientos, actitudes y prácticas en un grupo determinado.

Conocimientos El desarrollo cognitivo y la enseñanza de habilidades de categorización y explicación causal influye especialmente en el componente cognitivo. Las actitudes que se observan en los agentes de socialización (destinatarios del mensaje) se relacionan fundamentalmente con el componente afectivo y las experiencias específicas que se han vivido en relación a individuos de grupos que se perciben diferentes o en la solución a los conflictos sociales influyen sobre todo en el componente conductual. En función de lo cual, parece necesario incluir en la evaluación de la intolerancia y la violencia instrumentos que permitan conocer todos sus componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

De esta manera encontramos que en un mensaje al ser recibido por el grupo objetivo, llevan un contenido cognitivo que acompañado de un componente afectivo, definitivamente llevar al cambio de conducta que se necesita para la transformación de los individuos o los grupos sociales. (Díaz Aguado, 2004). Se debe reconocer cuál es el tipo de conocimiento que se desea transformar en el grupo con el mensaje que deseamos enviar, para que a través de nuevos conocimientos se pueda influenciar las actitudes y de esta manera directamente se evidencie nuevos comportamientos en quienes son agentes de la nueva información que se presenta por diversos medios, de acuerdo a las necesidades que se encuentren en las poblaciones.

Actitudes Las actitudes son aprendidas y se adquieren en el transcurso de la interacción social, a través de distintos agentes de socialización. Hay muchas actitudes que son estables y se mantienen a pesar del tiempo, pero otras pueden variar debido a

la exposición de la información o hacia otros grupos sociales, puede proporcionarnos nuevas. Al ser aprendidas, se pueden modificar por los mismos procesos que se adquieren y modifican los comportamientos. Para modificar una actitud a veces está en función de la opinión de los que nos rodean, una opinión favorable o desfavorable puede repercutir en un cambio de la misma. (Ortego, 2013).

Las actitudes no son directamente observables, sino que es una variable latente que inferimos a través de la conducta o declaraciones verbales de las personas. Ante este aprendizaje, las comunicaciones permiten a través de nueva información, nuevas formas de entender la realidad, que se puedan modificar creencia y puntos de vista frente a temas que sean de interés por parte de quien desea proponer una nueva forma de percibir un tema determinado.

Prácticas A través de la comunicación para el cambio de comportamiento que puede describirse como una herramienta multinivel para promover y apoyar el cambio de prácticas visibles de conducta para determinados temas, de forma individual y comunitaria. Con el uso de mensajes e información bien distribuida mediante una variedad de canales de comunicación predefinidos y definidos se puede lograr nuevas prácticas de conducta. (www.pmsida.gov.ar, 2013).

Se observa que la conducta individual es directamente influenciada o modificada por las experiencias del entorno, que comprenden influencias sociales, económicas, religiosas y culturales, por lo que en una estrategia de comunicación se ha tomar en cuenta todos estos factores para que el resultado de cambio pueda ser visible después de estar expuestos a los mensajes.

2.4.2 La importancia de la pertinencia cultural

La pertinencia cultural es el elemento básico para la CPD- ya que se refiere a comunicaciones y mensajes que parten de la realidad local, de los que participan en los procesos comunicacionales, es por lo tanto al cuidado y el reconocimiento que se debe tener de los valores, las formas de pensamiento y cualquier otro tipo de opinión o

cosmovisión que intervenga con el grupo con quien se desea llevar a cabo la estrategia de comunicación.

Guatemala es un país multiétnico, multicultural y plurilingüe, con cuatro grupos culturales definidos, garífunas, indígenas, ladinos y xincas. Por esta razón es importante destacar que las comunicaciones han de tener un reconocimiento importante por parte de los productores de mensajes hacia los receptores a quienes llega la información. En el caso de este país, tiene una diversidad cultural que hace al país muy interesante pero que para el comunicador permite que pueda a través de la creatividad y el respeto a las diferencias se pueda llegar a retroalimentarse de un mensaje emitido.

Para Ganduglia (Ganduglia, La manta Boyacá –Comunicación intercultural, identidad y desarrollo para una sociedad diversa, 2010) la forma de construir el conocimiento desde el punto de vista popular y compartirlo ocupan un escaso lugar en los medios masivos y estrategias comunicacionales. Relatos orales, danzas, músicas, ritualidad, producción artesanal, vestimenta, lenguas y modos de decir, no son sino los emergentes visibles que expresan universos de contenido: valores, deseos y miedos, espiritualidades, modos de vincularse con la Naturaleza, de organizarse en comunidad, de definir la salud y cómo preservarla, cosmovisiones enteras que, en los mejores casos, se reflejan en las pantallas como meras curiosidades antropológicas. Esa imagen no es sino expresión del lugar que ocupa 'lo diferente' en el imaginario social urbano y occidental.

Sólo en años muy recientes la diversidad cultural de los pueblos comenzó a ser reconocida como patrimonio del conjunto de la población, susceptible de la protección de los Estados. Y más recientemente aún, se logró la comprensión del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos como 'factor de desarrollo'. Las perspectivas que abre este proceso constituyen un horizonte enorme, un hilo de pensamiento y acción que puede abrir caminos a nuevas concepciones del desarrollo, fortalecer la autoestima y la capacidad de enormes sectores populares de protagonizar sus propios procesos de cambio y mejora de su calidad de vida. (Ganduglia, 2010, pág. 320).

Por esta razón la comunicación para el desarrollo y la pertinencia cultural son dos elementos que están entrelazados y para los cuales la misma legislación actual, ha

hecho el intento de reconocer otras formas de vida como parte del derecho de expresión a las diversas formas que tiene el ser humano de organizarse y vivir en su entorno, es a esto que debe responder la CPD- no a una imposición de un grupo de poder, sino al reconocimiento y empoderamiento de aquellos quienes son los impactados por esta comunicación.

Encontramos pertinencia cultural y por ende comunicación para el desarrollo si tomamos en cuenta lo que indica Ganduglia (2010) al ser capaces de integrar la diversidad cultural y sus potencialidades implícitas en todo, si somos capaces de concebir y poner en práctica una comunicación que acompañe este proceso, contribuyendo a instalar la diversidad cultural y sus potencialidades en el imaginario social de la población, como una fuente de recursos posibles para una sociedad más sostenible, protagónica llegaremos a tener sociedades más justas.

Es la inclusión la que fortalece los sentimientos de identidad y autoestima. Es justamente en la mejora en la autoestima de los sectores populares y de la confianza en la eficacia potencial de sus propios saberes donde se genera un crecimiento autónomo y se constituyen un objetivo mayor de desarrollo, puesto que esos sectores, largamente subestimados e invisibilizados, son capaces de protagonizar sus propios procesos de cambio.

En otras palabras, se trata de alentar al descentramiento cultural, fortaleciendo la idea de que el progreso no es unidireccional ni el desarrollo consiste en parecerse, tanto como sea posible, a las 'sociedades altamente desarrolladas', que en este siglo XXI muestran más que nunca las contradicciones críticas que son inherentes a su modelo de crecimiento. (Ganduglia, 2010, pág. 332).

Si aprendemos a cambiar la dirección de las comunicaciones y empezamos a realizar procesos horizontales de diálogo y no unidireccionales de dominio y poder, estaremos respetando la cultura de las sociedades, tendremos pertinencia cultural, reconoceremos las diferencias y las valoraremos, dando como resultado un desarrollo centrado en quienes están implicados, en las poblaciones y no en directrices de mandos superiores que no reconocen e ignoran lo que realmente necesitan las comunidades locales.

2.5 Comunicación Alternativa

La comunicación alternativa es la respuesta que tienen las poblaciones para generar información por medios no tradicionales, globalizados que permiten que las comunidades puedan estar informadas con mensajes producidos por los mismos integrantes de las mismas comunidades y medios locales u otras formas de hacer llegar el mensaje a las poblaciones locales de diversas comunidades.

Por un lado se plantea como alternativa a los medios hegemónicos y con vocación contra-hegemónica. Esto puede referirse a cosas muy diversas. Algunos ponen más el acento en los contenidos: una agenda informativa diferente, dar la palabra a voces 'minoritarias'. Otros en el modo de producirlos: con decisiones colectivas y/o participación de no profesionales, actores sociales, etc. Pero lo alternativo a veces es visto como pequeño y marginal –*underground* o clandestino incluso– y otras veces se aspira, al contrario, a públicos amplios y masivos, lo que suele obligar también a profesionalizar la tarea y vuelve más compleja la cuestión de la participación. (Kaplun, 2010, pág. 16).

La comunicación alternativa, según la periodista Fernanda Corrales (Corrales, 2010), indica que esta comunicación difiere en forma, función y contenido al proceso social propuesto por el sistema dominante, generalmente guiado por la relación del gobierno y los medios de comunicación tradicionales. El gran acierto de los medios alternativos es que nacen a partir de la visión de los propios individuos, aquéllos que en su diario existir son partícipes de la realidad social y por lo cual son sus protagonistas, dando puntos de vistas distintos a los tradicionalmente expuestos, mostrando otras formas de ver, creer y pensar.

Si se toma en cuenta que la comunicación alternativa representa el sentir de las clases no dominantes, de los sectores llamados populares o de las poblaciones entre sí, no de las instancias de poder tradicional, podemos encontrar casos a lo largo de la historia donde estos grupos no dominantes también han dado a conocer sus ideas. Desde que sociedades se han organizado, sus integrantes o en especial los poderes o clases dominantes han buscado la forma de expresar o dar a conocer sus ideas, tenemos el

caso de la cultura maya, donde se ha encontrado que los medios utilizados por los gobernantes de aquella época para transmitir y mantener su poder eran las estelas, arquitectura, escultura, códices, pero paralelo a esto se pueden encontrar otras formas en las cuales el pueblo, las clases no dominantes también tenían su forma de expresión, como es el caso de pintura en vasijas, esculturas o incluso la tradición oral, muy importante para estos pueblos en Mesoamérica.

En la época de los sesenta se inicia con el concepto de comunicación alternativa como una forma de expresión y participación de la comunidad o de grupos sociales que encuentran otras formas de expresar sus ideas, que no son los canales tradicionales establecidos, generalmente por los grupos de poder. Podemos entonces afirmar como lo indica Lewis “La comunicación alternativa se refiere a estructuras y tradiciones que se establecen como suplemento de la tradición principal debido a que ésta última no satisface plenamente las necesidades de comunicación de ciertos grupos”, (Lewis, 1995) por lo que el ser humano busca la forma de comunicar sus necesidades a través de otras manera o medios ya que los tradicionales no tienen el espacio para realizar este tipo de comunicación. De aquí el nombre de alternativos, pues representan otra opción que no son los medios tradicionales, para comunicar información a los grupos sociales..

2.5.1 Medios de comunicación alternativa

Los medios de comunicación alternativa tiene entre una de sus características que son comunitarios, pues son los integrantes de las comunidades quienes están implicados en este tipo de comunicación. Especialmente los medios de comunicación comunitarios proporcionan una plataforma para las voces de las personas y brindan oportunidades para que los colectivos marginados participen de manera informada en el discurso del desarrollo. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011)

Es entonces a través de estos medios alternativos de comunicación que las personas que no tienen el acceso a los medios tradicionales de comunicación para expresar su punto de vista, para hacerse oír como aquellos que poseen más acceso a dichos medios, cuando este tipo de comunicación presenta un camino alternativo para hacerse escuchar. Además son medios más económicos que los tradicionales, lo que facilita su

uso pues se tienen mayor acceso a los mismos por parte de quien lo necesite. Entre los medios alternativos que pueden ser utilizados por las mismas poblaciones para hacer llegar mensajes a las poblaciones se encuentra:

- Ferias
- Cine Foro
- Mensajes en transporte público
- Mensajes en vestuarios
- Teatro de Calle
- Festivales de arte
- Divulgación en encuentros deportivos
- Mensajes de texto en telefonía móvil
- Uso de redes sociales en internet
- Transporte móvil con audios
- Eventos culturales
- Caminatas o marchas con mensajes

La información y la comunicación juegan un papel principal en las iniciativas de desarrollo de comunidades en desventaja social o geográficamente aisladas. La unión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), internet y radios comunitarias, va mucho más allá de lo tecnológico, permitiendo la generación de sinergias entre comunidades al interrelacionarlas, al darles acceso a nuevos ciudadanos sean los protagonistas y no beneficiarios pasivos de las iniciativas. (Abella, 2010, pág. 207).

Con las nuevas tecnologías los medios de comunicación pasan a tener otro tipo de enfoque y de expresión entre quienes lo utilizan, tal es el caso de las redes sociales por internet que actualmente es uno de los medios alternativos donde miles de personas pueden expresar opiniones, dar a conocer puntos de vista y otros usuarios de la mismas redes pueden generar opinión de sus ideas.

Tal como lo indica Graciela Rabajoli del Plan de comunicación digital Ceibal, el surgimiento de los medios participativos de comunicación es uno de los grandes retos de la era digital. (Rabajoli, 2010). Tienden a desaparecer las fronteras entre medios masivos y servicios de comunicación, poniéndolos al alcance de todos a través de la red.

2.5.2 Comunicación participativa en la comunidad

Es importante que las personas puedan expresar su opinión sobre asuntos y participen en el desarrollo de soluciones a los problemas que les preocupan, de esta manera pueden generar comunicaciones participativas e interrelaciones sociales donde los actores del proceso de comunicación sean igualmente reconocidos por su participación en el desarrollo del mismo. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Es una nueva propuesta de cambio en la concepción comunicacional, que busca romper con el modelo de pocos emisores y muchos receptores, creando una comunicación dialógica, donde cada vez más personas, grupos y organizaciones puedan ser no sólo receptores sino también emisores. Lo que se desea transformar es esa verticalidad de comunicación, si todos tenemos opiniones, ideas, visiones que expresar y dar a conocer, porque solamente estar en acción pasiva recibiendo o dando a otros, cuando se puede crear procesos de igualdad de participación y reconocimiento entre los actores de la comunicación, en este caso se es emisor y receptor a la vez.

El término '*emirec*'⁴ expresa esta idea: emisores y receptores a la vez, interlocutores. Se propone una comunicación 'horizontal', entonces, que rompa con el verticalismo de la transmisión unidireccional. Se plantean también modelos intermedios, como los centrados en la *prealimentación*. Se trata de partir de la escucha atenta al otro para incorporar su mundo, sus intereses y deseos en mensajes en los que crecientemente ese otro pueda incorporarse también como productor. Suele ser aquí importante la recuperación de lo grupal como espacio básico de comunicación humana y la comunicación entre grupos. (Kaplun, 2010, pág. 17).

La comunicación participativa no ha sido, por lo general, un elemento tenido en cuenta en los proyectos de desarrollo. La forma más habitual de la comunicación es la difusión de información, cuya finalidad y presupuestos se diferencian claramente del diálogo y de la horizontalidad. (Bazzani, 2010). Cada vez más, las organizaciones para el desarrollo reconocen que los beneficiarios deben ser involucrados en dichos proyectos para lograr que estos sean sostenibles, pero en la práctica, el diálogo permanente entre entidades y técnicos con las comunidades locales no es tan habitual como sería deseable. Y el resultado es la dificultad de comprensión de la cultura local y las características sociales que posibilitan esta comunicación.

Cada vez más instituciones de desarrollo reconocen la importancia de la comunicación para lograr la apropiación y sostenibilidad de los proyectos y procesos de desarrollo, lo cual se logra únicamente involucrando a las personas en las decisiones que afectan sus vidas. Solo mediante el diálogo y la participación las personas pueden decidir sus propias agendas, identificar sus necesidades y ayudar a implementar acciones de desarrollo sostenibles en el tiempo.

Varias experiencias demuestran que la difusión de mensajes, el uso de medios de comunicación y la aplicación de nuevas tecnologías no son suficientes, si no se involucran a todos los actores locales, si no se crean redes y contenidos propios. (Vertiz, 2010, pág. 75).

En este marco podemos afirmar las organizaciones que trabajan por el desarrollo de las comunidades o poblados, tienen la responsabilidad de reconocer a las personas como sujetos del desarrollo, involucrándolas, discutiendo y construyendo con ellas sus prioridades a lo largo de todas las etapas del proceso, desde el diagnóstico hasta la planificación y la implementación de las acciones.

En este proyecto, se trabajará con la comunidad educativa, quien está integrada por:

- a. Padres de familia: quienes son encargados de las responsabilidades en las familias pero están íntimamente ligados a la escuela, y quienes a través de su participación se integran en acciones que sean de beneficio para sus hijos e hijas.
- b. Profesores: Encargados del desarrollo educativo en los establecimientos, realizan las actividades educativas con los estudiantes en las diferentes ramas del conocimiento.
- c. Alumnos y alumnas: los adolescentes que se encuentran en su etapa formativa y desde quienes se desea indagar su punto de vista en la temática propuesta para este proyecto.

Organización comunitaria en Guatemala

La participación ciudadana a nivel estatal, en los departamentos y sus municipios en Guatemala está organizada comunitariamente por los Consejos de Desarrollo los cuales según el decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y

Rural, define el Sistema de Consejos de Desarrollo como el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca, este sistema de organización nos permite ver la participación social que se tiene de las poblaciones y por ende la comunicación para el desarrollo que estas deben desarrollar en sus procesos comunicativos. Se definen varios consejos comunitarios descritos a continuación.

Consejos Comunitarios de Desarrollo- COCODES

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo es el ente primario para la organización en las comunidades de los municipios. Entre sus funciones según la Ley Consejo de Desarrollo Urbano y Rural están:

- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- Son los representantes comunitarios quienes tienen voz y voto en relación a las actividades que son de beneficio para sus comunidades.

Consejos Municipales de Desarrollo COMUDES

Son los Consejos Municipales de Desarrollo, quienes entre sus integrantes cuentan con representantes de los COCODES y entre sus funciones tiene “Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. (Decreto 11-2002 .Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural., 2002).

Consejos de Desarrollo Departamentales- CODEDES

Son el ente a nivel departamental encargado de apoyar a las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos. Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del departamento y Promover sistemáticamente tanto la descentralización y la desconcentración de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el departamento. (Decreto 11-2002 .Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural., 2002).

A nivel comunitario la sociedad guatemalteca está organizada en consejos de desarrollo quienes son representantes locales de cada municipio, departamento y región en el país, por lo que es desde este nivel gubernamental y de la sociedad civil donde tiene que darse el papel protagónico del cambio como parte de comunicación participativa y alternativa que se tiene en estas organizaciones locales.

2.5.3 Audiencias para los medios alternativos

La comunidad internacional, incluidas las organizaciones de las Naciones Unidas, ha reconocido la importancia de responder a las necesidades de información y comunicación de las personas marginadas y vulnerables. (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011)Ha entendido el papel que la comunicación puede desempeñar en el empoderamiento de las personas para influir sobre las decisiones que afectan a sus vidas.

Las audiencias serán las personas que generalmente no se han incluido tradicionalmente en los medios de comunicación por lo cual los enfoques de comunicación para el desarrollo dan prioridad a la necesidad y al interés de las personas pobres en recibir información y comunicación y utilizan una variedad de canales que permiten a las personas en desventaja (hombres y mujeres, jóvenes y mayores) entender y participar en un proceso que les permite desarrollar sus derechos (PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).Los medios de comunicación alternativos permiten que se puedan percibir otras formas de percepción

de la realidad, tal el caso por ejemplo de los roles de género, conducta con personas con capacidades diferente, con ancianos, pueblos indígenas, o permitir que sea la infancia y juventud quienes tomen un papel protagónico en iniciativas de comunicación para que sean estas otras visiones de presentar la realidad existente.

Comunicación para el Desarrollo y Pueblos Indígenas

El enfoque de CPD está aceptado por las organizaciones indígenas en América Latina como un medio para promover las identidades culturales y su desarrollo autodeterminado. El reto sigue siendo el acceso desigual a los medios de comunicación y la falta de atención a los derechos y las necesidades específicas de los Pueblos Indígenas. Son pueblos que han vivido a través de los siglos en tierras que ahora son dominadas por medios de comunicación masivos que muchas veces por la globalización no reconocen el espacio y el derecho que estas comunidades indígenas tienen para el reconocimiento de sus valores y cultura locales, a pesar de la fuerza masiva de los medios que imperan en las sociedades actuales.

El Primer Encuentro Internacional de Comunicación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas culminó con la Declaración de Bolivia (Santa Cruz, septiembre 2006) pidiendo el reconocimiento de los conocimientos tradicionales como métodos y medios de comunicación válidos, así como el desarrollo de capacidades en CpD con especial atención a las necesidades de formación de las mujeres indígenas. De igual manera, se reclama mayor espacio y oportunidades para crear mecanismos que apoyen programas de comunicación para el desarrollo de los pueblos indígenas. En este marco las organizaciones indígenas requieren contar con capacidades propias en CpD y participar en los procesos y los medios de comunicación, fortaleciendo su identidad cultural y el derecho al desarrollo autodeterminado. (Vertiz, 2010, pág. 70).

La labor en el área de comunicación para este sector de la población, principalmente en América Latina, aun es un reto que tiene que conquistarse, actualmente aun los medios alternativos para estas audiencias hacen esfuerzos de emitir mensajes y competir contra las grandes cadenas multinacionales que muchas veces limitan el reconocimiento local en estos pueblos. Sin embargo es un desafío, la comunicación

alternativa en comunidades indígenas tiene un gran potencial que poco a poco se está implementando.

Comunicación para el Desarrollo y Mujer

Otro sector vulnerable a los medios de comunicación masivos y tradicionales son las mujeres, los mensajes actuales han creado un estereotipo de mujer que permite tener las condiciones necesarias para realizar comunicación alternativa con este sector de la población. Como lo indica Goñi (2010) es necesario, trabajar entre todas las mujeres generando una conciencia de apropiación, como a su vez un uso consentido y su apropiación social para transformar las desigualdades en las relaciones de género en dicho ámbito hacia condiciones de mayor equidad e igualdad. No hay duda de que el conocimiento abierto, compartido y fluido empodera capacidades individuales y potencia formas de organización y de trabajo colectivo, fomentando el aprendizaje mutuo de grupos y actores/as sociales que actúan para alcanzar la equidad entre hombres y mujeres en las comunidades locales y globales.

Para poder transformar la comunicación es necesario romper con la naturalización de las prácticas comunicativas, esas que encasillan y que no permiten visualizar la diversidad dentro de la sociedad, (Goñi, 2010). En los medios de comunicación se necesita trabajar y elaborar un discurso desde la ruptura, visto esto no como un aspecto negativo que provoca una fragmentación sino que, por el contrario, promoviendo la cohesión social a través de la representación de todas y todos en la sociedad, abriendo un espacio de diálogo en los medios.

Los cambios ocurridos en el mundo durante el siglo XX con relación a los derechos de las mujeres han sido tan vertiginosos (acceso al estudio, al voto, al mercado de trabajo en forma masiva, a la patria potestad de los hijos, al control de los bienes, a la libertad y al derecho a decidir) que han sacudido a las sociedades en todas sus esferas. (Abracinskias, 2010, pág. 376).

Y estos cambios se han logrado a través de audiencias de medios alternativos, donde a pesar de la clasificación social, en este caso de las mujeres dentro de la sociedad, se ha llegado a conquistar estos derechos que tenemos en igualdad con cualquier hombre, aun falta cambios para tratar esta igualdad de género, pero el camino está dado, se

sabe quiénes son las audiencias que necesitan cambiar muchas formas de pensamiento de opresión o dominio y los medios alternativos seguirán siendo una respuesta para esta realidad que se muestra en el caso de las mujeres.

Comunicación para la Niñez y Juventud

Este sector responde la mayor población en Guatemala y son un elemento humano a quienes se debe dar la oportunidad para que pueda expresarse y dar a conocer su punto de vista, su forma de hacer comunicación y realizar sus mensajes. La juventud y la niñez son poblaciones muy participativa en su desarrollo social, lo que permite que se al tener un espacio de expresión, son quienes pueden influir en sus contextos, con otros jóvenes y niños o niñas, que son la mayoría en este país.

En la comunicación para el desarrollo, los mensajes hechos por jóvenes y niños/as para ellos y ellas mismas pueden generar mayor aceptación y tener mejores resultados al momento de ser divulgados. La relación entre jóvenes y nuevos medios de comunicación excede la instrumentalidad de los conocidos hasta ahora, para erigirse en un nueva realidad antropológica en la medida que, los medios digitales son un hecho social total, en el que las y los jóvenes no sólo han tomado la iniciativa, sino que además, están siendo los generadores de nuevos cauces de innovación, y no sólo en lo que respecta a la cultura juvenil, sino por extensión a la vida cotidiana de toda la población. (Rubio, 2010)

2.6 Cultura de Paz y Prevención de Violencia

La realidad nacional es producto de la historia de una cultura de violencia que se manifiesta en la población guatemalteca, para contrarrestar este tipo de comportamiento principalmente en los jóvenes se requiere reaprender una cultura de paz y de prevención de violencia, por esta razón para términos de esta estrategia a continuación se presentan la temática para el desarrollo de este proceso comunicacional.

2.6.1 Cultura de Paz

La cultura es todo aquello que el ser humano puede aprender y hereda a las nuevas generaciones, incluye sus valores, creencias, comportamientos así como objetos que surgen en la vida de las personas en su entorno. En otras palabras es la manera como

los seres humanos desarrollamos desarrollan la vida. (UNESCO, 2012) La Cultura de Paz es el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación, derechos humanos, libertad de expresión, democracia, tolerancia, diversidad cultural. (Naciones Unidas, 1999). A continuación algunas temáticas que se abordan en el tema de cultura de paz.

- **Enfoque género**

El género es un concepto social y nos habla de la designación de roles, comportamientos, conductas, expectativas de vida. El poder se ostenta según el sexo que se tenga. Los roles o papel de género se forman con el conjunto de normas y costumbres de la sociedad y los que la cultura dicta acerca del comportamiento de lo femenino y masculino. (UNESCO, 2012). El género se asigna a las personas desde el momento en que nacen, como consecuencia se adquiere una identidad de género que se convierte en la conducta que de acuerdo a lo pactado socialmente, hará en este caso el género femenino y masculino.

En enfoque de género desde la FAO nos indica que las disparidades existentes entre mujeres y hombres en cuanto al acceso a los recursos económicos - crédito y tierra incluidos - y al ejercicio del poder y a la participación en las instancias ejecutivas limitan las posibilidades de autonomía económica de la mujer, impidiéndole de esta forma, asegurar un mejor nivel de vida para sí misma y quienes de ella depende. (Pedrero, 2000). Desigualdades persisten en la vida pública y las instancias de decisión. La mujer sigue sub-representada en los gobiernos, órganos legislativos y en otras áreas importantes que influyen la opinión pública tales como el arte, la cultura, los medios masivos de comunicación y la religión.

La mujer se enfrenta a varias desventajas en el mercado de trabajo. Además de afrontar los prejuicios de género prevaletentes, tiene que conciliar su papel de ama de casa con su rol de agente económico productivo. Además, el que las mujeres sean las más pobres de los pobres, en particular cuando son jefes de hogar, hace que con frecuencia estén malnutridas, ya que incluso se privan de los alimentos para garantizar la alimentación de los hijos.

En el enfoque de género se quiere motivar tanto a hombres como a mujeres a que los dos géneros tengan las mismas oportunidades sociales, familiares, económicas y en cualquier ámbito en el cual los dos roles se encuentren desarrollando sus actividades cotidianas. Esto permite crear una cultura de paz a través de la igualdad que se espera tener en estos grupos sociales, y evitar así la violencia de género que es recibida por la mujer en la mayoría de los casos.

- **Resolución de Conflictos**

Erick Aldana Mendoza plantea una explicación de los componentes que permite entender el conflicto en las manifestaciones de la convivencia humana. “Todo conflicto se da en un contexto o realidad determinada, la cual involucra aspectos económicos, culturales, sociales, políticos entre otros. Los elementos contextuales nos hablan de la forma como se expresan los conflictos como de las causas estructurales de los mismos. Todo conflicto provoca una acción que es la respuesta lógica al problema, llevada a cabo por las partes involucradas. La manifestación externa que las partes generan y que tiene un efecto se llama consecuencia. (Aldana, 1999).

Lo que se pretende en la resolución pacífica de los conflictos es que las partes involucradas en el mismo les puedan ser reconocidas sus necesidades, de tal manera que ninguna se sienta perdedora ya que esto crea una situación de desventaja que hace que surja nuevamente otro conflicto y pueda generar en violencia.

- **Interculturalidad**

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, por lo que para generar una cultura de paz se deben reconocer y respetar cada una de las diversas manifestaciones culturales. La interculturalidad responde a la relación de igualdad que se expresa entre las culturas. Interculturalidad es la concepción del mundo, la vida y la sociedad que insiste en la necesaria interacción entre cultura, no sólo desde el reconocimiento y valoración de las diferencias, sino también desde el aprovechamiento dignificante de las convergencias de esas culturas. Esta concepción se refleja y proyecta en pensamientos, prácticas y proyectos compartidos que permiten el desarrollo de toda persona y de toda cultura. (UNESCO, 2012).

- **Participación ciudadana**

Una de las manifestaciones de una sociedad empoderada es aquella que a través de su participación permite la expresión de sus ideas, necesidades o puntos de vista que pueden beneficiar al desarrollo de sus comunidades.

El reconocimiento de los diferentes actores sociales permiten una dinámica que fomenta la cultura de paz por medio de la participación, significa no se indiferentes y proponer alternativas de solución a problemas para defender los derechos y promover una vida democrática. La construcción de la democracia es posible si ocurren cambios en la cultura política y en la organización de la sociedad civil. (UNESCO, 2012).

- **Reconciliación**

Sin reconciliación no puede hablarse de cultura de paz, como tampoco sino se lucha por la justicia o condiciones dignas para vivir. Mientras no puedan establecerse y restablecerse las relaciones y las aspiraciones compartidas, mientras las partes de un conflicto no puedan o conozcan como encontrarse con los otros, no se puede hablar de paz. La reconciliación constituye un proceso por el que aprendemos nuevos valores, nuevas actitudes y nuevas visiones del futuro.

Para la reconciliación incluye el conocimiento de la verdad de los hechos históricos, las verdaderas causas y consecuencias; la justicia en la deducción de responsabilidades y para reparación de daños; el perdón consecuencia de la verdad y la justicia. Una cultura de paz desde un contexto de reconciliación reconstruye las relaciones, construye proyectos compartidos, evita el pasado, no vuelve a cometer las mismas acciones. (UNESCO, 2012).

- **Derechos Humanos**

Como la manifestación de sociedades que han aprendido a vivir una cultura de paz, se encuentran los derechos humanos como el fin de los habitantes del mundo para vivir con dignidad, en los derechos sociales, económicos y culturales que deberían gozar en cualquier lugar del planeta. Como lo manifiesta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, creada al considerar que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e

inalienables de todos los miembros de la familia humana. En el artículo 1 indica que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.” (Organización Naciones Unidas, 1948).

2.6.2 Tipos de Violencia en Niñez y Adolescencia

De acuerdo con la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad (Congreso de la República , 2003), de acuerdo a estos indicadores, se toma en cuenta esta población para clasificar el tipo de violencia en este sector de la población.

- Maltrato Infantil

Por la situación de vulnerabilidad de la niñez pueden encontrarse en situaciones que afecten su vida física, emocional o social. “EL maltrato infantil es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos por instituciones o por la sociedad en su conjunto que priven a los niños de su libertad o de sus derechos que dificulten su óptimo desarrollo” (De Leon, 2010). En el artículo 53 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia indica “Maltrato y agravios. Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.” (Congreso de la República , 2003).

En el artículo 23 de la Ley Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas (Congreso de la Republica de Guatemala, 2009) de indica “Quien mediante cualquier acción u omisión provoque a una persona menores de edad o con incapacidad volitiva o cognitiva, daño físico, psicológico, enfermedad o coloque al niño en grave riesgo de padecerlos será sancionado con prisión de dos a cinco años”.

Entre los tipos de maltrato que puede tener la niñez encontramos:

- **Maltrato Psicológico**

En los jóvenes y niños este tipo de violencia se presenta especialmente por parte de los padres, progenitores, o personas que se encuentran a su cargo, así como hermanos mayores, compañeros de escuela entre otros. Este tipo de maltrato consiste en insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, aterrorizaciones que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, oscila o intelectual del niño o niña. (De Leon, 2010). Cuando no desarrollan una buena estima de sí mismos a los niños y niñas les afecta en sus relaciones de confianza y participación en sus contextos, creando de esta manera jóvenes o niños y niñas temerosas, desconfiadas, con miedo a expresar sus sentimientos u opiniones, inseguros.

- **Abuso Físico**

Que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le infringe daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento, autoridad entre la víctima y el ofensor. (Congreso de la República, 2003).

- **Abuso Sexual**

Ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual. (Congreso de la República, 2003).

2.6.3 Prevención Violencia

Partiendo de que se puede aprender a vivir en una cultura de paz, la prevención de la violencia también implica un aprendizaje donde a través de diferentes acciones la persona evita llegar a consecuencias que afecten la dignidad de otro ser humano a por medio de un acto violento.

- **Prevención**

Significa generar, distribuir o maximizar aquel conjunto de recursos necesarios para reducir los factores de vulnerabilidad o carencias que aumenta las posibilidades de riesgo y amenaza. La prevención comprende que la reducción de la incidencia violenta y delictiva, únicamente tiene lugar en la medida que se aborden las causas generadoras, carencias sociales, económicas y políticas que aumentan las condiciones de vulnerabilidad de la población convirtiéndola en víctima de hechos violentos o delictivos. (De Leon, 2010). Para tratar la prevención de la violencia se clasifica de la siguiente manera:

Prevención Primaria: Implica el reconocimiento de la generación de oportunidades y condiciones de desarrollo como antídotos contra la violencia y la delincuencia. Su punto de partida es la participación y los consensos sociales, toma en cuenta educación, salud, recreación, vivienda, participación con equidad, respeto y promoción de la interculturalidad, acceso a la justicia, aquí encontramos la promoción de la cultura de paz.

Prevención Secundaria: Visualiza la reducción de condiciones y situaciones de vulnerabilidad que faciliten la comisión de ilícitos o aumenten las posibilidades de victimización de las personas, presta atención a segmentos poblacionales en riesgo de delinquir o ser víctimas.

Prevención Terciaria: su objetivo es restablecer el orden quebrantado por el delito y la violencia, busca retribuir a víctimas y generar procesos de socialización entre victimarios, propiciando su reinserción a la vida pública. (Martinez, 2010)

Entre los principios para prevenir la violencia se encuentran:

- Respeto a la legalidad de los derechos humanos
- Interés superior de la adolescencia
- Respeto al pluralismo y la diversidad
- Equidad de Género

- **Víctima**

Por víctima se entiende a toda persona que individual o colectivamente haya sufrido daños, lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que violan la legislación penal vigente. (Asamblea General Naciones Unidas, 1985).

- **Victimario**

También lo podemos clasificar como el agresor, es aquel que produce daño, sufrimiento o padecimiento de la víctima. Las causas por la que una persona hace daño a otra pueden ser por diversos factores, psicológicos o sociales, incluso biológicos que afectan su conducta o comportamiento respecto a otros que pueden considerar en relación de desventaja.

2.6.4 Políticas Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia

De acuerdo a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, (Congreso de la República , 2003), las políticas de protección integral se entenderán como el conjunto de acciones formuladas por la Comisión Nacional y las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia, respectivamente, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno goce de sus derechos y libertades.

Las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia, en su orden, son las siguientes:

a) *Políticas sociales básicas*: el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, el pleno goce de sus derechos.

b) *Políticas de asistencia social*: el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes, en situaciones extremas de pobreza o en estado de emergencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, a través de programas de apoyo y asistencia a la familia.

c) *Políticas de protección especial*: el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos su recuperación física, psicológica y moral.

d) *Políticas de garantía*: el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes sujetos a procedimientos judiciales o administrativos, las garantías procesales mínimas.

Marcos legales en Niñez y Adolescencia

- Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003, que tiene como objeto ser un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez (0- 13 años) y adolescencia (13-18 años) guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.
- Convención Internacional de los Derechos del niño. Para esta convención se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad. La Convención sobre los Derechos del Niño se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia. Se señala que los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. (UNICEF, 1989).
- Declaración de los Derechos del niño: El niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento. Se proclama esta declaración a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchan por su observancia con medidas legislativas. (ONU, 1959)

-Política Pública de Protección Integral y Plan Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia en Guatemala: (Maldonado, 2009). Esta política es un instrumento político y técnico que contiene el conjunto de principios, objetivos y estrategias dirigido a garantizar la protección y desarrollo integral de la niñez y adolescencia de Guatemala y sus familias. Orienta la acción gubernamental a mediano y largo plazo. El objetivo estratégico es: Garantizar el efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia en Guatemala, a través de la 25 acción coordinada entre las instituciones del Estado, cooperación de las organizaciones de la sociedad civil, participación de la niñez y adolescencia y la colaboración de la comunidad internacional.

- Política Pública para Prevención de Violencia

En este año se ha hecho entrega a la Presidencia de Guatemala el documento de Política Nacional de Prevención de Violencia, con ejes como Violencia de la Mujer, Prevención de la Violencia en niñez y adolescencia, violencia en jóvenes, seguridad vial y Prevención de violencia armada (Figuroa, 2013).

Capítulo III

3.1 El Diagnóstico

El diagnóstico comunicacional es una técnica que implica un importante proceso de análisis, sistematización e interpretación de datos y fenómenos abstractos aplicados a la construcción de un modelo de investigación comunicacional de la organización. Sus resultados facilitan el diseño de propuestas de acción concretas para el establecimiento y/o desarrollo de una política de imagen y comunicación institucional. (Dominic, 2009), en este caso nos permite diseñar la estrategia de comunicación para el desarrollo adecuada para la organización, en este caso MPDL.

Para este diagnóstico se obtuvo información cualitativa y cuantitativa, la primera basada en grupos focales de la población meta, entrevistas a autoridades locales e institucionales y en la segunda se realizaron encuestas, las cuales se presentan en datos estadísticos en este capítulo.

3.2 Objetivos del Diagnóstico

3.2.1 Objetivo General

Identificar limitaciones comunicacionales del MPDL² en el marco del convenio construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, para orientar a los y las adolescentes sobre temas de Prevención de Violencia y Cultura de Paz en el municipio de Panajachel, departamento de Sololá.

3.2.2 Objetivos Específicos

- Presentar datos cualitativos sobre los conocimientos, actitudes y comportamiento de los y las adolescentes que actualmente se encuentran en los institutos de nivel medio básico del municipio de Panajachel, Sololá sobre temas relacionados con la violencia que puedan experimentar en su entorno.
- Mostrar datos cuantitativos a través de resultados estadísticos sobre la investigación diagnóstica del grupo objetivos en temas relacionados con la violencia en su entorno.

² Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad

- Identificar un FODA³ con los resultados encontrados en el diagnóstico comunicacional, para la presentación de una estrategia de comunicación.

3.3 Diagnóstico Cualitativo

En esta sección encontramos el producto de los datos obtenidos por la observación a la institución y su contexto, las entrevistas a las autoridades institucionales y locales, así como a los grupos focales que manifestaron sus necesidades en relación al tema elegido

3.3.1 Observación

El MPDL en el marco del “Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014” desarrolla sus acciones en cuatro ejes del convenio, siendo el eje de Comunicación el encargado de sensibilizar a la ciudadanía guatemalteca y española sobre la situación de inseguridad y violencia que atraviesa el país, difundiendo información con enfoque preventivo al respecto. El MPDL de acuerdo a Cristina Molina, encargada de Comunicación, ejecuta y coordina con socios del lugar con el fin de dejar capacidades locales instaladas. “En la acción 4 de comunicación se ejecutan actividades por parte de MPDL y las socias del convenio, aunque solamente MPDL cuenta con una comunicadora, el resto de organizaciones locales no tienen comunicadores” (Molina, 2013).

Sin embargo actualmente existe físicamente en MPDL una acción que tiene el nombre de Comunicación/Visibilización y una responsable de la misma, esta acción juntamente con la de participación ciudadana realizan actividades de divulgación en la temática de prevención de violencia y cultura de paz que son ejecutadas directamente por la organización. Desde hace cuatro años, el MPDL ha realizado acciones y en lo que a comunicación respecta se pudo observar herramientas para difundir las acciones tales como una página web donde a través de boletines, notas y reportajes se dan a conocer las actividades que en los temas de violencia, inseguridad y justicia se han realizado hasta la fecha de esta observación.

³ Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

En este año 2013, se pudo observar que la sensibilización hacia adolescentes hombres y mujeres en el municipio de Panajachel, no tenía suficiente cobertura, siendo únicamente el instituto de Patanatic el activo del Programa para la Paz en Tercero Básico coordinado por la organización colaboradora ACONANI,⁴ quien desde el 2012 viene trabajando la temática en institutos y escuelas donde incide el Convenio, y que a través del curso de Estudios Sociales se implementan talleres para los alumnos, en temas de Cultura de Paz.

En las calles del municipio se puede observar una gran cantidad de centros educativos de nivel medio, tanto públicos como privados, los cuales albergan a un buen número de adolescentes que habitan Panajachel, estos menores por encontrarse en un lugar turístico tienen acceso a diversos visitantes, lugares de esparcimiento, discotecas, venta de alcohol, espectáculos que de cierta manera pueden ser víctimas en potencia a actos que afecten su persona por cuestiones de drogas, alcohol, peleas callejeras entre otros.

En Sololá existen algunas organizaciones que trabajan en temas de juventud, MPDL ha participado en reuniones con el Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y la Adolescencia- PAMI quienes tienen una red de jóvenes becados para continuar estudios, jóvenes que participan para la elaboración de Políticas de Juventud en el municipio. La Oficina de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad también tiene su red de jóvenes que reciben algún tipo de capacitación en temas de juventud, pero que no tienen la cobertura a los institutos donde se encuentra la mayoría de adolescentes.

En palabras de Hada Guay Responsable de la Acción de Participación Ciudadana, del “Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014” aseguró que para este año se necesita un mayor impulso con esta población en las acciones del Convenio; durante el tiempo que ha laborado en el Convenio, (desde el 2011) hasta la fecha, no se han reportado actividades artísticas juveniles a través de dibujos en murales con temas de Cultura de Paz o Prevención de Violencia indicó. (Guay, 2013) A pesar que se han realizado acciones con los jóvenes, se evidencia que esta requiere de mayor inversión de tiempo, pues no son actividades aisladas sino que tienen un proceso a mediano o

⁴ Asociación Coordinadora de Acción por la Niñez y la Juventud

largo plazo, tal como lo han conseguido con la implementación en el CNB⁵ del Programa de Cultura de Paz en sexto primaria y tercero básico, o la temática de Memoria Histórica en la asignatura de Estudios Sociales en algunos institutos del departamento.

MPDL en este año cuenta con recursos financieros para continuar ejecutando acciones a favor del Convenio, tal como lo menciono Vanesa Álvarez, responsable de Misión: “Hay recursos económicos en el MPDL...hay en el eje de participación ciudadana nos vamos a centrar en los últimos 18 meses a dar un mayor empuje.” (Alvarez, 2013) Y en palabras de Marta de Pedro Responsable local: “Trabajamos con jóvenes, estamos introduciendo la cultura de paz en las escuelas, y sí habría financiamiento para la cultura de paz en el convenio.” (Pedro, 2013), por lo que el trabajo con juventud estaría respaldado para realizar acciones que se necesiten y no han sido cubiertas en este caso por otras organizaciones socias. El Convenio ejecuta acciones de comunicación con jóvenes pero no con el enfoque de comunicación para el desarrollo que implica el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas, proceso que requiere medianos y largos plazos para obtener dichos resultados.

El personal a cargo de las acciones de comunicación y participación ciudadana, es responsabilidad de dos personas quienes también realizan monitoreo de actividades con las organizaciones socias o consultores, ya que el fin principal desde el MPDL es dejar capacidades instaladas en los equipos técnicos con los que se trabaja, adaptando metodología y apoyando técnica y financieramente. En palabras de Hada Guay responsable de Proyectos, “MPDL en este convenio no ejecuta” y Cristina Molina de Comunicación indica: “MPDL lo que hace es monitorear que las acciones que ejecutan las socias estén relacionadas a la consecución de resultados” (Molina, 2013).

Dentro de los institutos se observa que especialmente entre los adolescentes varones existe una forma de tratarse que a simple vista se puede observar que se manifiesta la fuerza física o de burlas a través de sobrenombres, -apodos- que practican con sus compañeros y que al cuestionarles ellos indican que solo están jugando. En el caso de las adolescentes mujeres se observa poca participación al expresarse, se observan tímidas y con voces bajas cuando logran expresar alguna de sus ideas, mientras que los

⁵ Currículum Nacional Base

muchachos hablan y ríen nerviosamente pues entre sus compañeros algunos suelen burlarse de sus opiniones, lo que no les permite expresarse con confianza. Lo que hace notar que si es necesaria la sensibilización en estos temas para que los y las adolescentes tengan herramientas que les generen más autoconfianza e identificar las agresiones, agresores y su respectiva denuncia o búsqueda de ayuda a la autoridad más cercana.

3.3.2 Entrevistas

Para indagar la información y necesidades que veían las autoridades hacia la población juvenil, se realizaron entrevistas a autoridades locales y de la organización con el fin de recabar e investigar el punto de vista de estas hacia el conocimiento, actitudes y comportamientos frente a la violencia entre los adolescentes del municipio. (Ver anexo 6).

a. Autoridades de la organización MPDL⁶

Las autoridades de la organización española MPDL que fueron entrevistadas han sido: Vanesa Alvarez- Responsable de Misión del MPDL en Guatemala; Marta De Pedro- Responsable Local de MPDL sede Panajachel; Cristina Molina Responsable de Comunicaciones; Hada Guay- Responsable de Proyectos; Borna Hurativich Responsable de Unidad de Gestión.

De acuerdo a las entrevistas realizadas entre las autoridades de la organización se evidenció que entre los objetivos que tiene la entidad se encuentra la educación y promoción de una cultura de paz y la resolución de conflictos tal como lo manifestó Hada Guay Responsable de Proyectos “El objetivo del MPDL es que los conflictos pueden resolverse por medios pacíficos participativos, fortalecer la paz y crea una cultura de paz a través de diferentes mecanismos pacifistas“(Guay, Entrevista autoridades MPDL, 2013).

También lo expresado por la Responsable local de MPDL en relación al objetivo de la organización indico que “Es trabajar para construir la paz, entendiendo que la paz no es solo ausencia de guerra, se está orientando a la cultura de paz.” (Pedro, 2013).

⁶ Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad

Desde esta perspectiva el proyecto que se propone responde a objetivos de la organización, pues para crear una cultura de paz se necesitan acciones, que en este caso los y las adolescentes, se les faciliten herramientas de orientación para entrar en la dinámica de la prevención de violencia.

En Guatemala específicamente el MPDL tiene acciones delimitadas en el “Convenio Construcción de Paz en Guatemala 2010-2014” donde en relación a este proyecto encontramos en palabras la Responsable de Misión que entre los objetivos de este convenio se encuentra “ *la participación de la ciudadanía y sobre todo enfocando en el departamento de Sololá, trabajando con autoridades públicas a nivel local y departamental, trabajando para fortalecer la atención a las víctimas en cinco delitos principales, trata, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar y abuso a menores.*” (Alvarez, 2013), razón por la cual se propone trabajar con el sector de juventud para la estrategia, ya que son posibles víctimas en cualquiera de estos delitos. En este proyecto también se involucra la municipalidad de Panajachel como parte de las autoridades locales para su fortalecimiento en temas de prevención de violencia.

Tal como lo confirma Vanesa Álvarez, “El enfoque que trabajamos es de prevención no tanto de denuncia, entendemos que los jóvenes son uno de los grupos más vulnerables en la sociedad con el tema de la violencia, principalmente el contexto que vive Guatemala por tanto es uno de nuestros principales objetivos” (Alvarez, 2013), por lo tanto se busca en la población juvenil un espacio donde los y las participantes desarrollen espacio de paz, además de herramientas que les puedan servir para resolver en forma pacífica los conflictos que manifiesten en sus contextos antes de llegar a utilizar actos violentos o ser víctimas de ello.

En palabras de la Responsable de Misión “A través del convenio queremos seguir trabajando con jóvenes para que tengan participación ciudadana en los espacios que les corresponden” (Alvarez, 2013), por esta razón es el sector juvenil en quien se desea enfocar la estrategia para prevenir la violencia y aprender a vivir en una cultura de paz.

Conocimientos: Respecto al conocimiento que los jóvenes poseen en relación a la violencia, de acuerdo a las entrevistas de las autoridades del MPDL consideran que es bastante, lo que hace falta distinguir que violencia no es únicamente los golpes sino que existen muchos tipos de violencia, que vean en los medios de comunicación también hay violencia, y se necesita que sean conscientes de las consecuencias de sus actos. (Pedro, 2013).

En relación a las causas que se requiere evidenciar y que originan la violencia están las drogas como un serio tema cultural, así como el machismo instaurado, está muy presente como causa de violencia entre la juventud, indicó Hurativich. “Desde el convenio estamos tratando de que haya un conocimiento integral del porqué que hay violencia en Guatemala, qué significa y cómo crear una cultura de paz.” (Pedro, 2013). Según informes de actividades mencionados por Hada Guay, responsable de proyectos, afirma que existe una relación entre el aumento del nivel educativo de la población y la generación de una cultura de paz. (Guay, Entrevista autoridades MPDL, 2013).

Actitudes: Lo importante es el cambio de actitud hacia acciones violentas, lo cual se puede lograr por el nivel de sensibilización que tengan hacia el tema, la conciencia que tengan los adolescentes de sus contextos y de la realidad en la que se encuentran inmersos, puede permitir que hagan un autoanálisis y puedan descubrir las causas de sus propias actitudes de violencia, las que en ocasiones son originadas desde sus familias.

En opinión de la Responsable de Comunicación y la Responsable local, la violencia es algo que se aprende desde las familias, “Niños que han vivido en entornos violentos con padres violentos reproducen el mismo modelo, porque saben como la única forma de comunicarse, es esa.” (Molina, 2013). “Por observación si tú has sufrido violencia, generas más violencia, si yo he sufrido violencia para protegerme tengo que ser defensivo” (Pedro, 2013). Desde este enfoque se propone una estrategia que puedan generar herramientas para que puedan ser utilizadas por los jóvenes antes de actuar agresivamente ante un conflicto y de esa manera incentivar a comportarse con un enfoque de cultura de paz.

Prácticas: Al referirse al tipo de violencia que las autoridades observan entre los jóvenes de la región es la discriminación hacia la mujer, violencia intrafamiliar, la drogadicción como causa de la violencia y el trabajo infantil. Las víctimas más frecuentes referidas por la mayoría de las autoridades del MPDL han sido las mujeres y los niños, en palabras de Borna Hurativich “ Son las mujeres y los niños que pasan más desapercibidos, la denuncia de la violencia que sufren los niños no es tan denunciada como se debería, un tipo de violencia que se ve en Panajachel son los niños y niñas trabajando para alguien ” (Hurativich, 2013) por lo que en este diagnóstico se evidencia como tema de prevención en menores de edad, especialmente niñas o adolescentes.

Como parte de los indicadores de logro que se ha propuesto en la organización, se pudo constatar en palabras de la Responsable de comunicación que el nivel de impacto en el tema de sensibilización necesita aumentar, incrementar el número de personas informadas y/o sensibilizadas en temas de prevención de violencia,, (Molina, 2013), por lo que la propuesta de estrategia se encaminaría a aumentar el número de población sensibilizada en estos temas, en este caso se infiere mejorar dicho nivel en la población juvenil.

b. Autoridades locales

Las autoridades locales que se entrevistaron para realizar este diagnóstico fueron: Mariana Luna –Responsable de la Oficina de Niñez y Juventud de la Municipalidad de Panajachel; Mariela De León- Jueza de Paz del municipio de Panajachel; el Agente de la Policía Nacional Civil- PNC-Genaro Rodríguez – Responsable de la División de las Relaciones Comunitarias de Prevención del Delito de Sololá; Orlando Chay- Director del Instituto de Educación Básica- INEB- de Panajachel; Donald Ajquijay- Director del Instituto por Cooperativa Patanatic; Helmer Calderón Director del Instituto Básico por Cooperativa Panajachel –INSBAPA- la Profesora de Estudios Sociales del INSBAPA Miriam Sagrario. (Ver anexo 7).

A continuación los resultados en relación a conocimientos, actitudes y prácticas de los y las adolescentes en temas de violencia, desde la perspectiva de las autoridades locales.

Conocimientos: Desde el punto de vista de las autoridades el tipo de conocimiento que los y las jóvenes tienen en relación a la violencia, coinciden en que sí poseen información del tema, “Ellos saben de que el hecho de estar ingiriendo licor, tomando, fumando marihuana o peleándose con otros estudiantes, saben que están en algo fuera de la ley, pero lo siguen realizando, ellos conocen los tipos de violencia,” (Rodríguez, 2013). A veces solamente lo relacionan con violencia física, “Actualmente quizá no conozcan en profundidad la violencia, porque las personas tienen la percepción que la violencia es física” (León, 2013). Sin embargo no son conscientes que ellos y ellas mismas viven cotidianamente diferentes tipos, hay conductas que son violentas y lo ven como juego, no son capaces de ver las consecuencias de sus actos.

Lo que hace falta es que se sensibilicen en la magnitud de las consecuencias al practicar la violencia, principalmente en la escuela, “Lo que está mencionado ahora es el bullying ya que entre ellos sí conocen el tema pero muchas veces no conocen la magnitud de las consecuencias” (Luna, 2013).

Desde el conocimiento que perciben las autoridades hacia el tema, los jóvenes lo poseen, sin embargo esto no es suficiente para lograr que no lo utilicen en su comportamiento cotidiano, lo consideran parte de sus acciones, aun reconociendo que es violento. “Los jóvenes conocen el tema general, violencia, ellos creen que aquí solo estamos jugando, le agarran el cuello a uno, eso no es juego en cualquier momento le quita la respiración a un joven” (Ajquijay, 2013).

Actitudes: La actitud de los jóvenes frente a hechos violentos, desde el punto de vista de las autoridades es en algunos casos de temor, en otros de juego o competencia, alguien tiene que ganar; en ocasiones se ponen a la defensiva y manifiestan más agresión, por que se mantienen en un círculo de la violencia donde de acuerdo a sus creencias deben ganar o defenderse frente a cualquier agresión. “Ellos lo que hacen es alentarlos a que sigan peleando, si ven que alguien está peleando empiezan a gritar y apoyar a uno de los que están peleando” (Luna, 2013).

La violencia física como entretenimiento también es otro elemento que los directores han detectado entre los adolescentes, “Al final felicitan a quien más golpea y aplauden al joven que vota al otro. Cuando hay violencia tiene que haber sangre para resolver un

problema, manejan esa mentalidad, sino hay sangre no hay diversión, quieren ser parte del grupo de los que ganen. No miden consecuencias, atacan.” (Ajquijay, 2013).

La ausencia de los padres de familia en la atención de los hijos, es otro factor que provoca violencia en los adolescentes. “Un tema cercano de agresión en contra de un estudiante, el sentía temor pero lo que me sorprendió es que él no le decía al papá sino al hermano que lo fuera a traer el centro educativo, y le pregunte porque no le decía al papá,- no, porque mi papá trabaja todo el día,” (Rodriguez, 2013)

Para cambiar la creencia hacia el tema de agresiones, se debe sensibilizar, acción que realizan algunos profesores, tal como lo indica el director del Instituto de Patanatic, “Ellos son conscientes de que eso es malo, ellos lo toman como una vida normal, golpear a un compañero, insultarlo, tratarlo mal, cuando uno les hace conciencia reacciona y en verdad dicen estoy mal”. (Ajquijay, 2013).

En relación a las causas de la violencia, que fortalecen las creencias y actitudes con respecto al tema, las autoridades entrevistadas en su mayoría han estado de acuerdo que viene por la familia: desintegración familiar, falta de afecto en el hogar, separación de padres. “Yo veo que es una situación aprendida del hogar, desintegración familiar, violencias intrafamiliar que se ha dado desde las casas y por las misma situación los estudiantes lo vienen a reflejar acá” (Ajquijay, 2013). “Porque la violencia se aprende, nadie nace violento, y yo le preguntaba que le estaba pasando porque él era así, y me manifestaba que su mamá no está aquí, sino en Estados Unidos y el papá también, que vive con la abuelita y que ella trabaja todo el día, no hay nadie que le supervise si está haciendo el deber, que le pregunte qué hace, si necesita ayuda, dinero; no hay nadie que le vea, va mal en los estudios, se mantiene en las calles. (Rodriguez, 2013).

Para la Oficina de la Niñez y Adolescencia, en los tratamientos de violencia se descubre que la causa de la agresión viene desde los padres. “Llegan padres de familia a buscar apoyo psicológico para sus hijos y dicen *-aquí le traigo a mi hijo que es el del problema-* pero ya adentrando y estudiando el caso caemos que la culpa no es de los niños ni de los jóvenes sino el problema es familiar.” (Luna, 2013).

La violencia intrafamiliar, principalmente el papel del padre como agresor de la madre hace que los jóvenes también repitan el mismo patrón conductual, de acuerdo con la

oficina de prevención del delito de la PNC, “El varón mira en el hogar como el papá llega bolar, agrede, insulta, maltrata a la mamá, él replica esa violencia en todo tanto en hombre como en mujer. Hay que trabajar ese eje. Si Ud. se acerca a las sub-estaciones de la policía las mayores denuncias es por violencia intrafamiliar, abandono de niños que no les quieren pasar su gasto, ese es el problema que más se da, esa muestra de la sociedad nos da que no hay responsabilidad paternal, el niño se está creando en un hogar desintegrado” (Rodríguez, 2013).

Con estos testimonios se concluye que la actitud que tienen los adolescentes desde el punto de vista de las autoridades locales está influenciada directamente por el ambiente familiar, donde replican formas violentas como respuesta para llamar la atención a las autoridades, resolver conflictos y relacionarse con sus compañeros. Para solucionar sus problemas una actitud agresiva es un factor común. “Hay jóvenes que están llegando a los establecimientos desde sus hogares con esta violencia y ellos lo practican afuera tal vez sin darse cuenta de lo que están ocasionando” (Sagrario, 2013).

Prácticas: Según autoridades locales en relación a los *tipos de violencia* que se ha observado entre los jóvenes de la región son agresiones físicas, verbales a través de insultos o amenazas y psicológicas como el bullying en los centros educativos.

De acuerdo a la Jueza de Paz, no se registran denuncias de agresiones físicas a nivel del juzgado, lo que significa que se debería aumentar el nivel de denuncia en este aspecto ante esta instancia. “Agresiones físicas entre jóvenes no hemos tenido conocimiento actualmente, pero eso no quiere decir que no se den algún conflicto principalmente en escuelas o institutos.” (León, 2013).

A pesar que no se llegue a la denuncia de las agresiones físicas a nivel de juzgado, este tipo de agresiones se evidencia en el municipio, como lo indica la responsable de la Oficina de Niñez y Adolescencia “Se ha visto mucha agresión física entre los jóvenes, se retan entre ellos mismos y se pelean. Hay violencia psicológica entre ellos mismos se agreden se insultan hemos tenido algunos casos sobre esto, los propios jóvenes lo ven como algo normal el tratarse así”.

Por su parte el Director del INEB⁷ comenta que para arreglar cualquier situación lo hacen a través de un golpe, insulto o amenaza,” hay momentos que es tanto que se dan de golpes, le dejan parte inflamada del rostro y hasta han perdido un diente, a veces actúan como juegos violentos” (Chay, 2013).

El encargado de la Oficina de División de las Relaciones Comunitarias de Prevención del Delito por su parte indicó que “se está trabajando en la situación de problemas de *agresiones entre alumnos*, tienen problemas con alumnos de un centro educativo con otro así como rivalidades entre bandas escolares, para ver quién es el mejor” (Rodriguez, 2013) “Lo que más se manifiesta es la *rivalidad entre compañeros*...y no lo resuelven por medio pacífico sino por lío callejero” (Calderon, 2013) por su parte el Director del Instituto de Patanatic indicó que , “hay jóvenes que empiezan *con las riñas* aquí, demuestran autoridad sobre otros con tal que se haga lo que ellos quieren” (Ajquijay, 2013).

En base a estas entrevistas se puede evidenciar también la problemática a nivel de compañeros de estudio, la rivalidad, las agresiones entre ellos mismos es parte del conflicto que se manifiesta en los centros educativos; el acoso escolar conocido como Bulling de acuerdo a las autoridades más cercanas a los jóvenes, es común y la violencia sexual infantil es la que se denuncia a nivel de autoridades policiales“Por lo regular los casos que más se han atendido en violencia intrafamiliar y niños que han sufrido violaciones” (Tual, 2013). Esto hace notar que los y las adolescentes, son víctimas en la escuela y en casa, los lugares donde generalmente realizan sus actividades cotidianas.

Al indagar sobre las *víctimas de violencia* más frecuentes, de acuerdo al punto de vista de las autoridades locales afirman que la violencia intrafamiliar es común en el contexto de los jóvenes, por lo que las víctimas frecuentes son los menores de edad y las mujeres. La Jueza de Paz afirma que la mujer es la mayor afectada, ellas son quienes denuncian. Mientras desde la Oficina de Prevención del Delito se indica que “Las víctimas más vulnerables son los jóvenes que vienen de un contexto donde su hogar

⁷ Instituto Nacional de Educación Básica

está separado, jóvenes donde solo esta mamá o sólo esta papá o trabajan todo el día los dos” (Rodriguez, 2013).

Según el director del Instituto de Patanatic,” los mayores hacen con los pequeños lo que les plazca y al final si hablamos en familia aquí el ofendido seria el hijo, porque en la casa el papá y la mamá se dan enfrente de los hijos y el afectado moralmente es el hijo, en el establecimiento el menor, el que cree que no habla, el tímido y al final es el agredido.” (Ajquijay, 2013).

En relación a los *casos de violencia* donde las autoridades han intervenido en la población juvenil se menciona el maltrato entre los mismos jóvenes, violación sexual en adolescentes, y drogas. “Se golpearon fuerte los jóvenes y tuvimos que llamar a los padres de familia, y otra se compartieron licor dentro de los baños. Cuando tienen los juegos escolares, ahí se ve entre varones y mujeres, mas en el futbol, en baloncesto, ahí se agreden los muchachos, se empiezan a insultar” (Chay, 2013).

El machismo es otro elemento que provoca violencia en los jóvenes varones, pues la presión de grupo les exige cierto comportamiento que se relaciona con la violencia ,de acuerdo con lo indicado por el Director del Instituto de Patanatic, “El machismo, *-sino haces esto no sos hombre-* , estas actitudes negativas hace que el mismo joven se integre al tipo de sociedad que se está formando, aunque el joven no quisiera la misma sociedad lo absorbe el tiene que actuar como actúan los demás, sino pues es bombardeado por la mayoría, y eso mismo hace que vaya con la mayoría” (Ajquijay, 2013).

La delincuencia como expresión de violencia en lugares turísticos también afecta según la Jueza de Paz, “Hay delincuencia, el desarrollo trae aparejado eso y por ser un lugar turísticos existe delincuencia pero no grupos organizados como se puede ver en ciudad capital”. (León, 2013).

Las drogas también es una causa que ven las autoridades municipales como parte del desarrollo de la violencia en los jóvenes, “El consumo de sustancias adictivas, muchos jóvenes se han dado problemas con niños de 1 y 2 básico y hay casos que se están dando en el nivel primario, igual los padres les han encontrado tiner, o pegamento es

más fácil de encontrarlo y muchos jóvenes que ya consumen otras sustancias como marihuana o cocaína” (Luna, 2013).

De acuerdo a estas declaraciones, se concluye que la población juvenil, en este caso los y las adolescentes son altamente vulnerables a agresiones, como hijos o como estudiantes. Los mayores en edad o adultos son quienes agreden a los pequeños en la escuela o en la familia, “la violencia sexual se da mucho en los niños y son los adultos que lo hacen, esos casos son parientes. (Tual, 2013), si es mujer aumenta la vulnerabilidad pues a ellas se le suma el acoso sexual, como lo expresa la Profesora de Estudios Sociales del INSBAPA.⁸

Como autoridades entre los jóvenes las *acciones que las mismas realizan cuando observan actos violentos* en esta población es de orientadores o mediadores entre los afectados, en un primer momento, sino se resuelve la situación a este nivel recurren a la sanción disciplinaria en institutos o legal a nivel de juzgado. “Dependiendo que tan grave se vea que esta el caso, si vemos que todavía cabe la mediación, se hace el proceso de mediación para ver cambio de actitudes en ellos... si no existe ninguna respuesta entonces vamos a pasar por la vía legal, remitirlo al juzgado de niñez y adolescencia.” (Luna, 2013).

El papel de las autoridades, es de orientadores, sin embargo al parecer no es suficiente estas acciones, ya que recurren a las sanciones como un acto a mayor nivel disciplinario entre esta población, esperando de esta forma que baje el nivel de agresiones, sin saber las causas o consecuencias que también es evidencia con este tipo de medidas. “Orientar, si en la orientación ellos no acatan entonces se pasa a la sanción.” (Calderon, 2013) “Lo que hemos hecho llamamos al orden a los jóvenes, les hacemos la reflexión esperando que vayan tranquilizando,” (Chay, 2013) “Platicarles, hablarles, claro y conciso a manera que ellos comprendan y razonen de lo que están haciendo, que sus actitudes no son buenas” (Sagrario, 2013).

La reacción que se espera de los jóvenes por parte de las autoridades locales en casos de violencia es que denuncien, que no se queden callados, busquen formas de rehabilitarse, que se les brinden herramientas para que puedan defenderse y de esta

⁸ Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa Panajachelense

manera no continuar con la conducta agresiva en sus vidas. Para la Jueza de Paz se debe crear una cultura de denuncia “Desde cualquier punto de vista, domestica, intrafamiliar, social que se vive todo tiene sus procedimientos legales y lo que hay que inculcarles es la cultura de denuncia.” (León, 2013).

La perspectiva de la Oficina de la Niñez y Adolescencia es que existe la cultura del silencio en relación a estos temas. “Algunos que han recibido un trato violento buscan ayuda, tratan de ir con los papás, con algún maestro, alguna persona para que los apoye, pero *muchos* de ellos lamentablemente se lo quedan no comentan a nadie” (Luna, 2013).

Herramientas para defenderse en la vida, o psicólogos en los establecimientos proponen algunos directores, “Desde pequeños no tienen herramientas para defenderse en la vida. El joven debe tomar un tiempo para reflexionar y reaccionar y los adultos debían darle una orientación.” (Ajquijay, 2013) “Que hubiera en la mayoría de establecimientos nacionales un psicólogo” (Chay, 2013).

Para que los jóvenes cambien estas conductas, las autoridades esperan sus denuncias, que no se queden callados y que existan programas de involucramiento social en casos donde la violencia ha dejado huella entre los y las adolescentes, tal como lo indica el responsable de la Oficina de Prevención del Delito “Las instituciones que velan por la prevención deberían de crear un programa de involucramiento social, lo que a ellos les está pasando puede pasarle a otros niños, que formen lideres, una escuela de liderazgo juvenil, esperamos que alguna vez venga una institución y se pueden crear esos procesos.” (Rodriguez, 2013).

Las *actividades que autoridades locales han realizado* en temas de Prevención de violencia hacia esta población en centros educativos no se habían ejecutado al momento de realizar este diagnostico, en otros años se han desarrollado acciones por parte del organismos judicial como el “Proyecto de Juez por un Día” y por parte de autoridades de la PNC y organizaciones civiles, el programa “Mi territorio sin violencia”.

En el caso del director de INSBAPA⁹ refirió el programa de “Memoria Histórica” como actividad que se realizó en el establecimiento a su cargo en años anteriores. El director del INEB, también menciona actividades recreativas y pláticas hace dos años con temas de valores. Mientras que el director de Patanatic menciona el programa de Escuelas Abiertas como una de las acciones que tenían hace tres años y que había dado buenos resultados entre los jóvenes, minimizando las bandas entre ellos, han llegado instituciones con diversos temas, como medioambiente u otros, pero específicamente de prevención de violencia, durante este ciclo no habían recibido ninguna visita o proyecto.

De acuerdo a la Jueza de Paz, la Prevención es una de las acciones que mejor ayudan a esta población: “He pensado que se debe empezar por la educación y prevención y eso es un problema de nación, de políticas públicas para incrementar todo este tipo de información hacia ellos porque de nada sirve que nosotros como organismo judicial reprender esas acciones sino se ayuda informa preventivamente” (León, 2013).

3.3.3 Grupos Focales

Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. El grupo focal se centra en la interacción dentro del grupo, la cual gira alrededor del tema propuesto por el investigador. (Escobar, 2013).

De acuerdo al tema a tratar, se determina el número de participantes, sin exceder las 12 personas. Al tratar temas sensibles o controvertidos, se recomienda la utilización de grupos pequeños, entre 5 y 8 participantes, el tamaño del grupo focal también depende del nivel de profundidad que se le va a dar a la entrevista por parte del investigador y de los objetivos de la investigación.

Para comprobar lo observado y la percepción de las autoridades en relación a los adolescentes y jóvenes se realizaron ocho grupos focales, cuatro con adolescentes varones y cuatro con adolescentes mujeres, entre 13 y 17 años; cada grupo estaba

⁹ Instituto mixto educación básica por cooperativa, Panajachelense.

integrado entre seis y diez participantes. Estos grupos tenían el fin de indagar cual era su conocimiento, actitud y comportamiento en relación a temas de violencia que ellos y ellas identifican o viven en sus contextos.

Los grupos focales se realizaron en los centros educativos al cual pertenecen los alumnos y alumnas, seis en la zona central de Panajachel, Instituto de Educación Básica de Panajachel- INEB, Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa INSBAPA y el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Patanatic. (Ver anexo 8).

En relación **al conocimiento** que se tiene del tema, en los grupos focales se encuentran los siguientes resultados: Los chicos, entienden por violencia y su clasificación los temas de discriminación, *“Es cuando discriminas a las demás personas, hacerlas de menos y sentirse superiores a ellas, la discriminan por ejemplo un campesino no ha tenido un título y un universitario lo discrimina por no haber tenido un título porque no es nada.”* (Patanatic-Chicos, 2013).

El maltrato físico hacia las mujeres y a sus compañeros, *“Maltratar cuando pegan a las mujeres por no saber leer ni escribir, le pegan los hombres a las esposas.”* (Patanatic-chicos, 2013), maltrato verbal y mental entre compañeros *“La violencia psicológica diciéndole algún apodo para que la otra persona se ofenda, como -marica, hueco-”* (INEB-Chicos, 2013).

Con estos testimonios se puede concluir que, los chicos adolescentes el conocimiento de los tipos de violencia es la manifestadas en sus contextos, familia y centro educativo. Se evidencia la violencia intrafamiliar, aunque no la clasificaron como tal y las agresiones sexuales hacia los jóvenes, *“Violencia sexual, es cuando adulto mayor se aprovecha de los jóvenes, como las señoritas contra su voluntad.”* (INSBAPA-Chicos, 2013) así como maltrato hacia sus compañeros a través de burlas y apodos. *“El bullying es un maltrato físico o verbal hacia los compañeros o miembros de un mismo instituto.”* (INEB-Chicos, 2013).

En relación a *las instituciones que conocen para realizar denuncias* los chicos identifican a la Policía, Juzgado de familia y mencionan únicamente los derechos humanos *“En una estación de policía, sino le han respetado su derecho, si lo discriminan*

por ser pobre puede ir a una estación de policía y denunciar.” (Patanatic-Chicos, 2013)
“En los derechos humanos y juzgados de familia” (INEB-Chicos, 2013).

Sin embargo, cabe destacar la mala imagen que tienen la Policía Nacional Civil, desde el punto de vista de las adolescentes, *“La policía no mantienen mucha atención a eso, ellos como que lo toman en juego, no actúan al instante. No confiamos en la policía porque son muy irresponsables, no llegan a tiempo y no tratan de hacer lo mejor posible por hacer algo. En la oficina de la mujer donde dan capacitaciones ahí también se pueden denunciar-“ (INEB-Chicas, 2013).*

Las abuelas representan el familiar de más confianza por parte de las adolescentes para denunciar casos de violencia, por lo que el papel de la tercera edad en este caso puede destacarse para apoyo de la comunidad en estos temas. *“La persona con quien tengo más confianza es mi abuelita, yo le cuento a ella y ella me dice lo que tengo que hacer y lo que no tengo que hacer. Iría con la abuela porque ella ha vivido más tiempo, tiene más experiencia, sabe más, puede dar un consejo mas bueno.” (Patanatic-Chicas, 2013).*

Con estos datos se infiere que hace falta mayor visibilidad de otro tipo de autoridades locales para realizar denuncia, además de la Policía quien incluso no tiene una buena percepción en las jóvenes en relación a acciones que les protejan, y en el caso de las chicas las denuncias que se evidencian con algún familiar, se desconoce si llegan a instancias legales por parte del adulto que conoce la agresión. *“Depende del lugar, en el establecimiento con una maestra de confianza y si es en la casa con mi mamá” (INEB-Chicas, 2013).*

Desde el punto de vista de las chicas, ellas entienden por violencia la que se realiza hacia la mujer, a ellas mismas y a los niños o sus hermanos tanto física como psicológica, , *“Entre la familia porque a veces los esposos pegan a las mujeres y arman pelea en la casa, a veces le pegan a mis hermanos” (Patanatic-Chicas, 2013)**“Cuando a uno lo maltrataran siempre tiene que ver, cuando el padre te dice no servís para nada ahí queda el daño psicológico.” (INEB-Chicas, 2013)* y el bulling entre sus compañeros. *“Maltrato a las personas, por ejemplo bulling, entre alumnos o compañeros” (INSBAPA-Chicas, 2013).*

La situación de vulnerabilidad que manifiestan las chicas es mayor que en los chicos, principalmente el hecho de ser mujeres, las hace víctimas de violación sexual por parte de su padre, familiares o incluso novios. *“Por ejemplo un padre borracho por ejemplo le dice a su hija que se vaya con él al cuarto y si la hija no quiere le tiene que agarrar y pegarle para que se pueda dejar, por ejemplo violaciones sexuales. Las mamás salen a trabajar para buscar para la economía de los familiares y los padres se quedan” (Patanatic-Chicas, 2013) “La violación cuando uno tiene novio y quiere tener relaciones con uno y uno no quiere también eso es violación.” (Patanatic-Chicas, 2013).*

Las chicas a diferencia de los varones se ven a sí mismas como las víctimas de violencia, por su parte identifican mayoritariamente entre los tipos de violencia la sexual e intrafamiliar, lo que infiere que es en la cual están involucradas o es la más frecuente en sus contextos. *“Mi mama estaba con diversos hombres, una vez me quería abusar y yo lo que hice fue gritar a los vecinos, y varias veces lo han hecho, entonces yo no quiero que entren con mi mamá, que vayan a abusar a mis hermanas o a mi..., por esa misma razón dejamos a mi mamá/” (INEB-Chicas, 2013).*

Esto nos indica que juntamente con esta situación, ellas aun no identifican el maltrato psicológico del agresor para llegar a una violación sexual y aun peor, el quedarse calladas en caso que la acción se realice. *“Por ejemplo entre familias puede ser el padre, el tío, los propios hermanos pueden abusar de la niña o jovencita, eso es abuso sexual, por miedo a que le pueda pasar algo a ella o a su familia se queda callada.” (INEB-Chicas, 2013).*

En relación **a las actitudes** hacia el tema se origina por diversas causas, *de acuerdo a los chicos* entrevistados es por falta de amor en las familias, existe el odio que llegan a experimentar por otras personas, la pobreza, el alcoholismo, unos se creen superiores a otros, ellos no hacen caso a sus padres, todo esto lo viven ellos directamente en sus familias, con sus padres y compañeros de estudio. *“Falta de amor de la familia, tal vez a uno no encuentra el amor en la familia, uno lo busca en sus compañeros pero como ellos andan en malos pasos, nos enseñan a ser violentos” (INSBAPA-Chicos, 2013).*

La violencia como disciplina que realizan los padres, es justificada si ellos tienen razón, *“...sino son obedientes está bien que los padres peguen a los hijos. A veces es*

violencia, cuando los hijos cometen un error y les han advertido ahí tienen derecho a pegarles a los hijos” (Patanatic-Chicos, 2013).

El tamaño físico también es motivo de agresión entre los chicos, *“También porque se sienten mayores del aula, se sienten superiores. Los más grandes físicamente molesta a los más pequeños, siempre son los más grandes.” (Patanatic-Chicos, 2013).*

Las diferencias económicas también son motivo de violencia, *“Un tipo que tiene más recursos y el pobre tiene envidia que tenga cosas, lo agrede; o al revés, el otro lo humilla porque se cree mejor o tiene más dinero” (INEB-Chicos, 2013).*

Se concluye que la actitud hacia actos violentos por parte de los chicos es porque se merecen la violencia, en el caso del castigo como disciplina de los padres; repiten lo mismo que ven con sus padres pegando a sus hermanos; para sentirse superiores hay que ser violentos y para integrarse en un grupo de amigos, toman esta actitud por identidad. *“Si el papa llega borracho y le pega a la mama los hijos miran y los propios padres le pueden pegar porque no está consciente de lo que hacen por causa del alcohol, tal vez si los papas son violentos hasta los hijos se vuelven violentos con sus propios hermanos...” (INEB-Chicos, 2013).*

La actitud de los chicos en relación a la *prevención de la violencia* considera que debe existir más comunicación hacia ellos, necesitan mayor respeto entre ellos mismos, no poner apodos, hacer talleres y que les hablen del tema, piden más vigilancia en las escuelas. *“Respeto mutuo, por ejemplo si yo trataba con apodos a un compañero preguntarle si le ofende y no hacerlo más” (INEB-Chicos, 2013).* Los padres también son ejemplo para utilizar violencia, *“Con los padres que enseñen a sus hijos a respetar culturas y ancianos, y entre ellos mismos para que no digan malas palabras” (INEB-Chicos, 2013).*

De acuerdo a lo expresado por los chicos, ellos mismos piden por parte de los mayores mayor control sobre los actos agresivos que se puedan generar entre sus compañeros y más atención en relación a la temática para que aquellos que son agresores no sigan con estas actitudes, saben de la violencia pero su actitud ante la violencia es de inseguridad, abandono por parte de los mayores, padres o autoridades escolares, ignorancia para saber cómo enfrentar las agresiones, no tienen

herramientas para poder frenar estas conductas. *“Cuidando a los niños que no vayan con otros amigos malos, que todas las escuelas vigilen que no se peguen” (INSBAPA-Chicos, 2013) “Hablarles a los niños para que sepan cómo prevenirlo, hacer reuniones con ellos para que sepan que no solo usen los golpes para que en su futuro sean mejores y no practiquen la violencia. Que hagan talleres y que las escuelas también estén al tanto de eso y de los padres.” (INEB-Chicos, 2013).*

La opinión que tienen los chicos de los_agresores es que necesitan reflexionar sus actos, los vicios lo ven como las causas de ese comportamiento y la falta de atención en el hogar. Si reciben una acción violenta, deben desahogarse, llorar, alejarse, y acudir con personas que le ayuden. *“Llorar eso ayuda, uno se despoja de todo y se siente más tranquilo pero a veces cuando los encuentran en la calle es otra cosa, llorar le quita a uno las ganas de pelear” (INEB-Chicos, 2013).*

La conducta violenta se hereda, los chicos tratarían igual a sus hijos, *“Yo pienso que los jóvenes cuando son violentos es que reciben un maltrato en su hogar y cuando esos jóvenes estudian buscan la manera de vengarse con otros para que ellos sientan lo que sienten en sus hogares.” (INSBAPA-Chicos, 2013)“Si mis hijos no hacen caso y yo ya les advertí de los problemas yo me sentaría a hablar y los corregiría, primero con palabras y sino hacen caso los corregiría con pegarles.” (Patanatic-Chicos, 2013).*

Estas respuestas nos refieren que para los adolescentes la creencia que tienen de los agresores es justificarle su actuación agresiva, ya que lo hacen por distintos motivos y ellos pueden tener un cambio si reflexionen sus actos o que dejen los vicios. La agresión es causada por la ignorancia, familia o los vicios. *“El padre tiene problemas de drogadicción llega a la casa solo a agredir a su esposa, hijos, por eso.” (INSBAPA-Chicos, 2013) “no piensan, porque si ellos le hacen daño a otra persona no sienten lo que otra persona siente y les da igual. No se pone a pensar lo que dice, solo lo dice, no está consciente.” (INEB-Chicos, 2013).*

La justificación de comportamiento violento por parte de quienes identifican como agresores, puede impedir que la denuncia se realice. *“Buscar ayuda, preguntarle a alguien o quejarse posiblemente lo van a molestar por estarse quejando” (INEB-Chicos, 2013).*

Están sensibilizados en el tema de la denuncia, pero algunos prefieren callar, ignorar o seguir con lo mismo alejándose de los agresores, dejándolo todo sin buscar ayuda de personas o instituciones cercanas que puedan apoyarle en el tema o porque han denunciado y no les han hecho caso. Manifiestan una actitud de silencio frente a los agresores. *“Alejarse para no seguir en eso para no estar en eso siempre y ahí van a estar estancados hasta que llegue un problema y lleguen a grandes consecuencias.”* (INEB-Chicos, 2013).

La causa de violencia para **las chicas** coincide que es por desintegración familiar falta corrección según ellas, y replica de lo que viven en casa, por eso en la escuela se manifiesta una actitud agresiva entre compañeros, *“Porque se creen capaces de amenazar a una persona, por ejemplo el padre le pega a la madre, luego la madre remata con los hijos, luego los hijos rematan en la escuela”* (Patanatic-Chicas, 2013); nivel económico *“Las personas se sienten superiores a otras por el nivel económico, porque todas son buena onda pero a otras lo único que les interesa es sentirse superior y humillar a los demás.”* (INSBAPA-Chicas, 2013); Y corrección de los padres hacia los hijos, y han agregado el machismo y discriminación por religión y cultura que no mencionaron los chicos. *“Discriminación a la etnia o cultura que uno tiene, una persona que sea religiosa o diferente religión lo tratan mal por tener diferentes creencias, o por ser una persona indígena lo tratan de menos y piensan que por ser indígena no sabe nada.”* (Patanatic-Chicas, 2013).

La actitud en relación a actos violentos en las chicas es de víctimas, ellas son quienes reciben las agresiones, se sienten menos por su cultura, por el nivel económico, por la religión y por ser mujeres con padres y hermanos machistas. *“Mi padre es machista, los hombres se sienten mayor que las mujeres solo porque somos mujeres no podemos hacer las cosas que ellos hacen, ahí es donde los hombres se agrandan mas y ellos tienen el poder de todo y pueden hacer lo que ellos quieren, por eso se agranda el problema en la familia y no tienen una buena conversación y no tiene un buen ejemplo a sus hijos por eso los hijos agarran el ejemplo de sus padres, por eso existe la violencia”* (INEB-Chicas, 2013).

Manifiestan también que necesita mayor formación e información para *prevenir la violencia* que se manifiesta hacia ellas mismas y creen que con un mejor ejemplo a los

niños en las familias disminuirían las agresiones. *“Nosotras les demos un buen ejemplo a los niños pequeños y ese ejemplo lo tendríamos que agarrar de nuestros padres para poder darle el ejemplo a los más pequeños, y para que ellos sepan que vayan viendo que la violencia no sirve”* (INEB-Chicas, 2013).

Ellas consideran que requieren más atención a nivel familiar para evitar cualquier conducta agresiva en la población. *“Sería que si ya el hombre trata de agarrar a la mujer con golpes, que ella trate de agarrar un curso donde ellas se puedan proteger o como se puedan proteger cuando el hombre se vuelva más agresivo para que ellas sepan cómo protegerse para que las deje en paz y por si el hombre se atreve a pegarle a la mujer”* (INEB-Chicas, 2013).

La actitud hacia la violencia es el silencio, ignorar la acción y al agresor, ocasionalmente hablar directamente con él o ella, hay que ignorarlos y no ser como ellos, lo que nos muestra que hace falta cultura de denuncia en agresiones hacia ellas. Creen que al callar evitan más violencia. *“Por mi parte dejarlo así, que ellos agarren la opinión que ellos quieren. Los ignoro cómo sino paso nada, que se hagan tres quesos, lo dejamos así, sino ahí seguimos la violencia”* (INSBAPA-Chicas, 2013).

La conducta o comportamiento, **prácticas de violencia**, en los adolescentes identificaron hechos violentos en sus contextos como la violencia física contra las mujeres y niños, bullying en institutos, *“Hemos recibido maltrato psicológico por otros compañeros que te ponen apodos. Me molesta y les digo y no hacen caso, a uno le dan ganas de ir a darles, por eso ocurre la violencia.”* (INEB-Chicos, 2013).

Los líos callejeros es otra actividad que identificaron como violencia en sus contextos *“En el lago se juntan muchos moteros, muchos adictos a la marihuana, habían así como que hippies, dos grupitos unos empezaron a rapear y empezó a insultar al otro tipo y luego se armó un lío, porque lo estaba insultando y el otro le dijo que le importa y le dio una patada en la cara y se empezaron a juntar un montón y se empezaron a lastimar”* (INEB-Chicos, 2013), *“Aquí en la calle donde yo vendo, un día estaba un guía de turistas e iba con un gringo y no sé qué le dijo al gringo y empezaron a pelear”* (INEB-Chicos, 2013).

También comentaron agresiones que se manifiestan en redes sociales y en las películas y en los cuales ellos son agresores y víctimas. *“En la televisión, programas violentos, lucha libre películas de acción hasta en novelas he visto que mis hermanas se ponen a ver y se pelean entre mujeres y uno de eso le van poniendo cosas en la mente y cuando tiene problemas en la vida real ya no actúa normalmente”* (INEB-Chicos, 2013).

Con estas declaraciones se evidencia que los adolescentes reconocen ser partícipes de la violencia por defensa entre sus compañeros. Actúan y ven actuar diferentes tipos de violencia. *“En ocasiones soy violento, si me insultan o algo tiendo a pegar, no muchas veces, es raro, pero no me paso”*. (INEB-Chicos, 2013).

Utilizan la violencia verbal en grupos y utilizan las agresiones físicas como defensa. Identifican agresiones intrafamiliares, entre los esposos y los hijos, *“A veces el hombre exige su comida a su esposa y la esposa no le ha preparado nada y ahí empieza la violencia y el hombre pega a su mujer. Por la falta económica o no hay amor entre ellos es cuando empieza la violencia. También cuando la esposa y el esposo se pelean seguido, los niños ven esos actos y ellos empiezan a practicar la violencia.”* (INSBAPA-Chicos, 2013).

Al tratar a *víctimas de violencia* de acuerdo a los chicos los más afectados son los pequeños en las escuelas, por ejemplo si están en un grado inferior, se identifican como víctimas o agresores de sus compañeros por medio de burlas, apodosos o golpes. *“Los de pequeña edad, los niños por los más grandes, por ejemplo a mi me pegan los tercero y estoy en segundo.”* (INSBAPA-Chicos, 2013), los niños en las casas, las mujeres con sus esposos, *“A las mujeres en las familias, por ejemplo en un matrimonio si el marido tiene un vicio alcohólico golpea a su mujer, ahí es la violencia.”* (INSBAPA-Chicos, 2013).

Son conscientes de la violencia manifestada ya que la identifican como la agresión intrafamiliar en sus casas o por pertenecer a diferente grupo étnico o clase social. *“También por ser indígena, diferente grupo étnico, o diferente clase social, si tiene más dinero se aprovechan del pobre.”* (INSBAPA-Chicos, 2013). El comportamiento que ellos manifiestan con actos violentos, en general si ellos u otras personas son las víctimas, han indicado que se lo cuentan a alguien de confianza o la autoridad más cercana,

pueden ser sus padres, maestros, hermanos *“Acudiría un adulto, al profesor si es en la escuela. Llamaría algún familiar de la víctima para ver como soluciona su problema ahí. Si fueran mayores llamaría a la policía, si fueran niños o jóvenes llamaría a un adulto para que le ayuden.”* (INSBAPA-Chicos, 2013).

Sin embargo en el caso de violencia hacia personas mayores, específicamente hacia las mujeres con sus maridos, creen que es cuestión de ellas la acción de denunciar, siendo en de esta manera solo espectadores dentro de algún tipo de violencia intrafamiliar hacia la mujer, específicamente la madre. *“Quizá una persona está recibiendo los maltratos y por tenerle amor al marido tolera todo lo que le hace y cuando está a punto de denunciarlo, se echa para atrás nunca es capaz de hacer algo con carácter”.* (Patanatic-Chicos, 2013).

Las chicas adolescentes manifestaron que los *hechos violentos* que reconocen son intrafamiliares, hacia ellas mismas, en la escuela y un linchamiento. *“Yo vi un linchamiento, me subí y lo vi, casi todo Panajachel lo vio hace como cuatro años, cabal mi papa regreso y lo primero que vino a ver. Que la gente es muy violenta, tal vez lo hubieran llevado a la policía y lo acusaron de robar y le pegaron y le pegaron hasta que se murió.”* (INSBAPA-Chicas, 2013).

Ellas dan énfasis a la violencia del padre con la madre y hacia los hijos, por lo que se infiere que son más afectadas por esta violencia donde son protagonistas u observadoras directas de las acciones. *“Igual en mi caso mi papá como tomaba y el llegaba a la casa a maltratar a mi mamá y yo le decía que se calmara y no hacían caso entonces yo no sigo el ejemplo de ellos, yo tengo un hermano a que se cree mayor que mi mamá y la maltrata, yo trato lo manera que no la trate así, pero no sé porque mi hermano es así, el vío como mi papá trataba a mi mamá”* (Patanatic-Chicas, 2013).

En base a las respuestas en estos grupos focales, las chicas nuevamente se identifican como víctimas de hechos violentos por maltrato físicos y sexuales por parte de sus novios u otros adultos varones *“Con una mi prima que su novio era bien celoso y cabal la encontró hablando con una persona y cabal la fue agarrar del pelo y no le importo que le dijera y me metí, y ella se fue corriendo y llorando y que si no me meto le hubiera pegado”.* (INSBAPA-Chicas, 2013) *“ Mi papá a veces toma, si mira que mis sobrinos*

están en la casa los empieza a maltratar y a nosotros igual, nos dice pareces un burro para que estas estudiando y así dice, a veces corretea a mi hermana que vive aquí abajo, a veces cuando llega tomado nosotros estamos todos nos vamos en otro cuarto y él se queda en el cuarto, es el muy celoso cuando mi mama a veces sale el va detrás de ella donde va mi mamá dice que hay otro hombre con ella, mi mamá casi no sale.” (Patanatic-Chicas, 2013).

La conducta de las chicas frente a hechos violentos es de espectadoras, ante sus compañeros de clase que se burlan o maltratan entre ellos mismos, *“entre compañeros se pelean porque uno se siente más fuerte que otro y se retan sino aceptan el reto se empiezan a decir huecos o gays.” (INSBAPA-Chicas, 2013) “en mi caso se trata en el aula, lo hacen con un compañero porque él es moreno y no pueden hablar bien el español” (Patanatic-Chicas, 2013).* Curiosamente ellas no expresaron ejemplos de violencia hacia ellas mismas o que las generen, como lo hicieron los chicos; esto hace ver no son conscientes de la violencia a la que están expuestas o por miedo a contar estas experiencias en público.

Para las chicas las *víctimas de violencia* son los niños, las mujeres, ellas mismas, y sus compañeros, por lo que vemos que identifican la misma población que los chicos. *“Los niños por ser los más pequeños, en sus casas y los establecimientos.” (INSBAPA-Chicas, 2013) “Algunas compañeras cuando son novios a veces no los quieren y les andan pegando, porque sienten celos le pegan a la novia y piensan que los están traicionando. Conozco una pareja que el novio le pega a la novia. “ (INSBAPA-Chicas, 2013) “Las mujeres, las que están casadas los esposos les pegan por algo que no hicieron”- (INEB-Chicas, 2013) “La violencia hacia nosotras las jóvenes puede ser la violencia sexual,” (Patanatic-Chicas, 2013).*

Las chicas, sin embargo, están totalmente sensibilizadas en el tema de denuncia, saben que se debe buscar ayuda o denunciar cualquier agresión que vean en otros, a pesar que pueden salir maltratadas por los agresores de ellas o de quienes defienden. *“A veces nos metemos a defendernos y terminamos siendo agredidas, nos terminan maltratando a nosotras” (Patanatic-Chicas, 2013). “Quejarse no es bueno lo que uno le hace al otro, el que está discriminando a la persona tiene que recibir un castigo porque él no debe maltratar a sus compañeros” (Patanatic-Chicas, 2013) “Denunciar y buscar*

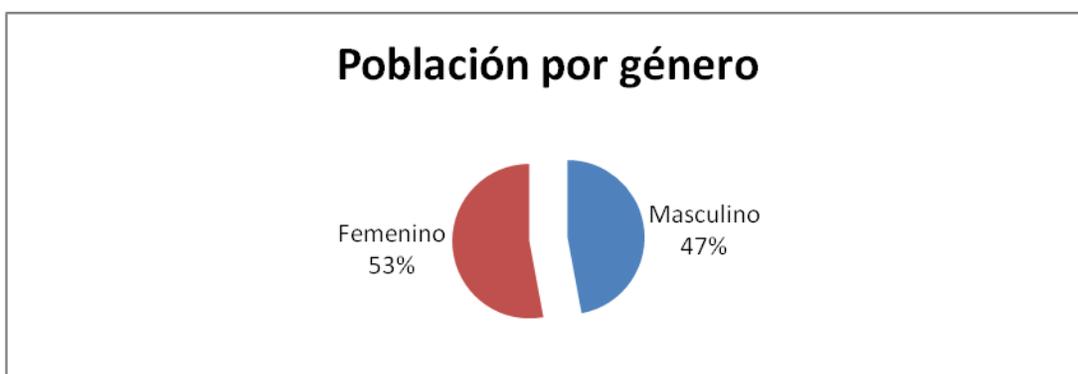
justicia por lo que le están haciendo, no es justo que la humillen y que otra persona se crea más y se crea capaz y no lo es, quizá habría una ley que tenga que ver con el caso de ella” (Patanatic-Chicas, 2013).

3.4 Diagnóstico Cuantitativo

A través de los resultados estadísticos, el diagnóstico cuantitativo nos permite evidenciar de una manera científica, la información que posee la población meta sobre un tema específico. Aquí se sistematizan las necesidades comunicacionales que se evidencien por medio de encuestas. (Anexo 9)

La población total para esta investigación está representada por tres Institutos de Educación Media del municipio de Panajachel, con un total de 495 participantes¹⁰. Los datos tienen un Nivel de confianza del 95%. El tamaño de muestra ajustada a las pérdidas es de 257 con una proporción esperada de pérdidas del 15%.

Gráfica A

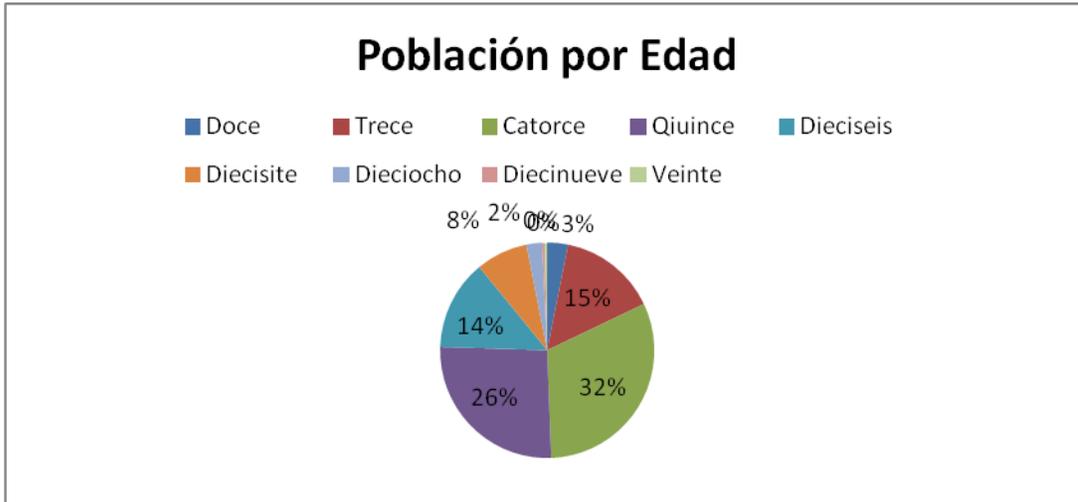


Fuente: elaboración propia.

En relación a la población por sexo se observa un equilibrio de población entre mujeres y hombres, lo cual nos revela que en el caso de la educación formal existe igualdad de participación de género en relación a estudiantes que actualmente cursan el ciclo básico en los institutos muestras de Panajachel.

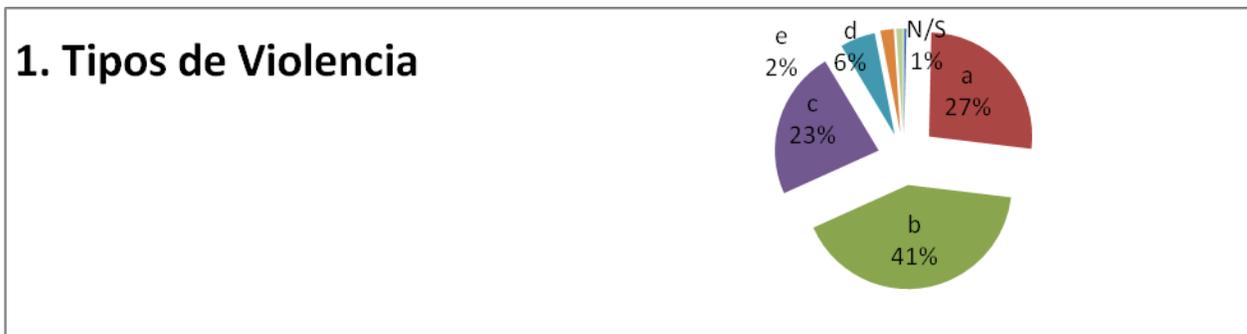
¹⁰ Fuente Supervisión Educativa Panajachel- MINEDUC

Gráfica B



Fuente: elaboración propia

La población más representativa en la muestra son estudiantes entre catorce y quince años, lo que nos permite conocer que la estrategia es de prevención ya que nos centramos en población adolescente, que en su mayoría, más del 75% no es mayor de edad y oscila entre 13 y 15 años.

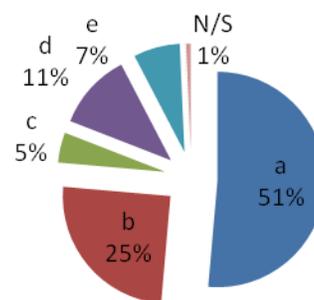


Fuente: elaboración propia.

- a. Agredir físicamente (golpes) a otra persona
- b. Insulto verbal
- c. Discriminación
- d. Agresión sexual
- e. Otro-¿Cuál?

El tipo de violencia que los adolescentes perciben con mayor frecuencia 41%, es el insulto verbal y la agresión física, esto nos indica que entre esta población se debe reforzar y brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos y evitar conductas de agresión física y verbal como expresión de violencia que según ellos manifiestan en su comunidad.

2. Víctimas de Violencia

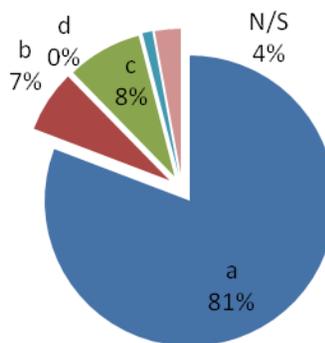


Fuente: elaboración propia.

- a. Niños y niñas
- b. Mujeres
- c. Ancianos
- d. Hombres
- e. Otros

En relación a las víctimas de violencia los encuestados en su gran mayoría 51%, están de acuerdo que quienes son más afectados por acciones violentas son los niños y niñas seguidos de las mujeres esto nos revela que se deben brindar herramientas para prevenir la violencia con esta población y evitar el comportamiento violento hacia esta poblaciones. El 7% agregó otras víctimas de violencia a los jóvenes o indicaban que todos los de las opciones eran víctimas.

3. Agresores en escuela

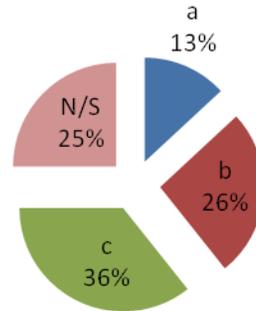


Fuente: elaboración propia.

- a. Los compañeros
- b. Las parejas: novios o esposos
- c. Los profesores y profesoras
- d. Otros _____

Los agresores más comunes en la escuela son sus mismos compañeros, el 81% lo ha indicado en esta pregunta, lo que nos hace confirmar la situación alarmante que existe entre ellos en sus aulas con relación a sentirse agredidos o identificar que más de un compañero practica este tipo de conducta. Ante este resultado lo que se pretende es que a través de la sensibilización que ser realice en institutos se puedan generar herramientas para que la relación entre sus compañeros pueda mejorar o aprendan a tratar a los agresores en los institutos, en este caso sus mismos compañeros.

4. Agresores en casa

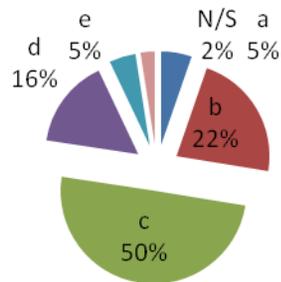


Fuente: elaboración propia.

- a. Madre
- b. Padre
- c. Hermanos

Respecto a los agresores en casa el indicador más alto lo representan los hermanos seguido del padre, muchos dejaron en blanco esta pregunta, otros indicando que ninguno en la familia agredía, unos más indicaron que ambos padres eran agresores, con esto se puede concluir que en relaciones entre iguales al parecer son las más violentas y donde se tiene que brindar información para aprender a resolver cualquier tipo de conflicto.

5. Causas de Violencia

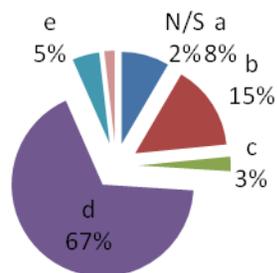


Fuente: elaboración propia.

- a. Por pobreza
- b. Por alcoholismo
- c. Porque cuando eran pequeños los trataron con violencia y ahora lo repiten
- d. La presión de grupo
- e. Otro

De acuerdo a la percepción de los adolescentes respecto a las causas de violencia, la mayor razón por la cual piensan que las personas son violentas es por la violencia intrafamiliar, de acuerdo a la experiencia que tienen de violencia en sus entornos en su infancia, en un segundo lugar se muestra el alcoholismo como causante de agresiones. Entre otras causas mencionaron la venganza, envidia, creerse superiores, problemas psicológicos, falta de educación, por amor. Estos resultados permiten concluir que la violencia de acuerdo a los encuestados se aprende en la familia, siendo el alcoholismo algo común como causante de la misma.

6. Lugar más violento

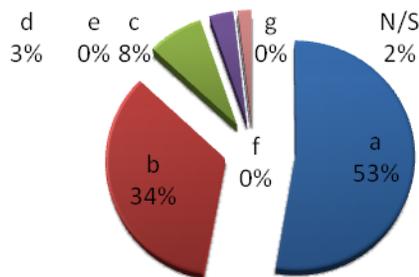


Fuente: elaboración propia.

- a. En la familia
- b. En la escuela
- c. En los buses
- d. En la calle
- e. Otro

Aquí observamos que para los encuestados el mayor lugar donde se vive la violencia es en la calle, muy por encima de la escuela y la familia. Los medios de comunicación generalmente presentan mayor cobertura de noticias en las calles que en otros lugares, en esta percepción. Sin embargo, se debe ampliar la visión para detectar violencia en otros lugares en los cuales se encuentran los adolescentes, no solamente en la calle, tal como lo indicó el 5% de la opción e, quien refirió que la violencia se da en todo lugar.

7. Comportamiento hacia Violencia con otras personas

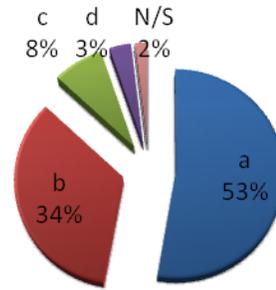


Fuente: elaboración propia.

- a. Lo ignoro- no es mi problema
- b. Me divierte
- c. Me siento mal
- d. Denuncio la violencia a las autoridades
- e. Se lo cuento a alguien que pueda ayudar
- f. Ayudo al más débil
- g. Otro

En el comportamiento de los adolescentes frente a un acto violento sobresale el de ignorar la agresión, el 53% prefiere pasar por alto una conducta agresiva, siguiendo con el de que le divierte.

8. Opinión de grupos diferentes al que pertenecen

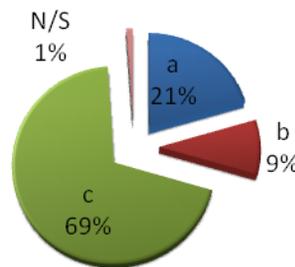


Fuente: elaboración propia.

- a. Estoy de acuerdo, están bien
- b. Los ignoro
- c. No los soporto, me enojan
- d. Otro_____

Al preguntar sobre la opinión que tienen los adolescentes hacia los grupos diferentes podemos observar que el 53% está de acuerdo con la diferencia, lo que contradice el resultado alto de agresiones entre compañeros, esto nos hace ver que no son conscientes muchas veces de la forma en que tratan a la diferencia, pues si su opinión es positiva al parecer su comportamiento no coincide con este inciso pues finalmente existe un alto nivel de agresión, en este caso dentro del centro educativo. En segundo lugar tenemos que una buena parte de encuestados, 34%, que prefiere ignorar a los diferentes, lo que nos muestra que no les buscan ni existe en estos alguna relación con la diferencia, esto indica que se deben dar herramientas para tratar con grupos sociales diferentes a los cuales ellos pertenecen. Un 3% opinó que no está de acuerdo con los grupos diferentes.

9. Reacción que deberían tener las víctimas

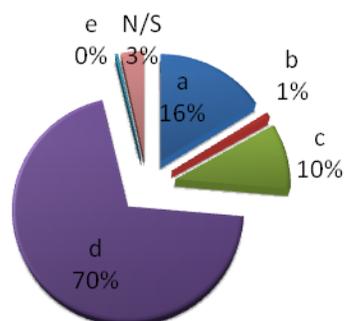


Fuente: elaboración propia.

- a. No contárselo a nadie para evitar problemas
- b. Que aprendan a defenderse, se enfrenten al agresor
- c. Que denuncien, se quejen o se lo cuenten a alguien
- d. Otro_____

En este caso la conducta correcta de las víctimas de violencia, según los adolescentes encuestados, es la denuncia o contarlo a alguien, lo que nos hace ver que conocen cual es la actitud adecuada en caso que alguien se experimente víctima de algún agresor, aquí hemos de continuar y aumentar el porcentaje de denuncia.

10. Conducta con personas diferentes

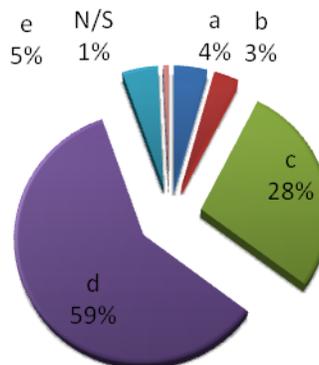


Fuente: elaboración propia.

- a. Soy su amigo
- b. Me burlo de ellos
- c. Los ignoro
- d. Los respeto porque todos merecemos ser bien tratados
- e. Otro _____

Al observar este resultado comprobamos que en un alto porcentaje, 70%, de los encuestados afirma que su comportamiento con la diferencia es de respeto, lo que nos muestra una falta de coherencia con respecto a la cantidad de agresores que ellos indican en la pregunta 3, se espera que en realidad esta sea la conducta adecuada para con los diferentes por lo que se continuara afianza en las herramientas de comunicación en los que estarán involucrados.

11. Conducta cuando son violentados

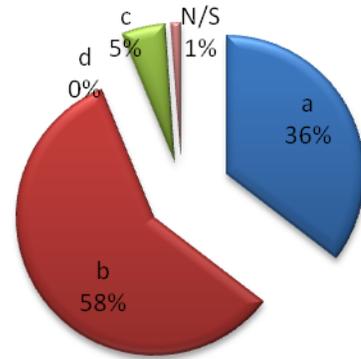


Fuente: elaboración propia.

- a. Lo insulto
- b. Le pego
- c. Lo ignoro
- d. Se lo cuento a mis padres, maestros, un/a amigo/a o alguna autoridad
- e. Otro _____

La conducta de ellos como víctimas de violencia es la denuncia a autoridades, se espera que aumente en cantidad ya que un 28% afirma que ignora la acción. Este indicador necesita disminuir, pues no es lo adecuado tener víctimas en silencio de la violencia que reciben por alguna persona que les agrede. El 5% contestó que dialoga, lo denuncia, lo ayuda

12. Conducta hacia actos violentos observados con otras personas

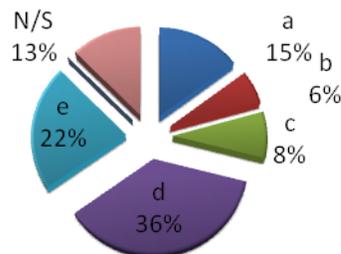


Fuente: elaboración propia.

- a. Le ayudo
- b. Se lo comunico a otra persona que pueda ayudar
- c. Lo ignoro
- d. Otro _____

En caso de la conducta de los adolescentes frente a hechos violentos la mayoría un 58%, indica que denuncia a otros los que suceden o que presta ayuda, esta es una conducta adecuada que se pretende reafirmar como parte de evidenciar cualquier violencia y agresor hacia cualquier persona.

13. Razones por las que discriminan a otros

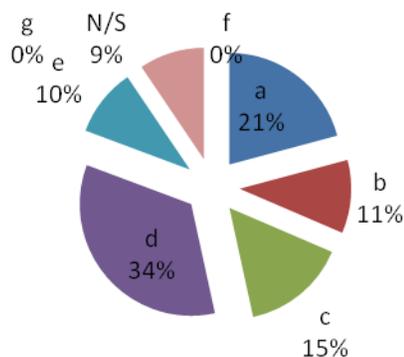


Fuente: elaboración propia.

- a. Por rasgos físicos (altos, pequeños, delgados, color de piel...)
- b. Por Etnia, indígenas, no indígenas
- c. Por diferencias económicas (ricos, pobres)
- d. Porque piensan diferente que mis amigos y yo
- e. Otro _____

Esta gráfica nos muestra la razón por la cual un adolescente discrimina a otro y los porcentajes más significativos son porque piensan diferente a ellos un 36% y en otras respuestas el 22% mencionaron que es por molestar, por creídos, por su carácter, porque ellos hacen lo mismo. Esto nos muestra que esta interrogante se contradice con aquella en la que los encuestados afirman que respetan y aceptan las diferencias, se necesitará aplicar herramientas para que ellos sean capaces de darse cuenta que ellos mismos también son agresores de sus compañeros.

14. Causas de discriminación



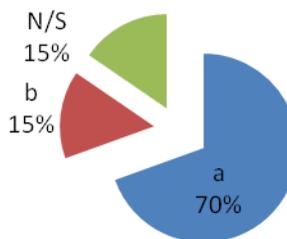
Fuente:

elaboración propia.

- a. Por rasgos físicos (altos, pequeños, delgados, color de piel...)
- b. Por Etnia, indígenas, no indígenas
- c. Por diferencias económicas (ricos, pobres)
- d. Porque piensan diferente que mis amigos y yo
- e. Otro_____

Los encuestados han respondido que las razones por la cual ellos han sido discriminados son porque piensan diferente a los demás, 34%, lo que nos confirma la pregunta anterior, discriminan y son discriminados por la misma razón. Los rasgos físicos y las diferencias económicas son las otras causas por la cual se han sentido discriminados los adolescentes, lo que nos hace inducir que se debe enfatizar en la igualdad no importando si es física o social para que exista una cultura de paz. Otras razones que indicaron por las cuales se les discrimina son por envidia, por mal hablados, por juntarse con otros, no saben por qué, por no caer bien.

15. ¿Denuncian actos violentos?



Fuente: elaboración propia.

- a. Si ¿Quién?_____
- b. No ¿Por qué?_____

La mayoría de los encuestado, el 70% denuncian o cuentan a alguien de confianza al observar o recibir algún acto violento, entre las personas indicaron a padres, madres, hermanos, amigos, directores, profesores, tíos, a Dios. Aunque existe un 15% que calla las agresiones o no quiso contestar estas preguntas, las razones por la cual no denuncian es por miedo a las venganzas, para evitar problemas, les da igual, los ignoran, los pueden lastimar, porque genera más violencia. Se debe a través de la estrategia de comunicación a realizar continuar enfatizando que tengan una cultura de denuncia y que aquellos que callan o no han respondido que puedan salir de ese anonimato y quieran denunciar a los agresores.

3.5 FODA

Según expertos consultores latinoamericanos en el tema (Matriz FODA, 2011), el objetivo primario del análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización, este caso con el proyecto que se desee proponer.

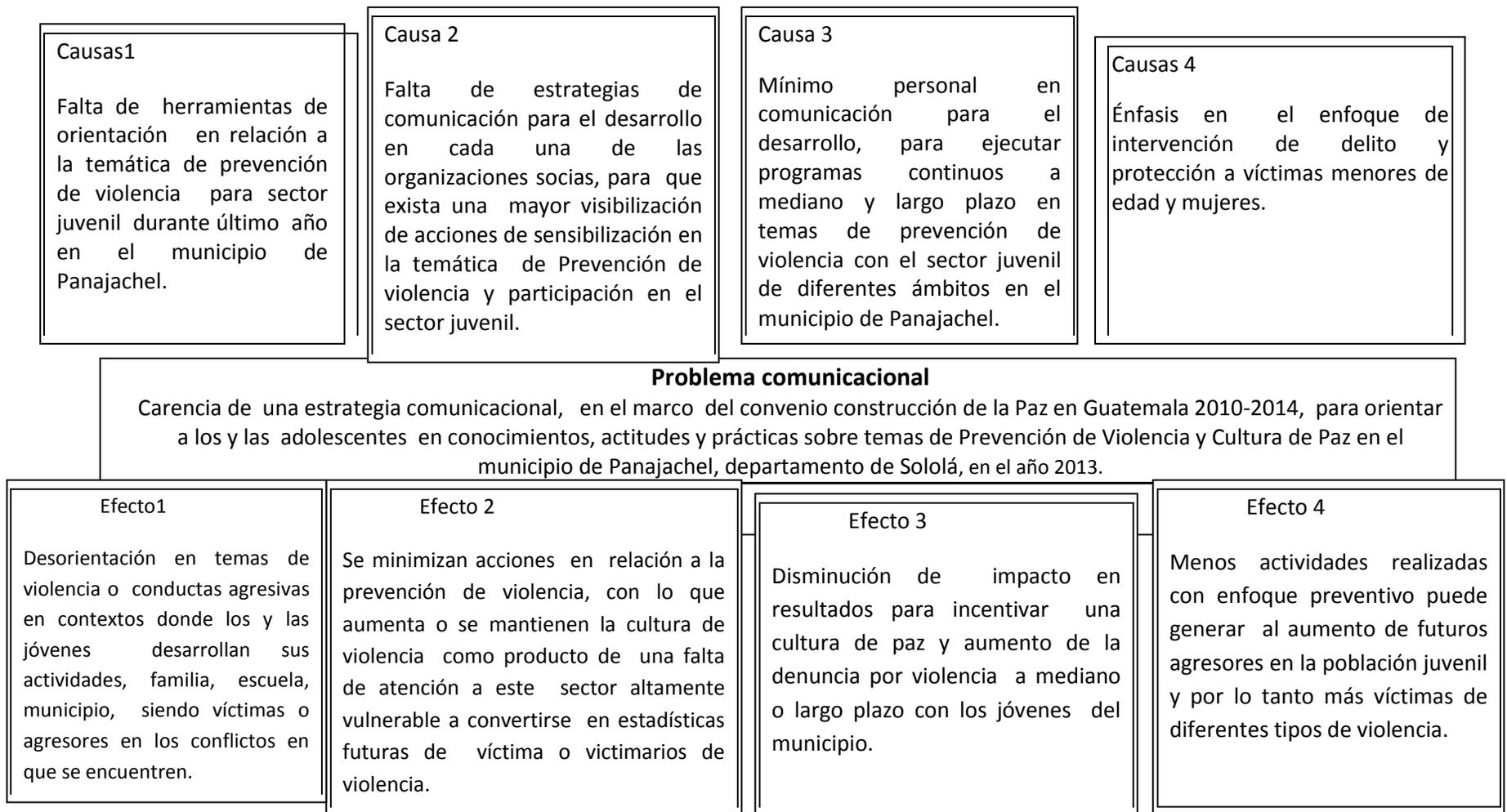
De acuerdo a los resultados cuantitativos y cualitativos presentados en el diagnóstico se presenta a continuación las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encontraron para la ejecución de la estrategia comunicacional.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Desde el Convenio se interesan por crear un conocimiento integral de los significados y causas de la violencia en Guatemala y la creación de una cultura de Paz. (Pedro, 2013).</p> <p>Según la Responsable de Misión del MPDL (Alvarez, 2013) existen recursos dentro de la organización en este año para acciones con esta población, tomando en cuenta que la línea que trabaja la organización es de prevención; esto permite que se puedan ejecutar actividades educativas en el proyecto.</p> <p>Los adolescentes en un 95% tienen conocimiento de la violencia y sus tipos, lo que permite enfocarse en el nivel de actitud y comportamiento para evitar que esta se propague y prevenir otros actos en los que ellos mismos puedan ser generadores de agresiones.</p> <p>Los jóvenes son un sector vulnerable a temas de violencia. El 97% de la población a quien se dirigen las acciones son adolescentes, lo que permite trabajar el enfoque de la prevención de violencia.</p> <p>La juventud es una población muy participativa, por lo que cualquier esfuerzo por motivar a acciones en esta temática, contará con un sector involucrado en las actividades.</p> <p>Las acciones de prevención tienen seguimiento con autoridades con quienes</p>	<p>Desde hace dos años no se han realizado actividades de sensibilización con esta población, por lo que puede ser bien recibida por los participantes y las autoridades educativas, tal como lo indica el Director del INEB "Hemos participado en maratones la violencia, como actividad deportiva, una plática general en el gimnasio hace dos años" (Chay, 2013).</p> <p>Para la Jueza de Paz (León, 2013) la línea de educación y prevención es importante para que la función del organismo judicial con el sector juvenil, disminuyan la represión de acciones violentas.</p> <p>Se cuenta con espacios que los directores autorizan para realizar alguna estrategia dentro de las instalaciones de los centros educativos de educación formal (Chay, 2013).</p> <p>Se cuenta con el apoyo de profesores en las asignaturas de Estudios Sociales, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística para trabajar en conjunto con el contenido de sus asignaturas herramientas que puedan divulgarse en los mismos institutos.</p> <p>La violencia escolar e intrafamiliar que viven los adolescentes según el diagnóstico, es la experiencia en la que se pretende incidir con este proyecto, para que disminuyan sus acciones o denuncien los actos ya existentes. (INEB-Chicas, 2013).</p> <p>El 53% de la población encuestada es</p>	<p>Los estudiantes creen que las agresiones se viven más frecuente en la calle, 67%, por lo que se debe trabajar en la capacidad de identificarla en cualquier entorno donde se encuentren. Existe dificultad para detectar violencias que no son visibles como la física, principalmente porque de éstas no hay denuncias (Pedro, 2013).</p> <p>Poco personal local formado en comunicaciones y cultura de paz, que puedan identificarse con la cultura, el idioma, las costumbres y permita que los procesos de prevención sean a largo plazo y se vuelvan parte de los habitantes del lugar y no solo acciones aisladas de personas visitantes.</p> <p>Poca visibilidad del sector juvenil en el último año, en relación a esta temática.</p> <p>Hacen falta comunicadores en cada una de las organizaciones socias, que permitan implementar estrategias de comunicación para el desarrollo en temas de prevención de violencia.</p> <p>Se ha trabajado desde el Curriculum Nacional Base el programa de cultura de Paz, únicamente en el tercer básico del nivel medio.</p>	<p>Cultura de la violencia impregnada desde las familias, es parte de la forma como se resuelven los problemas. "La violencia intrafamiliar que viven los adolescentes, transmite como conducta usual utilizar la violencia para comunicarse, expresarse o conseguir lo que se desea, lo cual se refleja en las escuelas." (Ajquijay, 2013).</p> <p>El índice de agresividad entre compañeros es del 81%, situación que podría afectar el proceso pues el contexto educativo en que se desarrollan es violento.</p> <p>De acuerdo a la oficina de Prevención del Delito, hay falta de interés y presencia de los padres de familia hacia sus hijos, esto genera falta de atención y orientación hacia los y las adolescentes, lo que provoca que las agresiones se mantengan o aumenten (Rodríguez, 2013).</p> <p>La cultura machista sigue perpetuando los mismos patrones desde las familias y se transmiten a la sociedad. Según la oficina de Prevención del Delito, "El varón mira en el hogar como el papá llega bolo, agrede, insulta, maltrata a la mamá, se replica esa violencia." (Rodríguez, 2013) por lo que se necesitan acciones a largo plazo para que estas costumbres continúen.</p> <p>La pobreza económica, como violencia estructural es una de las causas externas que no son controlables en este sector y que inciden directamente en limitar procesos de prevención de la violencia. (Sagrario, 2013).</p> <p>El nivel educativo de las madres puede afectar para continuar con patrones de violencia</p>

<p>se han realizado actividades similares en años anteriores por lo que se poseen contactos con las instituciones donde se encuentra la población meta. (Hurativich, 2013).</p> <p>Los adolescentes manifestaron que se necesita más información sobre la temática, "Hablarles a los niños para que sepan cómo prevenirlo, hacer reuniones con ellos para que sepan que no solo usen los golpes para que en su futuro sean mejores y no practiquen la violencia. Que hagan talleres y que las escuelas también estén al tanto de eso y de los padres." (INEB-Chicos, 2013).</p> <p>Se cuenta con material formativo en temas de Cultura de Paz y Prevención de Violencia para jóvenes y adolescentes por parte de organizaciones socias al convenio.</p> <p>Existen contactos con institutos de nivel medio y organizaciones juveniles que anteriormente han participado en acciones del Convenio. (Guay, Participación juventud, 2013)</p> <p>MPDL trabaja en el Convenio con el sector infantil-juvenil y mujeres. Su labor esta en enfocada en la violencia intrafamiliar y abuso de menores. (Alvarez, 2013).</p> <p>MPDL tiene más de 15 años de trayectoria en estos temas de prevención de violencia, cultura de paz, derechos humanos, en diferentes departamentos de Guatemala.</p>	<p>femenina, por lo que se puede sensibilizar en prevención violencia hacia la mujer que es una de las agresiones más frecuentes que mencionaron en el grupo focal las chicas de los institutos. (Patanatic-Chicas, 2013)</p> <p>Panajachel es uno de los municipios más desarrollados del departamento, de acuerdo con la Jueza de Paz, eso mismo hace que haya más información de la temática y llegue a los adolescentes. (León, 2013).</p> <p>Apoyo y accesibilidad de los directores para desarrollo de la estrategia. (Calderon, 2013).</p> <p>La apertura a la formación en estos temas que poseen algunos directores para su claustro de maestros. "Nosotros como institución como docentes y el claustro de catedráticos necesitamos esta formación, no solo los alumnos" (Ajquijay, 2013).</p> <p>La población estudiantil de nivel medio en Panajachel es amplia, existen varios centros educativos de educación media, privados, por cooperativa y públicos, lo que puede permitir la expansión del proyecto.</p> <p>Lugar turístico, con diversas culturas nacionales y extranjera que permiten el abordaje de temas en relación a la cultura de paz que es de beneficio para la población y sus visitantes.</p> <p>El 53% de la población encuestada tiene una actitud de no interesarle e ignorar la conducta del agresor, por lo que se espera cambiar esta conducta</p>	<p>Poco trabajo con organizaciones religiosas esta temática, siendo un lugar con gran influencia en la región y con una participación considerable del sector juvenil y femenino entre sus integrantes.</p>	<p>intrafamiliar y se ven afectados los hijos e hijas.</p> <p>Medios de comunicación que afianzan creencias de violencia a través de historias donde presentan a las mujeres y jóvenes como víctimas, en publicidad, películas o telenovelas.</p> <p>Imagen deficiente de las autoridades como la PNC, en relación a confiar en la denuncia, por parte de jóvenes entrevistadas. (INSBAPA-Chicas, 2013).</p> <p>Lo que pasa en el ámbito del hogar se considera del ámbito privado, que no tiene que salir de la casa ni del entorno familiar entonces no tienen acceso garantizado a la justicia y por ende sus derechos. (Alvarez, 2013).</p> <p>Facilidad de accesos al alcohol o drogas, por ser un lugar de visitantes nacionales o extranjeros, las causas de la violencia permanecen en el sector juvenil. (INEB-Chicos, 2013)</p> <p>De acuerdo a grupos focales, poca identificación de otras instituciones locales, además de la PNC, para realizar denuncias por cualquier tipo de violencia.</p> <p>Los adolescentes afirmaron que al formar una nueva familia continuarían el mismo sistema de corrección utilizados con ellos y ellas (golpes, maltratos), con los hijos o hijas que tuvieran; vemos entonces que desde esta edad, la cultura de violencia como parte del sistema de valores para la disciplina. (Patanatic-Chicas, 2013)</p>
--	--	---	---

3.6 Árbol del problema comunicacional

De acuerdo a Fredy Becerra de la Universidad Nacional de Colombia, el árbol de problemas es una ayuda importante para entender la problemática a resolver, en él se expresan, en encadenamiento tipo causa/efecto, las condiciones negativas percibidas por los involucrados en relación con el problema en cuestión. Al identificar el encadenamiento causa/efecto, se ordenan los problemas principales permitiendo identificar el conjunto de problemas sobre el cual se concentrarán los objetivos del proyecto. Esta clarificación de la cadena de problemas permite mejorar el diseño, efectuar un monitoreo de los "supuestos" del proyecto durante su ejecución y, una vez terminado el proyecto, facilita la tarea del evaluador, quien debe determinar si los problemas han sido resueltos (o no) como resultado del proyecto. (Becerra, 2013).



3.7 Resultados del diagnóstico

A nivel de Conocimientos	
Situación actual	Situación deseada (<i>a través de la estrategia de comunicación</i>)
<p>44% cree que la violencia más común es la verbal.</p> <p>51% identifica como víctimas a la niñez y a las esposas en casa.</p> <p>36% indica que los agresores son los hermanos en casa.</p> <p>50% indica que la violencia es heredada por la familia</p> <p>67% cree que la violencia está en la calle.</p> <p>Falta de mayor identificación de autoridades locales para realizar denuncia.</p>	<p>Identificar otros tipos de violencia además de la verbal.</p> <p>Que los y las adolescentes se identifiquen como sector juvenil que también puede ser víctimas de violencia</p> <p>Auto-reconocerse como agresores en la familia.</p> <p>Aumente el porcentaje del reconocimiento de violencia como aprendizaje en sus contextos.</p> <p>Identifiquen a la violencia en otros lugares y no solo en la calle.</p> <p>Identifiquen otras autoridades locales para realizar denuncias.</p>
A nivel de Actitudes	
<p>53% ignora la agresión hacia otras personas, prefieren el silencio.</p> <p>53% está de acuerdo con los grupos de diferente opinión que la suya.</p> <p>69% creen que las víctimas deberían denunciar.</p>	<p>Disminuya el porcentaje y denuncien o cuenten a alguien agresiones que ellos ven con otros.</p> <p>Que vean que no siempre está bien estar de acuerdo con las diferencia.</p> <p>Aumentar este nivel de creencia para denunciar.</p>

<p>El 34% de los encuestados les divierte el comportamiento violento de otras personas.</p> <p>Evidencian como normal disciplina con uso de violencia física por parte de padres de familia.</p>	<p>Disminuir este porcentaje en relación a la actitud de diversión con la violencia.</p> <p>Identifiquen que la disciplina por parte de los padres es agresión física es violencia, para que no lo repitan con sus futuras familias</p>
<p>A nivel de Prácticas</p>	
<p>El 70% afirma que respeta a las personas diferentes.</p> <p>70% denuncia una acción violenta hacia su persona.</p> <p>El 58% comunica a otros una acción violenta de otra persona.</p> <p>Los mayores aspectos de discriminación son porque piensan diferente y molestar, por creídos, por su carácter, porque ellos hacen lo mismo.</p> <p>Para solucionar los conflictos utilizan la violencia verbal o física o ignorar la situación, antes que usar la comunicación y el diálogo.</p> <p>81% considera agresor a sus compañeros</p>	<p>Aumentar el porcentaje en relación al respeto que merece la diferencia.</p> <p>Aumentar el porcentaje de denuncia en caso de violencia hacia su persona.</p> <p>Aumentar el porcentaje para comunicar o denunciar una acción violenta que evidencie.</p> <p>Acepten que otros piensen diferente a ellos, aumente este porcentaje.</p> <p>Utilizar el diálogo para resolver los conflictos.</p> <p>Que ellos mismos se den cuenta que también pueden ser agresores en la escuela</p>

Capítulo IV

4.1. Estrategia comunicacional

Una estrategia de comunicación es una serie de acciones bien planificadas que se propone lograr ciertos objetivos a través del uso de métodos, técnicas y enfoques de comunicación. El fin de diseñar una estrategia de comunicación es tratar y resolver los problemas a nivel de la comunidad, utilizando las conclusiones del *Diagnóstico Participativo de Comunicación* (Mefalopulos, 2008) En este caso, la estrategia comunicacional responde a los resultados obtenidos por el diagnóstico realizado con los diferentes actores sociales locales, educativos e institucionales del municipio de Panajachel que están relacionados con la población meta: sector juventud del nivel medio básico, a quien se desea incidir en los conocimientos, actitudes y prácticas en la temática en Cultura de Paz y Prevención de Violencia.

Esta estrategia se espera que sea realista, pues basados en los recursos que posee la institución, tanto a nivel humano, financieros, materiales así como el contexto, tiempo, objetivos institucionales entre otros permita que las acciones puedan ser ejecutadas; que sea operativa con procesos identificables para ser ejecutados y evaluable para que al final de la misma se pueda medir el impacto para establecer si existió alguna modificación en conocimientos, actitudes y prácticas de la población meta que estuvo implicada en el proceso comunicacional.

4.2 Objetivos de la Estrategia

4.2.1 Objetivo General

Realizar una estrategia comunicacional, en el marco del convenio construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, para orientar en conocimientos, actitudes y prácticas a alumnos y alumnas de nivel medio básico sobre temas de Prevención de Violencia y Cultura de Paz a través de la implementación de herramientas comunicacionales aplicadas en forma estratégica en el proyecto piloto “La Paz es la Diferencia” el municipio de Panajachel, departamento de Sololá.

4.2.2 Objetivos Específicos

- Facilitar información para que los adolescentes puedan adquirir el conocimiento respecto al tema de Cultura de Paz, Resolución de Conflictos y Enfoque de Género.
- Incentivar en los y las participantes nuevas formas de pensamiento que promueva nuevas actitudes que les permita expresar una cultura de paz para la prevenir la violencia en los contextos que habitan.
- Expresar nuevas formas de comportamiento a través de herramientas comunicacionales propuestas por los participantes durante la estrategia comunicacional.

4.3. Misión

(de la investigadora sobre la propuesta)

Orientar al sector juvenil para la transformación de conocimientos, actitudes y prácticas en temas de prevención de violencia y cultura de paz a través de diversas herramientas comunicacionales, en el ciclo educativo 2013.

4.4. Visión

(de la investigadora sobre la institución después de la propuesta)

Ser una institución especializada en la ejecución de programas para fomentar la Cultura de Paz y Prevención de violencia en el sector juvenil en cualquier contexto intercultural e internacional.

4.5. Elementos comunicacionales a utilizar en la propuesta

Para llevar a cabo la estrategia comunicacional del plan piloto del proyecto “La Paz es la diferencia” se propone implementa las siguientes herramientas comunicacionales para alcanzar los objetivos anteriormente planteados:

4.5.1 Talleres educativos de Cultura de Paz y Prevención de Violencia

Estos talleres se llevaran a cabo con alumnos y alumnas en institutos de nivel básico del municipio de Panajachel en horario de clases con la autorización de Directores de los establecimientos y la colaboración de docentes para el desarrollo de mismos. (Ver anexo 10).

Se propone:

- Cuatro temas para desarrollo de talleres: Cultura de Paz, Maltrato y Exclusiones, Resolución de Conflictos y Enfoque de Género.
- Metodología participativa y reflexiva para identificar la actitud de los participantes en cada tema e incentivar una nueva.
- Propuestas de nuevas formas de comportamiento por parte de los participantes a través de herramientas de comunicación social para ser difundidas en sus institutos.

4.5.2 Murales de la Paz

Dentro de los institutos o lugares públicos que autoricen se realizará con la ayuda creativa de los participantes en los talleres, el diseño y elaboración de murales de la paz, con mensajes y dibujos creados por los mismos estudiantes. Estos mensajes quedarán como parte de las nuevas actitudes que los jóvenes manifestarían a la situación de la violencia en los contextos donde se encuentran.

4.5.3 Evento "La Paz es la Diferencia"

- En centros educativos

Se proponen eventos en cada uno de los institutos participantes para divulgar las nuevas actitudes frente a la Cultura de Violencia de los y las alumnas a través de herramientas de comunicación que ellos y ellas mismas realizaron en los talleres que participaron. (Anexo 11)

En Salón Municipal

Grupo meta: Padres y madres de familia, público en general, vecinos del municipio. Se propone un evento en el salón municipal, donde se presentaran las herramientas de comunicación realizadas por los y las alumnas de los institutos para que sean visualizadas por padres de familia y vecinos del municipio, con el fin que llegue la divulgación de los mensajes que los chicos y chicas hicieron en los talleres.

Se aprovechará la presencia de los padres y madres de familia para sensibilizar en temas de violencia intrafamiliar y las consecuencias en los miembros de la familia.

4.5.4 Festival de la Paz.

Consistiría en un evento a nivel del municipio donde a través de diversas actividades lúdica, recreativas y culturales se manifiesten los valores de una Cultura de Paz como Prevención de la Violencia entre el sector juvenil de la región. En el evento se invitaría a diferentes artistas para que a través de una muestra de su arte los jóvenes puedan tener un espacio de paz y convivencia; en este espacio también se divulgaran las herramientas realizadas por los adolescentes durante el desarrollo de los talleres en los centros educativos. El festival entre sus actividades tendría:

- Caminata de la Paz
- Teatro de la Paz
- Música y audios
- Audiovisuales: Películas o cortos
- Murales de la Paz
- Juegos cooperativos
- Sección informativa en tema de violencia infantil, intrafamiliar, de la mujer / ver anexo 12

4.6 Matriz de implementación de estrategia

Objetivo Estratégico	EXPLICACIÓN Palabras clave que se subrayan en el objetivo	Actividades comunicacionales	FECHA de implementación	Responsable	Indicador de éxito	Mecanismos de Verificación	Presupuesto
<p>Objetivo 1</p> <p>Facilitar información para que los adolescentes puedan adquirir el conocimiento respecto al tema de Cultura de Paz, Resolución de Conflictos y Enfoque de Género.</p>	<p><u>Cultura de Paz:</u> Una nueva manera de entender y sentir la vida colectiva e individual, en la descartemos la violencia y el irrespeto a los demás.</p> <p><u>Resolución de Conflictos</u> formas de resolver problemas maneras no violentas ni irrespetuosas de llegar a soluciones.</p> <p><u>Enfoque de género:</u> buscar la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Realizar talleres educativos para adquirir conocimiento sobre Cultura de Paz y Prevención de Violencia para jóvenes</p>	<p>1 de julio al 30 de Agosto 2013</p>	<p>Epesista Ciencias De la Comunicación Profesionales invitados.</p>	<p>Realizar 100 talleres educativos con un total de 600 adolescentes para ser informados en el tema de Cultura de Paz y Prevención de violencia.</p> <p>Participación aproximada entre 25 a 35 adolescentes por taller con una frecuencia de 6 a 10 sesiones por grupo para orientar en nuevas ideas para una cultura de paz.</p>	<p>Registro de participantes de en los talleres a través de listado de asistencia.</p> <p>Fotografías publicadas en internet a través de un blog.</p>	<p>Q32,000.00</p>

<p>Objetivo 2</p> <p>Incentivar en los y las participantes nuevas formas de pensamiento que promueva nuevas actitudes que les permita expresar una cultura de paz para la prevenir la violencia en los contextos que habitan.</p>	<p><u>Nuevas actitudes</u></p> <p>Predisposiciones aprendidas a responder de un modo consistente a un objeto social.</p>	<p>Diseños de propuestas de material visual y de audio para nuevas formas de relaciones pacificas y una cultura de paz elaborada por los y las adolescentes.</p>	<p>1 de Julio al 30 de Agosto 2013</p>	<p>Epesista Ciencias Comunicación</p> <p>Profesores colaboradores</p> <p>Voluntarios.</p>	<p>12 grabaciones de audio con mensajes de cultura de paz y prevención de violencia.</p> <p>6 grabaciones audiovisuales.</p> <p>5 obras de teatro.</p> <p>Tres murales con mensajes y dibujos de la Paz.</p> <p>Un periódico de la Paz.</p> <p>10 diseños de Trifoliales informativos</p>	<p>Grabaciones de audio con mensajes para nuevos comportamientos</p> <p>Grabaciones audiovisuales mensajes para prevenir la violencia.</p> <p>Murales con mensajes de Cultura de Paz en centros educativos.</p> <p>Periódico de la Paz y diseño trifoliales.</p>	<p>Q28,000.00</p>
---	--	--	--	---	---	--	-------------------

<p>Objetivo 3</p> <p>Expresar nuevas formas de comportamiento a través de herramientas comunicacionales propuestas por los participantes durante la estrategia comunicacional.</p>	<p><u>Herramientas comunicacionales</u></p> <p>Acciones para dar a conocer nuevas formas de comportamientos en el grupo objetivo.</p> <p><u>Estrategia comunicacional</u></p> <p>Conjunto de decisiones y prioridades basadas en el análisis y el diagnóstico que definen tanto la tarea como el modo de cumplirla por parte de las herramientas de comunicación disponibles.</p>	<p>Divulgación de u nuevas formas de comportamiento para una cultura de paz, a través de eventos dentro y fuera de los centros educativos, en el municipio de Panajachel.</p>	<p>2 de septiembre al 27 de septiembre 2013.</p>	<p>Epesista Ciencias Comunicación</p> <p>Grupo de Voluntarios.</p> <p>Adolescentes de los institutos.</p> <p>Responsable de comunicación MPDL.</p>	<p>600 adolescentes de los institutos sensibilizados en tema de Cultura de Paz.</p> <p>8 profesores sensibilizados en el tema.</p> <p>500 vecinos del municipio de Panajachel que recibieron los mensajes elaborados por los jóvenes.</p> <p>Grupo de voluntarios en temas de Cultura de Paz.</p>	<p>Eventos de divulgación en los centros educativos.</p> <p>Evento divulgación Festival Escolar de Paz a nivel del municipio.</p> <p>Evento de divulgación con padres de familia.</p> <p>Grabaciones de los eventos donde los participantes promueven una cultura de paz.</p>	<p>Q38,500.00</p>
--	---	---	--	--	---	---	-------------------

4.7 Cronograma de Estrategia

Actividad	1 al 31 Julio 2013	1 al 30 Agosto 2013	2 al 30 Septiembre 2013
1.Talleres educativos	X	X	
2.Elaboración periódicos		X	
3.Teatro		X	
4.Grabaciones audiovisuales		X	
5.Murales			X
6. Eventos de la Paz			X
7. Festival de la Paz			X

4.8. Proyección de gastos a invertir

Actividad	Honorarios Facilitador	Viáticos del facilitador	Materiales didácticos	Producción de materiales	Pauta impresión o reproducción materiales	Alquiler equipo	Alquiler de lugar	Compra de material	Total
Actividad 1: 100 talleres facilitados a adolescentes	Q.25,000.00	Q 2,000.00	Q.2,000.00	00.00	Q 1,000.00	Q1, 000.00	00.00	Q 1,000.00	Q 32,000.00
Actividad 2 3 Murales en centros educativos	Q 3,500.00	Q 1,000.00	Q 500.00	00.00	00.00	00.00	000	Q 3,000.00	Q 8,000.00
Actividad 3 Elaboración de un Periódico escolar de la Paz y trifoliales informativos.	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 500.00	Q 2000.00	Q 2000.00	1,000.00	00.00	Q 1,000.00	Q 9,000.00
Actividad 4 Grabaciones de audio y audiovisuales	Q 2,000.00	Q 1,000.00	00.00	Q 3500.00	Q 3500.00	Q1,000.00	00.00	00.00	Q 11,000.00
Actividad 5 Evento divulgación en centros educativos	Q 1,000.00	Q 1,000.00	00.00	0.00	0.00	Q 500.00	00.00	Q 1,000.00	Q 3,500.00
Actividad 6 Un evento de para padres de familia en salón municipal	Q 2,000.00	Q 1000.00	00.00	00.00	Q 2000.00	Q1,000.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 8,500.00
Actividad 7 Teatro de la Paz	Q 2,000.00	Q 1,000.00	00.00	00.00	Q 1,000.00	Q1,000.00	Q 500.00	Q 3,000.00	Q 8,500.00
Actividad 8 Un Festival de la Paz	Q 3,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q2,000.00	Q 2,000.00	Q 3,000.00	Q 18,000.00
Total	Q 40,000.00	Q 9,000.00	Q 4,000.00	Q 8,500.00	Q 12,500.00	Q 7,500.00	Q 3,000.00	Q 14,000.00	Q 98,500.00

Capítulo V

5.1 Evaluación de impacto

El impacto está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas o no. La evaluación de impacto tiene por objeto determinar si el programa produjo los efectos deseados en las personas o instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención en este caso de la estrategia de comunicación aplicada. También permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas al finalizar la ejecución.

El impacto no se produce inmediatamente, requiere tiempo para desarrollarse, tiempo durante el cual el número de factores que intervienen aumenta, hace más difícil la atribución de un cambio a un único factor. (Bello, 2009). Al finalizar la estrategia comunicacional se muestra a continuación los resultados cualitativo y cuantitativo después de la implementación de las actividades

5.2 Evaluación Cualitativa

De acuerdo a lo observado a través de las diferentes herramientas de comunicación, que los mismos estudiantes realizaron, se pudo comprobar que después de las temáticas expuestas en los talleres, los mensajes que generaron los participantes muestran la realidad de la violencia que ellos experimentan en sus contextos y la forma como creen que puede resolverse. A continuación los resultados de las ideas expuestas por los participantes:

En las obras de teatro.

En base a los talleres recibidos, en las obras de teatro el mensaje que los participantes mostraron mayoritariamente fueron los temas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y el bullying escolar, en cada uno de los casos se muestra una actitud de silencio y miedo para denunciar, las acciones pasan, pero no se expresa el maltrato, generalmente un vecino o amigo es quien se da cuenta y ayuda a que el afectado denuncie. A continuación sinopsis de algunas obras de teatro presentadas.

La violencia intrafamiliar, donde el esposo es infiel a su esposa y no da el gasto, lo que al final incide en la violencia hacia los hijos *“El dinero que me has dado desde la semana pasada no me alcanza, tenemos una hija y hay que comprarle cosas” (Madre)* *“Mi papá le pega a mi mamá ya no aguanto” (hija)*, durante el ensayo de la obra el padre le pega a la madre y las chicas, en el papel de la madre y de la hija llegan a llorar realmente, es esta una muestra del impacto que les produce este tipo de comportamientos, en este caso por parte de los hijos, no solamente la madre, donde ellos y ellas se ven afectados. La economía y la infidelidad son causas que provocan la violencia en los integrantes de la familia.

Maltrato infantil, hacia los hijos por parte del padre de familia en el hogar, en el momento que le dicen que vaya a denunciarlo, el personaje de la niña que es maltratada dice: *“No, (da un fuerte golpe con la mano) tengo miedo, no quiero, no quiero”*. Finalmente la amiga la obliga a ir a buscar ayuda, pero le es difícil contar lo que sucede. Vemos en este caso la resistencia que se tiene por parte de hijos afectados de contar lo que viven por parte de sus padres ante el maltrato, pero que llevan en su interior con mucho enojo.

Trabajo infantil por parte de un padre que era soltero y tenía a sus hijos trabajando para él, eran vendedores de flores, lustradores, vendedor de periódico, vendedor de dulces, recicladores. El padre era alcohólico, y a través de un vecino que le descubre el maltrato de los hijos: *(vecino) “He visto como maltrata a sus hijos, sino yo tendría que hablar con las autoridades para que se los quiten y que los puedan adoptar, Ud. debería razonar, son niños y en vez de ponerlos a estudiar los pone a trabajar.”* En este caso es un vecino quien se da cuenta del maltrato y quien le habla al agresor para que cambie su conducta. Esta es la visión de los mismos adolescentes ante el trabajo infantil que ven en sus contextos.

Maltrato escolar por parte de profesores que tienen preferencia con algunos alumnos, violencia verbal y psicológica hacia los estudiantes por parte de los profesores y alumnos preferidos que se aprovechan del poder que les dan los *catedráticos (Profesora)*. *“Como que no trae su cuaderno, ¿Por qué nunca trae las cosas, que tiene en la cabeza? Uds. nunca pueden ser como Guiselle ella si hace las cosas como yo la*

digo” (Estudiante) “Si le dicen algo a la maestra, van a ver” Finalmente a través de la madre de una de las chicas que va a hablar con el director se evidencia el problema. Aquí se evidencia la discriminación que pueden hacer los maestros con sus alumnos y que en algún momento dichas preferencias son percibidas y expresadas en esta obra por los participantes, así como de las amenazas de la cual son víctimas para callar cualquier tipo de abuso por parte de sus mismos compañeros.

Bulling en la escuela hacia los jóvenes que son obedientes, de parte de los que son molestones (Profesores) *“Bueno jóvenes ¿Por qué les hacen eso, si ellos no les están molestando?”* (Alumno) *“Es divertido”* (Profesor) *“Uds. no deben quedarse callados, porque no dicen nada. Ahora los que los molestan quedan sancionados”*. El profesor se da cuenta del abuso y es quien sanciona a los agresores. Es esta la actitud que se espera o perciben los alumnos por parte de las autoridades escolares cuando son agredidos.

Asalto en la calle, un grupo de jóvenes van caminando en alguna de las calles y se encuentran a otros dos chicos que les roban y les quitan sus cosas, después de darles una paliza. Finalmente los chicos son conocidos y un vecino le llega a hablar con las víctimas para que los denuncien y no sigan realizando los mismos actos. Es una forma de pedir protección a las autoridades de aquellos que les agreden en las calles.

Mensajes en los audios

Discriminación entre pobres y ricos en la escuela donde un par de amigas son maltratadas por no tener el mismo nivel económico que otras compañeras. Al final piden el valor del respeto e igualdad, aconsejan que puedan ser amigas, porque son creadas por el mismo Dios y si alguien les molesta que lo digan a sus padres. (Chicas, 2013).

Violencia contra la mujer, “Las mujeres necesitamos amor, cariño, paz e igualdad, no darnos más abusos, que nos discriminen por ser mujeres ya seamos indígenas o ladinas”, (Defensivos, 2013) vemos que en este caso es un llamado a la atención e igualdad que necesitan las mujeres.

Discriminación hacia la mujer indígena donde se manifiesta el cansancio a esta acción violenta, “Estoy harta de ser maltratada por un hombre por ser indígena, estoy aburrida por las malas miradas, estoy harta de la discriminación. Todos somos iguales nadie es superior” (Las Estrellas, 2013).

La libertad de expresión que en ocasiones está limitada para las chicas, “Estoy cansada que Uds. compañeros no me dejen hablar. Todos hombres y mujeres tenemos las mismas cualidades y somos capaces de realizar cualquier cosa, pero porque hacemos de ello una violencia, deberíamos respetar la diferencia y si no fuera así denúncialo y cuéntaselo a alguien porque todos tenemos derecho a ser libres y felices.” (Tercero B, 2013). Podemos concluir que las chicas en ocasiones estén calladas porque sus compañeros varones no les permiten expresarse, pero reconocen que deben expresar.

Bulling entre los compañeros de la escuela, y donde el valor del respeto es la solución para este fenómeno. “La Paz en un instituto es respetarnos y tolerarnos a nosotros mismos”, una vez más se observa el valor del respeto que debe practicarse entre los mismos compañeros en los centros educativos. (Segundo, 2013).

Este es uno de los audios donde podemos observar que se lanza un mensaje para los padres de familia donde piden más atención como hijos. “La cultura de Paz se puede aprender así como aprendimos la violencia, para practicarlo necesitamos ayuda de Uds. los padres que tienen que poner atención a los hijos, que den importancia a las opiniones de sus hijos para que no se pierdan entre tantos amigos- Padres necesitamos de tu ayuda para formar la Paz.”. (INSBAPA, 2013) .Violencia intrafamiliar manifestada en maltrato verbal y psicológico a los hijos, así lo perciben los adolescentes. “Porque no sacas buenas notas, sos un burro no servís para nada. Si escuchan esto no se queden callados, díganse a un amigo cercano y vecino” (Riach, 2013).

Discriminación social por la cultura o aspectos físico que manifiesten, en alguna oportunidad han sido afectados. “Discriminación si se hace de menos por su cultura, acento, vestimenta o su estatura, todos somos iguales debemos tener la cultura de Paz.” (Chavez, 2013) Aquí observamos que distinguen que cualquier diferencia que

hace que otros se sientan mejores, sea físico o cultural impide que exista una cultura de Paz. A pesar de las diferencias física se incentiva compartir la amistad como el valor de igualdad, “Los morenos y los blancos diferenciamos por igual, los gordos y los flacos aceptémonos como somos, los mayas y ladinos del mismo país somos, los hombres y mujeres humanos somos todos, pero somos diferentes comportamos amistad.” (Primero Básico, 2013).

Mensajes en los dibujos

Posterior a la orientación en la temática de Cultura de Paz y Prevención de Violencia los participantes deciden plasmar a través de sus dibujos mensajes que ellos mismos crearon para contribuir con esta problemática. Entre los mensajes realizados tenemos los siguientes:

Uno de los valores que reconocen se debe practicar es el del respeto, como una manera de estar bien. Aquí se encuentra el rostro de un niño detrás de un corazón, *Respetar para ser respetado. Un mundo de Bien. (Grupo Los cuates).*

Se toma como una nueva herramienta para solucionar los conflictos el dialogo y en este mensaje lo muestran. En el dibujo un niño alto le dice a otro- enano-, este último se ve triste. *No practiquemos la violencia. Mejor hablemos. (Xiquin).*

El deporte es otro elemento de discordia que los adolescentes han identificado, y con este mensaje se manifiesta que aquí también se debe practicar una cultura de Paz, en el dibujo se encuentran dos balones de futbol uno rojo y otro blanco. *No a la discriminación deportiva. Juguemos en Paz y sin Violencia. (Grupo La Paz).*

La violencia verbal como parte de las agresiones que se muestran en las relaciones entre compañeros es otra forma de hacer saber que se necesita mejorar a través de la cultura de paz. Se muestra en el dibujo una boca abierta diciendo palabras hirientes y una línea de prohibido sobre la misma. *Date cuenta que las palabras groseras hieren los sentimientos, mejor practiquemos la Paz. (Natanael). Todos los niños y niñas tenemos derecho a ser tratados iguales (Cuates).*

Las diferencias físicas provocan también discriminación, por esta razón este mensaje muestra que se debe enfocar en el interior donde todos somos iguales. El amor como valor en un mundo de Paz. El dibujo es un corazón. *Porque nadie entiende que el amor no está en lo físico sino en el corazón (Amistad)*. La cultura del silencio, arraigada como valor de amistad, callar y que alguien más lo oculte es amistad, con esto vemos que se debe afianzar el valor de la expresión, y no el silencio ante cualquier tipo de violencia. El dibujo representa a un niño y una niña de la mano. *Amigo es el que te acompaña siempre, cuando tu calles el calla contigo (Best Friend)*.

Reconocen el uso de las armas como generador de la violencia, desde el punto de vista de los adolescentes, recordemos que en Guatemala menores de edad utilizan armas al cometer un delito. El dibujo era una ametralladora, arma grande con una línea de prohibido sobre la misma. *Si las armas inician la violencia, el fin de la violencia seria acabar con las armas (Vida)*.

Relacionar la Paz con la felicidad, con algo bueno y por lo tanto cercanía con otras personas, es el mensaje de un grupo de chicas, se infiere de esta manera que si no eres feliz, estas solo o sola y no tienes paz, importante relación social para el desarrollo de los adolescentes en esta etapa. Su dibujo era el paisaje del lago con los tres volcanes y un sol, la naturaleza que representa la felicidad. *La Paz es felicidad y con la Paz consigues buenos amigos (Romelia)*.

Un grupo de chicas orientadas con el tema promueven en su mensaje hablar si están mal, en su dibujo se encontraba una madre y su hijo como signo de protección, las madres son las primeras que tienen este papel para las adolescentes. *Cuando te hagan sentir mal no te calles y busca ayuda. (Guille)*.

Las diferencias culturales es otro elemento en este municipio para ser discriminado, por eso el mensaje elaborado por las chicas de este grupo donde colocaron dos jóvenes, una con traje típico del lugar y otra blanca y rubia, con esto se espera que se aprenda a tratar la diferencia. *Todos somos iguales, no importa la cultura que tengamos. (Paz)*. Una paloma volando representa para uno de los grupos el sentimiento de vivir en Paz, tal como lo manifiestan en su mensaje. *Cada uno escoge ser libre*

para buscar la paz y vivirla en armonía como la paloma es libre, también nosotros debemos ser libres. (Segundo).

Vemos entonces que motivan al valor del respeto, la felicidad, la libertad , amistad y el amor como generadores de una Cultura de Paz, así como la igualdad entre culturas, el dialogo para resolver los conflictos, la denuncia y la eliminación de las armas.

Participación en eventos

Se aprovecho el espacio en los centros educativos por celebrar el mes patrio y actividades cívicas para la divulgación de grabaciones de audio, audiovisuales y teatro. De esta manera se observó en los participantes que al escucharse a sí mismos en las presentaciones, les provocaba interés y desarrolló una parte importante para elevar el valor del reconocimiento de cada uno, ya que salían muchos del anonimato donde generalmente permanecen en una aula escolar.

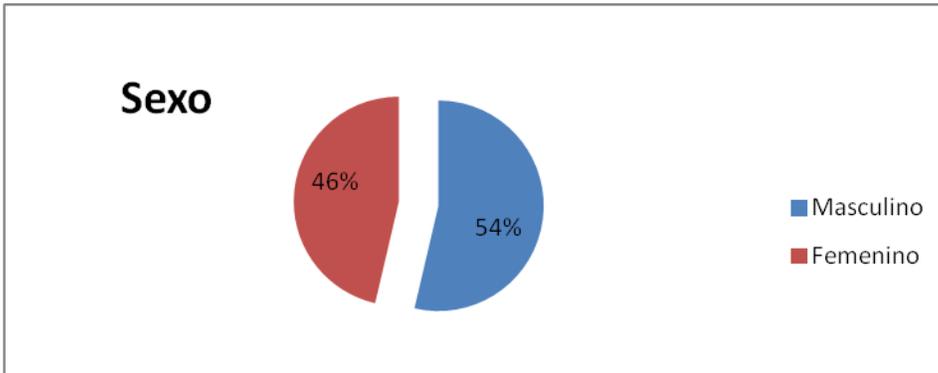
El beneficio de los eventos para ellos fue la divulgación de sus grabaciones u obras que permitía expresar ideas y sentimientos a través, inclusive, de entrevistas en vivo; a muchos que les costaba hablar en público vieron en esta estrategia la oportunidad de mejorar su expresión comunicativa, vencer la timidez y tener más confianza para expresar sus ideas en público, lo que les permitía mostrar mayor seguridad en sí mismo. Esto se pudo evidenciar en el transcurrir de los talleres, existió un cambio principalmente en la expresión verbal entre la primera y la última sesión en la cual se vieron involucrados.

5.3 Evaluación Cuantitativa

Para obtener los resultados cuantitativos posterior a la estrategia comunicacional se elaboró una herramienta de encuesta (anexo 13) con quince incisos que se explican a continuación:

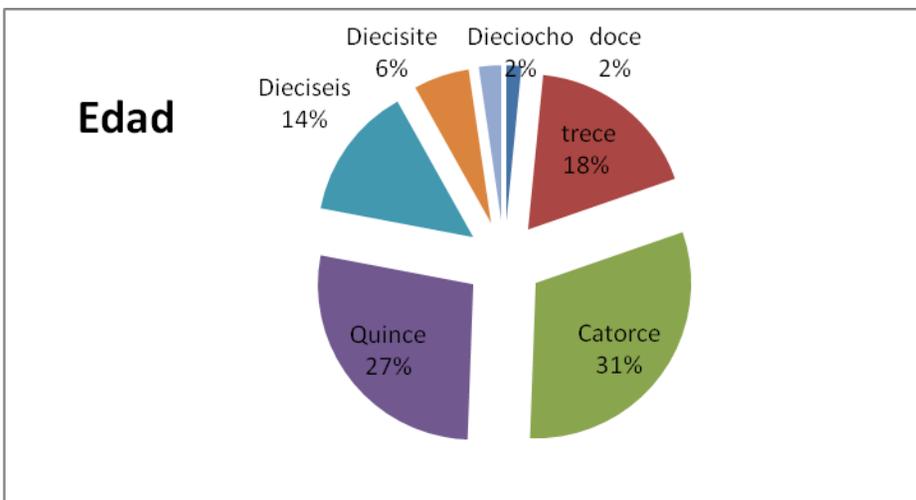
La población total para esta investigación está representada por tres Institutos de Educación Media del municipio de Panajachel, con un total de 495 participantes¹¹. Los datos tienen un nivel de confianza del 95%. El tamaño de muestra ajustada a las pérdidas es de 259 con una proporción esperada de pérdidas del 15%.

¹¹ Fuente Supervisión Educativa Panajachel- MINEDUC



Fuente: elaboración propia.

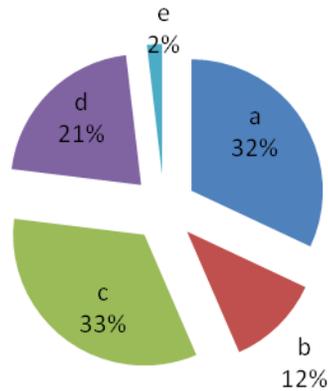
En este caso se evidencia un 8% más de sexo masculino en la población que fue encuestada, en relación con la encuesta diagnóstica existe un equilibrio de género en la población.



Fuente: elaboración propia.

La población mayoritaria se encuentra entre trece y quince años, más del 75%, representa el sector adolescente con el cual se participo para la orientación en temas de prevención de violencia y cultura de paz.

1. Tipos de violencia

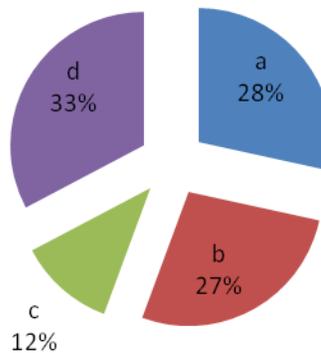


Fuente: elaboración propia.

- a. Física
- b. Psicológica
- c. Verbal
- d. Todas anteriores
- e. Otra _____

Al finalizar las intervenciones con los adolescentes aún les cuesta evidenciar el tipo de violencia psicológica, un 12% lo resaltan, ya que muchas veces se da a través de maltrato verbal, el cual sí ha sido identificado, o un 21% de identificar como violencia todas las respuestas. Sin embargo, un 2% afirma que el maltrato infantil y la violencia contra la mujer también son tipos de violencia que no se muestran en las respuestas.

2. Víctimas de violencia

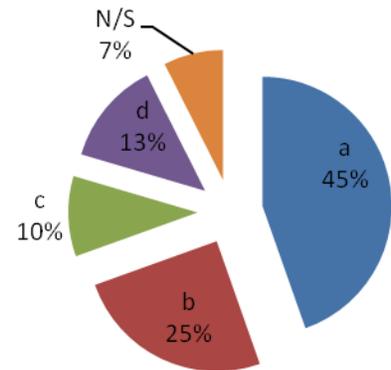


Fuente: elaboración propia.

- a. Niñez
- b. Mujeres
- c. Jóvenes
- d. Todos

Solamente un 33% pudo evidenciar que todos podemos ser víctimas de violencia. Se considera que aun se debe trabajar más en este aspecto, para que puedan ser conscientes que cualquier humano puede ser víctima, incluso porque como jóvenes no se ven así, se identifica más a las mujeres y niñez.

3. Agresores en casa

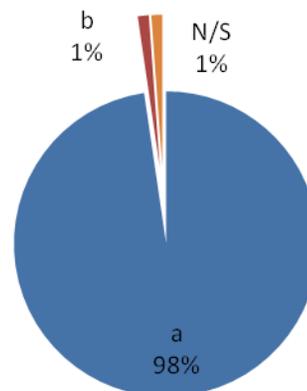


Fuente: elaboración propia.

- a. Padres
- b. Hermanos
- c. Yo mismo/a
- d. Otro:

Los padres como agresores aumento el porcentaje en relación a la encuesta del diagnóstico, en este caso identificaron agresión familiar en un 6% mas, disminuyendo la percibida por los hermanos un 10% en relación a la primera encuesta. Solo un 10% se considera agresivo en casa, aun se debe sensibilizar en la violencia que puede provocar uno mismo. Los familiares que se incluyen como otros agresores se encuentran los tíos, algunos indicaron que todos en la familia eran agresivos.

4. Comportamiento violento

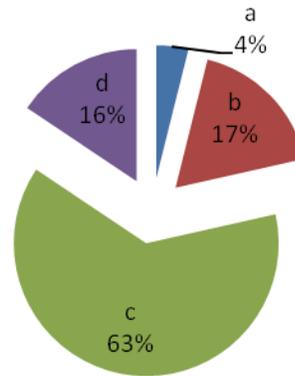


Fuente: elaboración propia.

- a. Se aprende
- b. Ya nacimos así
- c. Otro

Ha quedado claro que nadie nace violento, con un 98% de afirmaciones, es un aprendizaje y por lo tanto podemos aprender a vivir en una cultura de paz. Esto evidencia que la violencia se previene si tenemos herramientas para cambio de conductas agresivas.

5. Lugar más violento

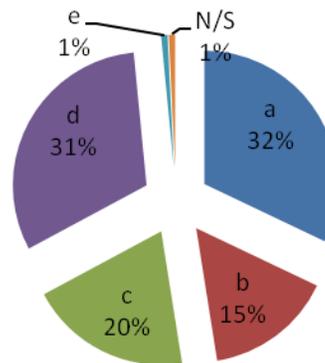


Fuente: elaboración propia.

- a. En casa
- b. En escuela
- c. En la calle
- d. Todos anteriores

Al finalizar la estrategia los participantes continúan afirmando que el lugar más violento es la calle, en comparación con la primera encuesta disminuye esta percepción únicamente un 4%, por lo que se mantiene los espacios públicos como los sectores que son considerados con mayor necesidad de seguridad, en relación a la escuela o casa donde también se manifiestan otros tipos de violencia.

6. Lugar para denunciar

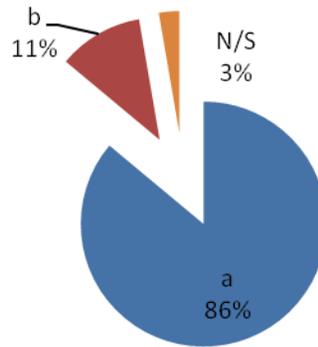


Fuente: elaboración propia.

- a. Policía
- b. Juzgado
- c. Ministerio Público
- d. Todas anteriores
- e. Otra

Un 31% identifica todas las respuestas como lugares donde se puede denunciar, sin embargo sigue siendo la Policía las primeras autoridades identificable entre los adolescentes donde una persona que ha sido agredida puede presentar una denuncia.

7. Nivel de denuncia ante un acto violento

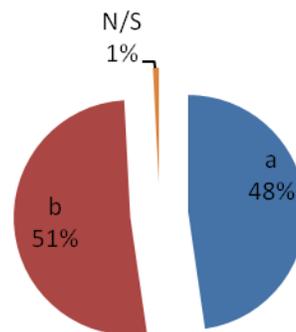


Fuente: elaboración propia.

- a. Lo denunció
- b. Lo ignora

El 86 % afirmó que denunciaría una agresión de la que fuera víctima o alguna otra persona, este índice aumento en relación a las respuestas realizadas en la encuesta del diagnóstico, pero aun falta un porcentaje ya que todavía prefieren ignorar esta situación.

8. Normalidad ante el conflicto con la diferencia

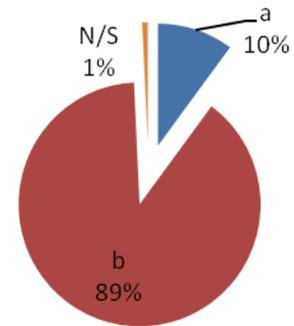


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No

Un 51% indicó que no es normal el conflicto con la diferencia, lo que significa que aun existe confusión con el término conflicto, ya que los seres humanos son diferentes entre sí y generalmente siempre existirán los conflictos, lo que se debe aprender es a resolver por medios pacíficos, pero si negamos esa diferencia se puede generar violencia.

9. La violencia divierte

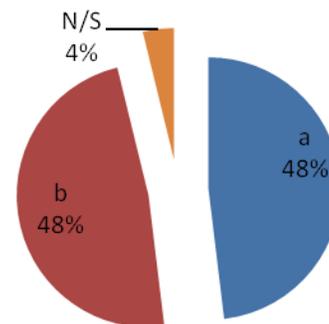


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No
- c. Otro

A pesar que los adolescentes juegan con violencia, se burlan de sus compañeros diciendo apodos, o utilizan palabras donde pueden discriminar saben que la violencia no es divertida, un 89%, pero aun existe un porcentaje significativo que afirma que lo es, generando de esta manera estas acciones hacia otros seres humanos.

10. Es Violencia la agresión física como disciplina utilizada por los padres

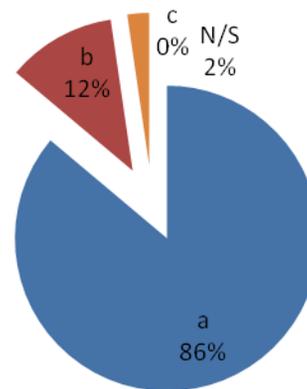


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No

Con este resultado se observa que la opinión esta dividida en un 50% de los que contestaron a favor y en contra de la agresión física como disciplina por parte de los padres. Los que justifican esta acción lo hacen porque piensan que los padres tienen razón, así se educa al niño, es corrección y es para su propio bien, los aman, los ayudan, así aprenden, los protegen, y porque es necesario. Mientras que los que si consideran violencia esta agresión es porque pegan muy fuerte, lastiman, porque le pegan a su mamá, porque enseñan violencia, por eso la hija y la esposa lo dejan por violento, no se controlan, son personas malas, porque no les importa, porque golpean.

11. Igualdad de género

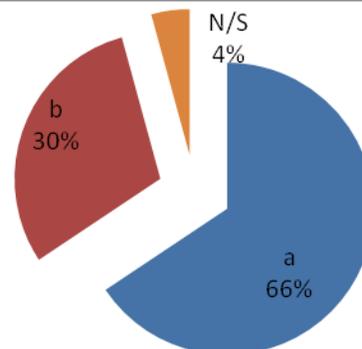


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No
- c. Otro

Ante la afirmación si hombres y mujeres tienen igual capacidad de realizar las mismas funciones en sociedad, en la escuela, en la familia el 85% estuvo de acuerdo, sin embargo, aun queda un 14% que aun no lo cree así o está indeciso, lo que nos muestra que aun en este siglo todavía existen un grupo que permanece con este sistema desigual de creencias.

12. Esta bien que otros piensen o sean diferentes mí.

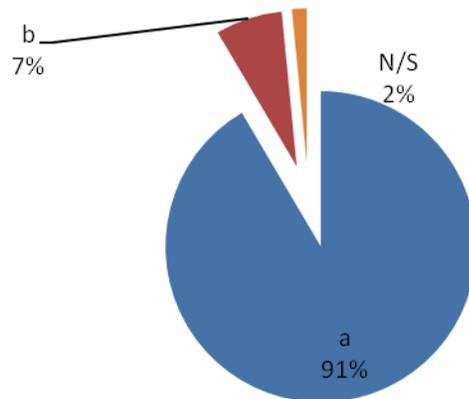


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No
- c. Otro

A pesar que un buen porcentaje afirma que está bien la diferencia en los demás, un porcentaje alto, 34% aun se tienen pensamientos de uniformidad, en el caso de los adolescentes que están en periodo de formación se necesitaría reforzar aun mas esa percepción de la diferencia como algo cotidiano y con lo cual se puede aprender a convivir sin necesidad de pensar o ser iguales a sí mismos.

13. Respeto a personas diferentes

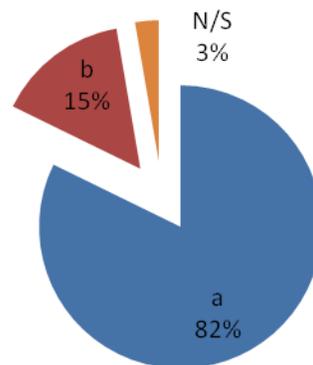


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No

El porcentaje de respeto a la diferencia aumento 21% en relación a la encuesta diagnostica lo que nos permite evidenciar que un porcentaje de los participantes cambiaron su percepción en relación al respeto que se debe manifestar a la diferencia a pesar de no estar de acuerdo o no ser parte de su misma visión de la realidad. Todavía un 7% no le merece respeto dicha diferencia.

14. Denunciaría agresión

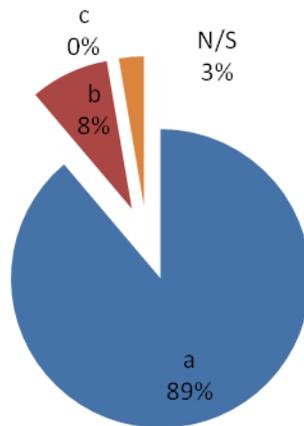


Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No

Después de la e estrategia aumento el porcentaje que denunciaría las agresiones en un 12% en relación a los datos anteriores donde en este porcentaje se encontraban los indecisos, lo que hace ver un aumento en adolescentes que cambiaron la percepción a la denuncia, sin embargo queda un 15%, que al parecer no cambio de opinión respecto a la denuncia, representa el mismo porcentaje desde antes de la estrategia.

15. Se resuelve conflicto con diálogo



Fuente: elaboración propia.

- a. Si
- b. No
- c. Otro

Una de las herramientas que se les brindó para la resolución pacífica de los conflictos fue el diálogo, y en este resultado se evidencia al 89% con este tipo de conocimiento para la actuar ante el mismo, sin embargo, aún queda un 8% que no está de acuerdo con esta condición para la solución de las diferencias con otras personas.

5.4 Resultados de la ejecución

Objetivo Estratégico	Actividades comunicacionales	Fecha de Ejecución	Responsable	Indicador de ejecución	Mecanismos de Verificación
<p>Objetivo 1</p> <p>Facilitar información para que los adolescentes puedan adquirir el conocimiento respecto al tema de Cultura de Paz, Resolución de Conflictos y Enfoque de Género.</p>	<p>Talleres informativos para adquirir conocimiento sobre Cultura de Paz y Prevención de Violencia para jóvenes.</p>	<p>1 de julio al 30 al 9 de septiembre 2013.</p>	<p>Epesista Ciencias De la Comunicación.</p>	<p>Se realizaron 73 talleres educativos con 495 adolescentes informados en total de los tres centros educativos en el tema de Cultura de Paz y Prevención de violencia.</p> <p>Participación por salón de clase entre 15 a 36 adolescentes hombres y mujeres por taller con una frecuencia de 4 a 7 sesiones por grupo orientando nuevas ideas para incentivar una cultura de paz.</p>	<p>Registro de participantes de en los talleres a través de listado de asistencia.</p> <p>Fotografías publicadas en internet a través de un blog.</p>

<p>Objetivo 2</p> <p>Incentivar en los y las participantes nuevas formas de pensamiento que promueva nuevas actitudes que les permita expresar una cultura de paz para la prevenir la violencia en los contextos que habitan.</p>	<p>Diseños y producción de propuestas de material visual y de audio para nuevas formas de relaciones pacíficas y una cultura de paz elaborada por los y las adolescentes.</p>	<p>8 de julio al 25 de septiembre 2013</p>	<p>Epesista Ciencias Comunicación</p> <p>Profesores colaboradores.</p> <p>Voluntarios.</p>	<p>30 grabaciones de audio con mensajes de cultura de paz y prevención de violencia.</p> <p>11 grabaciones audiovisuales.</p> <p>8 obras de teatro.</p> <p>Tres murales con mensajes y dibujos de la Paz.</p> <p>Un periódico de la Paz.</p> <p>7 diseños de trifoliales informativos para la prevención violencia.</p>	<p>Grabaciones de audio con mensajes de Cultura de Paz y Prevención de Violencia</p> <p>Grabaciones audiovisuales mensajes para prevenir la violencia.</p> <p>Diseño de dibujos en pliegos de papel en los murales de los centros educativos participantes.</p> <p>Periódico de la Paz y el diseño.</p> <p>Material informativo en trifoliales.</p>
---	---	--	--	---	---

<p>Objetivo 3</p> <p>Expresar nuevas formas de comportamiento a través de herramientas comunicacionales propuestas por los participantes durante la estrategia comunicacional. (anexo 14)</p>	<p>Divulgación de nuevas formas de comportamiento para una cultura de paz, a través de eventos dentro y fuera de los centros educativos, en el municipio de Panajachel.</p>	<p>9 de septiembre al 27 de septiembre 2013</p>	<p>Epesista Ciencias Comunicación</p> <p>Grupo de Voluntarias.</p> <p>Adolescentes de los institutos.</p> <p>Responsable de comunicación y participación ciudadana MPDL.</p> <p>Equipo de IEPADES.</p>	<p>600 adolescentes de los institutos sensibilizados en tema de Cultura de Paz.</p> <p>20 profesores informados del tema en los eventos realizados en los centros educativos.</p> <p>3 Directores sensibilizados en el tema de Cultura de Paz.</p> <p>150 alumnos de otros centros de educación primaria y secundaria del municipio de Panajachel, orientados en el tema de Cultura de Paz en Festival escolar.</p> <p>3 voluntarios sensibilizados en tema de Cultura de Paz y Prevención de Violencia.</p> <p>Vecinos del municipio de Panajachel informados a través del desfile de la feria del lugar.</p>	<p>Tres eventos realizados en cada centro educativo donde se divulga material realizado por los mismos adolescentes de cada instituto.</p> <p>Pulseras promocionales con la dirección de la página web del convenio donde se incluyen fotografías de las actividades de los participantes.</p> <p>Un Festival Escolar organizado en conjunto con epesistas, e IEPADES, se divulgan grabaciones en calles del municipio.</p> <p>Grabaciones y fotografías de los eventos donde se divulga material realizado por alumnos, promoviendo una cultura de paz y de denuncia.</p> <p>Diplomas de participación a Profesores, directores, grupos de participantes y voluntarios que apoyaron el proceso.</p>
---	---	---	--	--	--

5.5 Análisis de resultados de forma comparativa entre el diagnóstico y la propuesta

A nivel de Conocimientos	
Situación en el diagnóstico	Situación al final de la estrategia
<p>44% cree que la violencia más común es la verbal.</p> <p>51% identifica como víctimas a la niñez y a las esposas en casa.</p> <p>36% indica que los agresores son los hermanos en casa</p> <p>50% indica que la violencia es heredada por la familia</p> <p>67% cree que la violencia está en la calle</p> <p>Falta de mayor identificación de autoridades locales para realizar denuncia.</p>	<p>Aumento un 21% identificando más de un tipo de violencia y disminuye 10% la identificación de la violencia verbal como la más común.</p> <p>Aumento un 12% donde se identifican a los jóvenes como víctimas de violencia y un 33% asegura que niñez, mujeres y jóvenes padecen igual nivel de violencia.</p> <p>Baja un 10% la identificación de los hermanos como agresores y un 10% se identifica como agresor.</p> <p>Un 98% afirma que la violencia se aprende.</p> <p>El 63% sigue afirmando que el lugar más violento es la calle, pero un 16% afirma que en todo lugar puede existir la violencia.</p> <p>La Policía tiene el mayor porcentaje 32% de identificación como autoridad para denunciar.</p>
A nivel de Actitudes	
<p>53% ignora la agresión hacia otras personas, prefieren el silencio.</p>	<p>Un 86% asegura que ahora ante un acto violento lo denunciara. Quedando un 11% que continuaría ignorando.</p>

<p>53% está de acuerdo con los grupos de diferente opinión que la suya.</p> <p>El 34% de los encuestados les divierte el comportamiento violento de otras personas.</p> <p>Evidencian como normal disciplina con uso de violencia física por parte de padres de familia.</p>	<p>El 48% afirma estar de acuerdo que es normal el conflicto con la diferencia.</p> <p>El 10% aun cree que la violencia divierte, sin embargo este indicar bajo un 14%.</p> <p>El 48% está de acuerdo con la agresión física como disciplina y no lo clasifica como violencia, el otro 48% si lo cree.</p>
A nivel de Prácticas	
<p>El 70% afirma que respeta a las personas diferentes.</p> <p>70% denuncia una acción violenta hacia su persona.</p> <p>El 58% comunica a otros una acción violenta de otra persona.</p> <p>Los mayores aspectos de discriminación son porque piensan diferente y molestar, por creídos, por su carácter, porque ellos hacen lo mismo.</p> <p>Para solucionar los conflictos utilizan la violencia verbal o física o ignorar la situación, antes que usar la comunicación y el diálogo.</p>	<p>El 91% afirma que respetaría a las personas diferentes.</p> <p>Un 86% indica aceptar la igualdad de género.</p> <p>Un 82% indican que denunciarían una agresión del que ellos y ellas mismas fueran víctimas u otra persona. Aumenta entre un 12% y 23% la práctica de la denuncia.</p> <p>Un 66% afirman que aceptaría que otros piensen o sean diferentes a ellos o ellas mismas.</p> <p>El 89% asegura que usaría el diálogo como resolución de conflictos.</p>

5.6 Conclusiones

Luego de haber ejecutado la presente estrategia de comunicación se concluye lo siguiente:

- A nivel de conocimientos, los y las adolescentes poseen información de los tipos de violencia existentes en sus contextos, identifican con facilidad el comportamiento agresivo hacia ellos mismos y hacia sus compañeros o integrantes de su familia.
- Las mayores víctimas de violencia que se detectaron de acuerdo a los adolescentes del municipio de Panajachel son las mujeres especialmente las madres de familia y los niños y niñas en casa víctimas de violencia intrafamiliar.
- Los padres de familia y hermanos son quienes manifiestan mayor agresividad en casa.
- En los centros educativos el acoso escolar, llamado bullying es una acción que la mayoría de los encuestados y entrevistados manifiestan como algo común en las aulas, se muestra principalmente por parte de los varones a través de burlas generalmente por el aspecto físico o por formas de ser. Las chicas son menos participativas dentro de los salones de clase, manifestando una cultura de silencio ante la opinión de sus compañeros.
- Perciben como el lugar más violento los espacio públicos, más que en los hogares, sin embargo en las herramientas de comunicación creadas por los mismos participantes la mayor cantidad de ejemplos estaban relacionados con la violencia intrafamiliar y escolar.
- Hace falta identificación de organismos públicos donde puedan realizar alguna denuncia, el que tiene mayor visibilidad es la Policía Nacional Civil, lugar que algunos no perciben con buena imagen que les genere seguridad; los derechos humanos, como los adolescentes le llaman, tienen más credibilidad pero ignoran donde se ubica una oficina de este tipo.

- Las madres y las abuelas son los miembros de la familia con quienes las adolescentes acudirían para pedir consejo en relación a algún tipo de agresión del cual estén siendo víctimas.
- Las razones por las cuales un adolescente no denuncia las agresiones es por miedo, para evitar problemas y venganzas, los pueden lastimar y porque piensan que esto genera más violencia.
- Un 10% se reconoció como agresor dentro de la familia, los padres de familia son identificados como los mayores agresores de los hijos. La agresión física utilizada por los padres es aceptada por el 48% de los adolescentes y consideran que no es violencia pues la corrección es para su propio bien, los aman y se preocupan por ellos, es necesario para hacer caso.
- Hace falta enfatizar en la igualdad de género dentro de la familia, en las herramientas de comunicación realizadas por los participantes se evidencia el papel femenino en el hogar frente al papel masculino, ellas son quienes tienen la mayor carga doméstica, mientras que en los centros educativos se logró apreciar un equilibrio en sus actividades, incluso en los juegos a la hora de recreo. A excepción del momento en que podían dar su opinión en las sesiones de los talleres, pues los chicos respondían con más frecuencia que las chicas.
- La situación económica y el alcoholismo son causas de violencia en la familia que tienen consecuencia en los hijos y trasladan el malestar a la escuela.

Los participantes del proceso comunicacional al finalizar la estrategia:

- Reconocieron que la violencia se aprende, resultado del contexto social, no nacemos así por lo que podemos aprender a convivir en una Cultura de Paz.
- Aumentaron su percepción en relación a la importancia de denunciar cualquier agresión.
- Aumentaron sus habilidades de comunicación en expresión oral a través de la producción de grabaciones de audio y presentaciones públicas.

- Reconocieron la igualdad de género que debe tener entre hombres y mujeres, pues ambos tienen capacidades que pueden ser desarrolladas en ámbitos familiares, escolares y sociales.
- Afirmaron que se debe dar respeto hacia las personas diferentes a ellos y ellas mismas.

5.7 Recomendaciones

Para la organización:

- Existe la violencia intrafamiliar, como actos que violentos que ya viven los adolescentes, por lo que se recomiendan estrategias de comunicación para una cultura de paz en los padres de familia ya que también son quienes directamente están relacionadas con las nuevas generaciones, o en jóvenes del nivel diversificado para sensibilizar en nuevos valores pacifistas para sus futuras familias.
- Continuar procesos a mediano y largo plazo en acciones de prevención a esta población, ya que incidir en las actitudes y el comportamiento de los adolescentes requiere de la escuela y otros actores sociales, como en este caso MPDL, juega un papel fundamental en la creación de nuevas formas de pensamiento para la transformación de una cultura instaurada de violencia a nivel familiar, social o cultural, se recomienda que esta estrategia piloto pueda reproducirse a nivel municipal con más institutos para que la población juvenil este sensibilizada en el tema y de esta manera también poder llegar a mas adolescentes de otros municipios del sector.
- Los jóvenes son un sector participativo, necesitan espacios para expresar sus ideas o su sentir, se debe aprovechar el otorgado por los centros educativos brindado para realizar estas acciones y crear otros espacios de recreación o arte que permita a los jóvenes expresarse y ser reconocidos como parte de la comunidad con actividades orientadas a una Cultura de la Paz. La realización de murales, grabaciones de audiovisuales, teatro y otras actividades que los hacen

protagonistas, son procesos que deben permanecer como parte de acciones de prevención de la violencia en este u otros municipios del departamento.

- Incluir profesionales de las Ciencias de la Comunicación en los procesos, permite que Estrategias de Comunicación para el Desarrollo tengan un mejor resultado en el tema de Prevención de Violencia y fomento de una Cultura de Paz logrando mayor divulgación y reconocimiento de grupos objetivos.

Para la Escuela de Ciencias de la Comunicación:

- Continuar el apoyo y facilitar los espacios para futuros epevistas en organizaciones que ejecuten sus acciones en el interior del país, ya que la experiencia en el área de Comunicación para el Desarrollo en contextos diferentes a los de la ciudad, permiten ampliar el conocimiento y desarrollar nuevas habilidades en el área de las comunicaciones, en un país donde la población es diferente culturalmente y donde las Ciencias de la Comunicación permiten identificar y generar mensajes de acuerdo a la pertinencia cultural de los lugares donde se realicen las acciones.
- Seguir con la organización de un propedéutico de EPS donde se pueda tener una visión o panorama de una práctica profesional universitaria, que permita orientar a los futuros profesionales obtener herramientas que serán de utilidad en el desarrollo de sus acciones de el área de las Ciencias de la Comunicación y sus diferentes ramas, de acuerdo a las organizaciones donde incidirá.

Bibliografía

(s.f.).

Abella, M. (2010). El papel de los Centros Multimedia Comunitarios como centros de aprendizaje y comunicación participativa. . En *Abella, M. (2010). El papel de los Centros Multimedia Comunitarios como centros de aprendizaje y comunicación participativa. En Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación. Montevideo, Uruguay: Sector Comunica. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.*

Abracinskas, L. y. (2010). El derecho de hacer valer los derechos. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación. Montevideo, Uruguay.: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.*

Acevedo, A. M. (2002). *Acevedo, UNICEF va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad.* Buenos Aires: UNICEF-Argentina.

Ajquijay, D. (2013 de mayo de 2013). Entrevista autoridades locales. (C. Donis, Entrevistador)

Aldana, E. (1999). *La resolución de conflictos en el ámbito escolar.* Guatemala: ACJ.

Alvarez, V. (17 de mayo de 2013). Entrevista Autoridades MPDL. (A. D. Claudia Donis, Entrevistador)

Asamblea General Naciones Unidas. (1985). Delcaración sobre los pincipios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. *Resolución 40/34 29 Novimbre 1985 .*

Asociacion de Comunicadores Sociales Alandria. (2007). *Sin comunicacion No hay Desarrollo.* Lima, Peru: AVINA.

Bazzani, S. (2010). Iniciativas ambientales comunitarias – Desarrollo local basado en principios de la Comunicación para el Cambio Social. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América latina y el Caribe.*

Becerra, F. (2013). *Universidad Nacional de Colombia.* Recuperado el 30 de septiembre de 2013, de <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4100002/lecciones/instrumentos/arbol.htm>

Busso, N. (2007). Nuevas Teconologia y Redes: Opciones diferenciadas. En A. d. Calandria., *Sin Comunicación no hay Desarrollo* (pág. 197). Lima, Peru: AVINA.

Calderon, H. (21 de mayo de 2013). Entrevista autoridades locales. (C. Donis, Entrevistador)

Calle, M. d. (marzo de 2011). <http://www.codajic.org/>. Recuperado el 2 de septiembre de 2013, de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/PREVENCI%C3%93N%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20ADOLESCENTES%20Y%20J%C3%93VENES%20Dra.%20Carmen%20Calle.pdf>

Camacho, F. (2007). Edu-entretenimiento y Cambio Social. En A. d. Calandria, *Sin Comunicación no hay Desarrollo* (pág. 197). Lima, Peru: AVINA.

Centro para la acción legal en Derechos Humanos -CALDH- Y Asociación departamental de jóvenes KAJI B'ATZ'. (2012). *Diagnóstico Juventud, Seguridad Y Justicia. Guatemala. Guatemala: Convenio Construcción de Paz en Guatemala 2010-2014.*

Chay, O. (14 de mayo de 2013). Entrevista Autoridades locales. (C. Donis, Entrevistador)

Checa Gody, A. (2008). *Historia de la Comunicación: De la crónica a la disciplina científica*. España: Netbiblio.

Comisión, Mujer, Niñez y Juventud. (9 de febrero de 2006). www.pami-guatemala.org. Recuperado el 3 de junio de 2013, de <http://www.pami-guatemala.org/Documentos/PPM/3.pdf>

Congreso de la República . (2003). Decreto 27-2003. *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia* . Guatemala.

Congreso de la Republica de Guatemala. (2009). Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. Guatemala.

CONJUVE-Consejo Nacional de la Juventud. (2013). www.nacionesunidas.org.sv. Recuperado el 7 de junio de 2013, de <http://www.nacionesunidas.org.sv/fodm-paz/documentos-y-publicaciones/juventud-y-violencia>

Convenio Construcción de Paz en Guatemala. (13 de abril de 2012). www.pazenguatemala.org. Recuperado el 13 de mayo de 2013, de <http://www.pazenguatemala.org/que-hacemos/>

Corrales, F. (2010). www.razonypalabra.org.mx. Recuperado el 26 de mayo de 2013, de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/CORRALES-HERNANDEZ-REVISADO.pdf>

De Leon, C. y. (2010). *Manual de atención a la víctima*. Guatemala: IEPADES.

Decreto 11-2002 .*Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. (2002). Guatemala: Decreto 11-2002 .*Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. (noviembre de 2002). Congreso de la Republica de Guatemala.

Díaz Aguado, M. J. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y el ocio*. Madrid, España: Instituto de la Juventud .

Dominic, R. (2009). *Diagnostico comunicacional*. Argentina: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Escobar, J. (2013). *Universidad del Bosque*. (C. H. Psicología, Ed.) Recuperado el agosto de 25 de 2013, de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf

FAO- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. . (2013). www.fao.org. Recuperado el 25 de mayo de 2013, de www.fao.org/oek/communication-for-development/es/

Figuroa, D. (13 de Septiembre de 2013). Guatemala contará con Política Nacional de Prevención de la Violencia. *Agencia Guatemalteca de noticias* , págs. <http://www.agn.com.gt/index.php/world/fashion/item/8376-guatemala-contar%C3%A1-con-pol%C3%ADtica-nacional-de-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>.

Ganduglia, N. (2010). La manta Boyacá –Comunicación intercultural, identidad y desarrollo para una sociedad diversa. . En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. . Sector Comunicación e información Oficina REgional de la Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Gelviz, L. d. (s.f.). <http://www.eumed.net/tesis-doctorale>. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/njlg/TEORIZACION%20COMPETITIVIDAD%20INSPIRADA%20EN%20L>

Gilbes, F. (2013). www.gers.uprm.edu. Recuperado el 8 de septiembre de 2013, de http://gers.uprm.edu/pdfs/metodo_cientifico.pdf

Goñi, M. (2010). Comunicación y equidad de género. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. . Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América latina.

Guay, H. (16 de mayo de 2013). Entrevista autoridades MPDL. (A. d. Claudia Donis, Entrevistador)

Guay, H. (16 de mayo de 2013). Participación juventud. (C. Donis, Entrevistador)

Gumucio-Dagron, A. (2010). El arduo camino de la Comunicación para el Desarrollo en el Sistema de las Naciones Unidas. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América latina y el Caribe.

Heraldo, E. (11 de marzo de 2013). www.elheraldo.co. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://www.elheraldo.co/tendencias/eduentretenimiento-para-el-cambio-social-102994>

Hurativich, B. (6 de junio de 2013). Entrevista autoridades MPDL. (A. d. Claudia Donis, Entrevistador)

IGER. (2013). www.iger.edu.gt. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://iger.edu.gt/node/2>. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://iger.edu.gt/node/2>

INEB-Chicas, G. f. (20 de mayo de 2013). Conocimientos, actitudes y practicas en tema de violencia. (C. M. Claudia Donis, Entrevistador)

INEB-Chicos, G. F. (23 de mayo de 2013). Conocimientos, Actitudes, Practicas de Violencia. (A. d. Claudia Donis, Entrevistador)

INSBAPA-Chicas, G. F. (23 de mayo de 2013). Conocimientos, actitudes y practicas de violencia. (C. Donis, Entrevistador)

INSBAPA-Chicos, G. F. (23 de mayo de 2013). Conocimientos, actitudes y practicas en tema de violencia. (C. Donis, Entrevistador)

Instituto Politécnico Nacional Estados Unidos Mexicanos. (marzo de 2002). *www.uventas.com*. Recuperado el 28 de agosto de 2013, de http://www.uventas.com/ebooks/Analisis_Foda.pdf

Julajuj, A. (1 de Agosto de 2013). *www.prensalibre.com*. Recuperado el 12 de Agosto de 2013, de http://www.prensalibre.com/solola/Grupo-denuncia-abuso-sexual-menores_0_966503377.html

Kaplun, G. (2010). Comunicación educativa y comunitaria. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

León, M. D. (22 de mayo de 2013). Entrevista autoridades locales. (A. D. Claudia Donis, Entrevistador)

Lewis, P. (1995). *www.unesdoc.unesco.org*. Recuperado el 27 de mayo de 2013, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001348/134843so.pdf>

López, E. (1 de Agosto de 2013). *www.pazenguatemala.org*. Recuperado el 12 de Agosto de 2013, de www.pazenguatemala.org/hablando-con-la-fiscal-distrital-del-ministerio-publico-de-solola/

López, N. (2009). *www.eumed.net*. Recuperado el 9 de septiembre de 2013, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/njlg/TEORIZACION%20COMPETITIVIDAD%20INSPIRADA%20EN%20L>

Ludica, A. C. (2012). *Fomento de la Participación de la Ciudadanía en Actividades Lúdicas de Cultura de Paz y Prevención en el Departamento de Sololá*. Guatemala: Movimiento por la Paz.

Luna, M. (22 de mayo de 2013). Entrevista autoridades locales. (A. d. Claudia Donis, Entrevistador)

Maldonado, C. (2009). *La incidencia de la cooperación internacional en el proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en el basurero de la zona 3 de Guatemala*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.

Mancomunidad Mankatitlan. (2011). *www.mankatitlan.org.gt*. Recuperado el 14 de mayo de 2013, de <http://mankatitlan.org.gt/quienes-somos/>

Martinez, D. (2010). *12 estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud*. Guatemala: Interpeace.

Matriz FODA. (2011). *www.matrizfoda.com*. Recuperado el 28 de agosto de 2013, de <http://www.matrizfoda.com/home.html>

McDade, S. (2010). Comunicación, Desarrollo y Diversidad Humana. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Mefalopulos, P. y. (2008). *Diseño Participativo para una Estrategia de Comunicación*. Roma: Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo Sostenible/ ICDS Proyecto FAO.

Mendive, D. (8 de marzo de 2013). <http://marketingsocial.wordpress.com>. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://marketingsocial.wordpress.com/2013/03/28/el-marketing-social-es-persuasion/>

Miralles, A. M. (2007). Periodismo Cívico o Periodismo de investigación, Voces Ciudadanas. En A. d. Calandria, *Sin comunicacion No hay Desarrollo*. (pág. 197). Lima, Peru: AVINA.

Molina, C. (9 de Mayo de 2013). Entrevista Autoridades MPDL. (A. d. Claudia Donis, Entrevistador)

Monroe, G. (2013). <http://biblioteca.ucv.cl>. Recuperado el 10 de junio de 2013, de http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf

Movimiento por la Paz. (2007). *www.mpdl.org*. Recuperado el 12 de mayo de 2013, de www.mpdl.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=72&Itemid=1394

Movimiento por la Paz. (2012). *www.mpdl.org*. Recuperado el 11 de mayo de 2013, de http://www.mpdl.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=72&Itemid=1394

Movimiento por la Paz. (2013). *www.mpdl.org*. Recuperado el 12 de Mayo de 2013, de <http://www.mpdl.org/content/view/210/1294/lang,spanish/>

Movimiento Social Educación para la Paz en Guatemala. (2012). *Rescantando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz*. Guatemala: AECID.

Municipalidad Panajachel. (2007). <http://www.atitlan-online.com>. Recuperado el 20 de mayo de 2013, de <http://www.atitlan-online.com>

Naciones Unidas. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Asamblea General Naciones Unidas.

Noriega, L. A. (2008). *Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades, Productivas y Propuesta de Inversión*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

ONU. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Asamblea General Naciones Unidas.

ONUSIDA. (2013). *www.unaids.org*. Recuperado el 10 de septiembre de 2013, de <http://www.unaids.org/es/ourwork/programmebranch/evidencestrategyandresultsdepartment/informationforimprovedcountryresponsedivision/>

Organización Naciones Unidas. (1948). *www.un.org*. Recuperado el 10 de septiembre de 2013, de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Ortego, M. y. (2013). *www.ocw.unican.es*. Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/pdf-reunidos/tema_04.pdf

Patanatic-Chicas, G. F. (29 de mayo de 2013). Conocimientos, actitudes y practicas en tema de Violencia. (C. Donis, Entrevistador)

Patanatic-chicos, G. F. (29 de mayo de 2013). Conocimientos, Actitudes y Practicas de Violencia. (C. Donis, Entrevistador)

Patanatic-Chicos, G. F. (29 de mayo de 2013). Conocimientos, Actitudes y Practicas en tema Violencia. (C. Donis, Entrevistador)

Pedrero, M. (2000). *Censos Agropecuarios y Género*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.

Pedro, M. d. (14 de mayo de 2013). Autoridades MPDL. (A. D. Claudia Donis, Entrevistador)

PNUD, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *www.unesco.org*. Recuperado el 25 de mayo de 2013, de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf

Presidencia de la República de Guatemala. (2012). *Política Nacional de Juventud 2012-2020*. Guatemala: Consejo Nacional de Juventud. Guatemala: Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud en Guatemala.

Procuraduría de los Derechos Humanos. (2013). *Estadísticas sobre violencia intrafamiliar contra menores de edad*. Guatemala: Dirección de Estudio, Análisis e Investigación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Informe Nacional de Desarrollo Humano: Cifras para el desarrollo humano Sololá. Guatemala: PNUD.

Rabajoli, G. (2010). Educación y cambio social. . En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América latina y el Caribe.

Real Academia Española. (2013). *www.rae.es*. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://www.rae.es/drae/srv/search?id=pfzuSEJWQDXX2DA6StnM>

Rebollo, E. (2010). Comunicación, gobernanza y desarrollo. En *Rebollo, E. (2010). Comunicación, gobernanza y desarrollo e. En Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América latina y el Caribe.

Rodriguez, G. (11 de Junio de 2013). Autoridades Locales. (C. Donis, Entrevistador)

Rubio, A. (2010). *Juventud y nuevos medios de comunicación*. España: Instituto de la Juventud.

Sagrario, M. (21 de mayo de 2013). Entrevista autoridades locales. (C. Donis, Entrevistador)

Saravia, P. (1 de junio de 2013). *Prensa Libre*. Recuperado el 2013 de junio de 7, de http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Juventud-rechaza-violencia_0_929907030.html

Tual, M. X. (24 de mayo de 2013). Entrevistas autoridades. (A. D. Claudia Donis, Entrevistador)

UNESCO. (2012). Cultura de Paz. En *Carpets para Formadores de la Paz*. Guatemala: Coperazione Italiana.

UNESCO. (2012). Democracia y Participación Ciudadana. En *Carpets para Formadores de la Paz*. Guatemala: Coperazione Italiana.

UNESCO. (2012). Enfoque de género. En UNESCO, *Carpeta Formadores de la Paz*. Guatemala: Coperazione Italiana.

UNESCO. (2012). La interculturalidad. En *Carpets para Formadores de la Paz*. Guatemala: Coperazione Italiana.

UNESCO. (2012). La reconciliación. En *Carpets para Formadores de Paz*. Guatemala: Coperazione Italiana.

UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Asamblea General de la ONU.

UNICEF, F. d. (2013). *www.unicef.org*. I. Recuperado el 26 de mayo de 2013, de www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42329.html

Vertiz, M. A. (2010). Tendencias y desafíos de la comunicación para el desarrollo rural en América Latina. En *Comunicación para el Desarrollo: Una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo, Uruguay: Sector Comunicación e información Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Villatoro, P. (2008). *Comercialización y Proyecto Producción de Velas aromáticas. Municipio Panajachel Sololá*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas USAC.

www.pmsida.gov.ar. (2013). Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de <http://www.pmsida.gov.ar/educacion/cambio.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Logo MPDL



Fuente: www.mpd.org

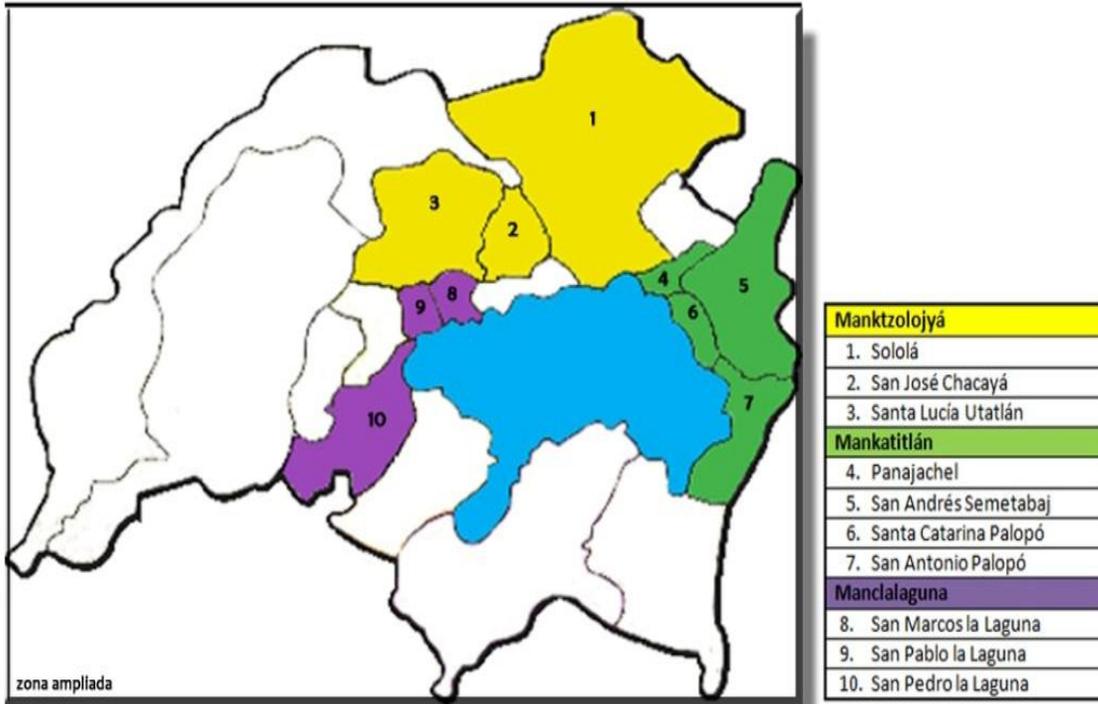
Anexo 2 Organigrama Institución



Fuente: Organización Movimiento por la Paz

ANEXO 3 Mapa Intervención del Convenio

Sololá

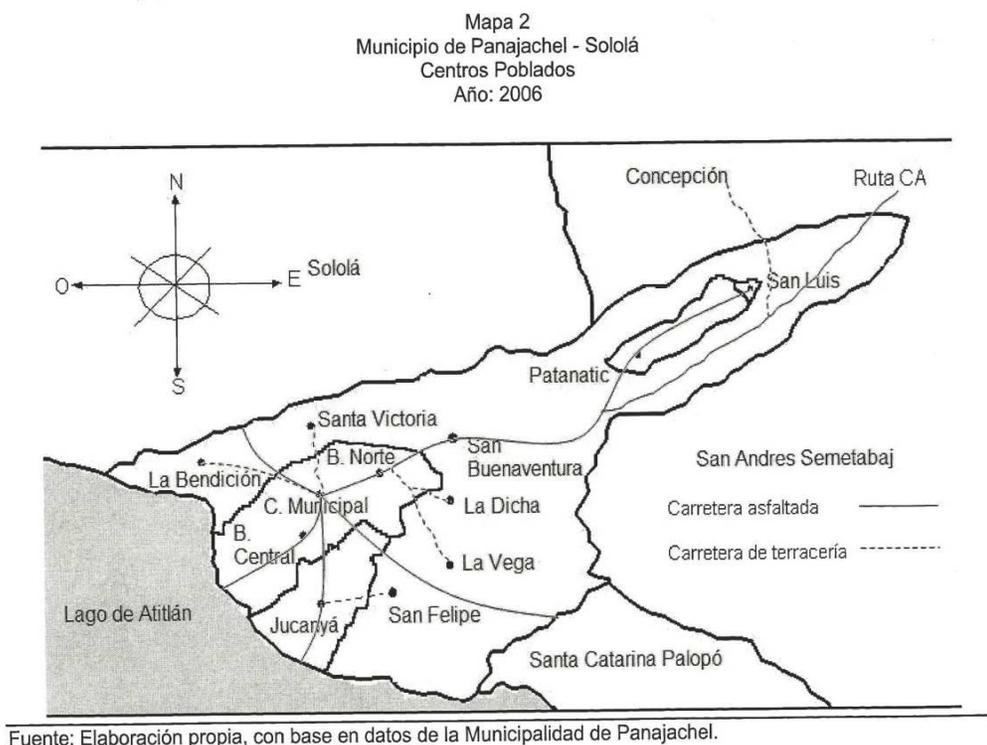


Fuente: www.pazenguatemala.org

Anexo 4 Mapa Municipio Panajachel

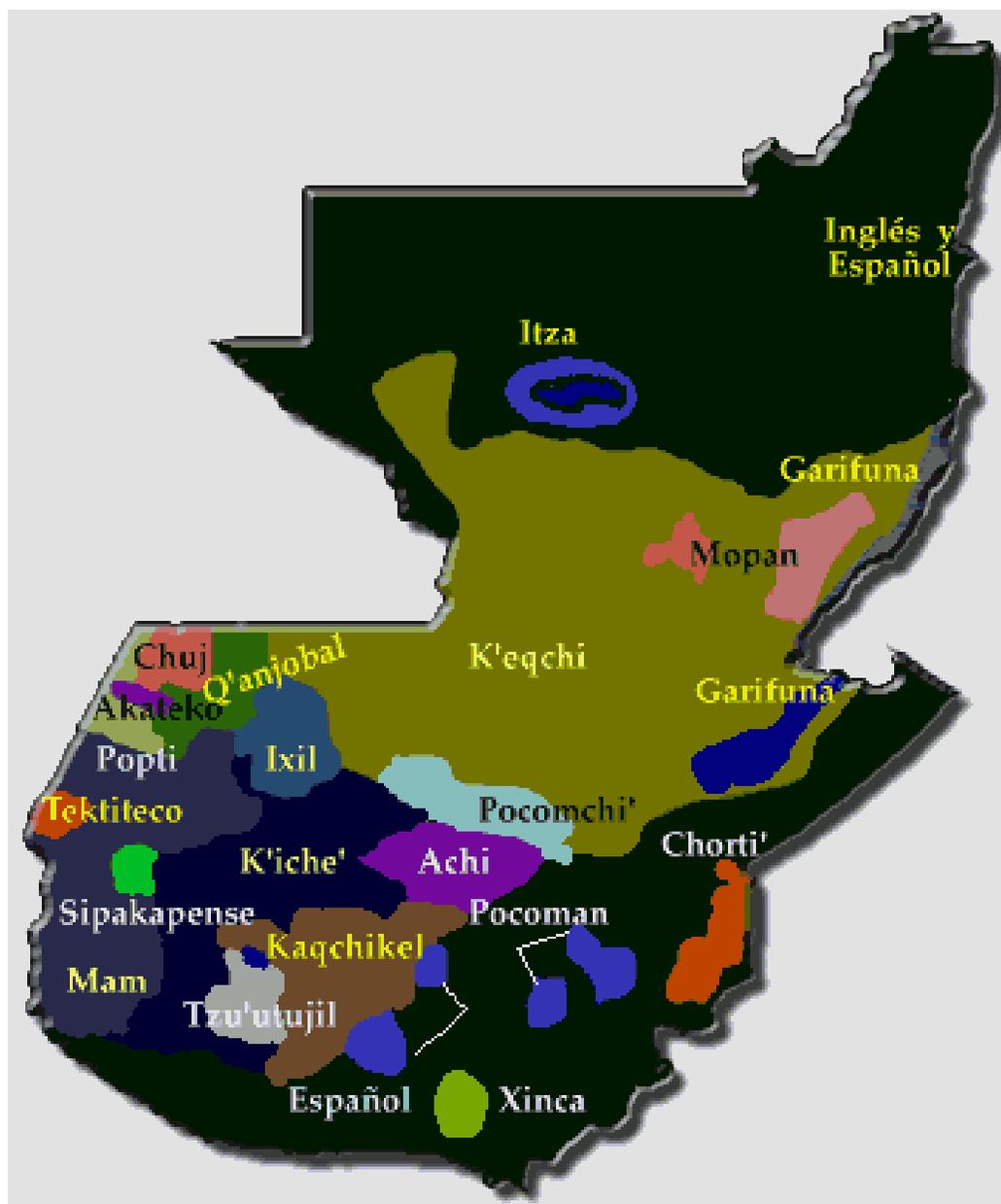
Fuente: Villatoro, P. (2008). *Comercialización y Proyecto Producción de Velas aromáticas. Municipio Panajachel Sololá*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas USAC.i

14



ANEXO 5 Mapa Lingüístico

167



Fuente: <http://larutamayaonline.com/history/idiomas.html>

ANEXO 6 Entrevista a las autoridades MPDL

- a. ¿Cuál es el objetivo general de MPDL?

- b. ¿Cuál es el objetivo del convenio aquí en Guatemala?
- c. ¿Qué actividades ha realizado MPDL con los jóvenes para prevenir o denunciar la violencia?
- d. ¿Actualmente existe la posibilidad de recursos para proyectos de sensibilización entre esta población? ¿Qué tipo de recursos?
- e. ¿Por ejemplo existen recursos para sensibilización en escuelas o institutos?
- f. ¿Según su experiencia, qué tipos de violencia ha observado entre los jóvenes-estudiantes de esta región?
- g. ¿Quiénes cree que son las víctimas de violencia más frecuentes que se ven en este lugar?
- h. ¿Cuáles son las causas de la violencia que ha detectado u observado entre los jóvenes y estudiantes?
- i. ¿Qué tipo de conocimiento cree que tienen los jóvenes-estudiantes sobre el tema de violencia?
- j. ¿Cuál es su opinión del sector jóvenes referente a este tema/ actitud de los jóvenes ha este tema?
- k. ¿Se ha solicitado ayuda a esta organización en algún caso específico de violencia? ¿Cuál y Por qué?
- l. Según su experiencia en esta región, ¿Cuál es el comportamiento que manifiestan los jóvenes-estudiantes en actos violentos o injustos?

ANEXO 7 Entrevistas para autoridades Locales

- a. ¿Qué tipos de violencia ha observado entre los jóvenes-estudiantes de esta región/ este instituto?
- b. ¿Quiénes son las víctimas de violencia más frecuentes que se ven en este lugar?
- c. ¿Cuáles son las causas de violencia que ha detectado u observado entre los jóvenes y estudiantes?
- d. ¿Qué tipo de conocimiento cree que tienen los jóvenes o estudiantes sobre el tema de violencia?
- e. ¿Cuál es su opinión sobre los jóvenes referente a este tema?
- f. ¿Qué ha hecho cuando observa actos violentos entre o hacia los jóvenes?
- g. ¿Cuál cree que debería ser la reacción de los jóvenes que han recibido algún trato violento o injusto?
- h. ¿Le han solicitado ayuda en algún caso de violencia?
- i. ¿Cuál fue el desenlace del caso?
- j. ¿Cuál es el comportamiento que manifiestan los jóvenes-estudiantes cuando observa actos violentos o injustos?
- k. ¿Qué actividades extracurriculares tiene conocimiento que han realizado con los jóvenes para prevenir o denunciar la violencia?
- l. ¿Cuál es el comportamiento entre los diferentes grupos de jóvenes?

ANEXO 8 Grupos Focales - Guía entrevista

Grupos Focales Chicas	Participantes
INEB- chicas de 1º. Básico	6
INEB- chicas de 2º.y3o. básico	10
INSBAPA- chicas 2º y3o básicos	6
INSTITUTO PATANATIC- chicas 1ro.2º.y3o.basico	6
Total participantes chicas	28

Grupos Focales chicos	Participantes
INEB- chicos de 1º. Básico	6
INEB- chicos de 2º.y3o. básico	9
INSBAPA- chicos 2º y3o básicos	6
INSTITUTO PATANATIC- chicos 1ro.2º.y3o.basico	6
Total participantes chicos	27

Total participantes 55

Guía Grupos Focales para Jóvenes

¿Qué entiendes por violencia?

¿Qué tipos de violencia conoces?

¿Qué sabes sobre víctima de violencia?

¿Cuáles son las causas de la violencia?

¿Qué se puede hacer para prevenir la violencia?

¿Conoces instituciones donde puedes realizar una denuncia de violencia? ¿Cuáles?
¿Has observado hechos violentos? ¿Dónde?

¿Qué sientes cuando observas actos violentos hacia mujeres, niños u otras personas?

¿Crees que las diferencias entre las personas o grupos generan violencia?

¿Cuál es tu opinión de las personas o grupos sociales que piensan diferente a ti o están en situación de debilidad?

¿Qué crees de las personas que son violentas o injustas contigo o con otras personas?

¿Cuál crees que debería ser la reacción de las personas que han recibido algún trato violento o injusto?

¿Cómo actúas con grupos sociales o personas que piensan diferente o en situación de debilidad?

¿Qué haces cuando alguien es violento o injusto contigo?

¿Qué haces cuando observas actos violentos o injustos hacia otras personas (niños, mujeres, ancianos..)?

¿Te expresas con alguien de confianza cuando observas actos violentos hacia tu persona u otras personas?

ANEXO 9 Encuesta diagnóstica

Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Sexo: _____

Edad: _____

ENCUESTA PARA GRUPO OBJETIVO- ESTUDIANTES

Instrucciones: Este es un estudio diagnóstico sobre el tema de violencia entre jóvenes y/o adolescentes del municipio. A continuación encontrarás una serie de preguntas con respuesta múltiple, elige una de las opciones para cada respuesta o escribe otra si fuera necesario. Cualquier duda puedes consultar. Gracias por tu colaboración.

Conocimientos

1. ¿Cuál crees que es el tipo de violencia en tu comunidad?
 - f. Agredir físicamente (golpes) a otra persona
 - g. Insulto verbal
 - h. Discriminación
 - i. Agresión sexual
 - j. Otro-¿Cuál?

2. ¿Quiénes crees que son mayores víctimas de violencia?
 - f. Niños y niñas
 - g. Mujeres
 - h. Ancianos
 - i. Hombres
 - j. Otros _____
3. ¿Quiénes son los mayores agresores en las escuelas o institutos?
 - e. Los compañeros
 - f. Las parejas: novios o esposos
 - g. Los profesores y profesoras
 - h. Otros _____
4. ¿Quiénes son los mayores agresores en casa?
 - d. Madre
 - e. Padre
 - f. Hermanos
5. ¿Por qué las personas son violentas?
 - f. Por pobreza
 - g. Por alcoholismo
 - h. Porque cuando eran pequeños los trataron con violencia y ahora lo repiten
 - i. La presión de grupo
 - j. Otro _____
6. ¿En dónde se vive más violencia?
 - f. En la familia
 - g. En la escuela
 - h. En los buses
 - i. En la calle
 - j. Otro _____
7. ¿Qué haces cuando observas actos violentos hacia mujeres, niños u otras personas:
 - h. Lo ignoro- no es mi problema
 - i. Me divierte
 - j. Me siento mal
 - k. Denuncio la violencia a las autoridades
 - l. Se lo cuento a alguien que pueda ayudar
 - m. Ayudo al más débil
 - n. Otro _____
8. ¿Cuál es tu opinión de las personas o grupos sociales que piensan diferente a ti?
 - e. Estoy de acuerdo, están bien
 - f. Los ignoro
 - g. No los soporto, me enojan
 - h. Otro _____
9. ¿Cuál crees que debería ser la reacción de las personas que han recibido algún trato violento o injusto?
 - e. No contárselo a nadie para evitar problemas
 - f. Que aprendan a defenderse, se enfrenten al agresor
 - g. Que denuncien, se quejen o se lo cuenten a alguien
 - h. Otro _____
10. ¿Cómo actúas con personas que piensan diferente?
 - f. Soy su amigo

Prácticas

- g. Me burlo de ellos
- h. Los ignoro
- i. Los respeto porque todos merecemos ser bien tratados
- j. Otro _____

15. ¿Te quejas o denuncias con alguien de confianza cuando observas actos violentos hacia tu persona u otras personas?
- c. Si ¿Quién? _____
 - d. No ¿Por qué? _____

11. ¿Qué haces cuando alguien es violento o injusto contigo?

- f. Lo insulto
- g. Le pego
- h. Lo ignoro
- i. Se lo cuento a mis padres, maestros, un/a amigo/a o alguna autoridad
- j. Otro _____

12. ¿Qué haces cuando observas actos violentos o injustos hacia otras personas (niños, mujeres, ancianos...)?

- e. Le ayudo
- f. Se lo comunico a otra persona que pueda ayudar
- g. Lo ignoro
- h. Otro _____

13. ¿Por qué razón has discriminado a otros?

- f. Por rasgos físicos (altos, pequeños, delgados, color de piel...)
- g. Por Etnia, indígenas, no indígenas
- h. Por diferencias económicas (ricos, pobres)
- i. Porque piensan diferente que mis amigos y yo
- j. Otro _____

14. ¿Por qué te han discriminado?

- f. Por rasgos físicos (altos, pequeños, delgados, color de piel...)
- g. Por Etnia, indígenas, no indígenas
- h. Por diferencias económicas (ricos, pobres)
- i. Porque piensan diferente que mis amigos y yo
- j. Otro _____

ANEXO 10

Talleres Cultura de Paz y Prevención de Violencia “La Paz es la Diferencia” Panajachel, Sololá 2013

Taller 1: Cultura de Paz

Horario: Una sesión de 1 hora/ 2 sesiones 30 minutos

Número de participantes > 15 a 40 estudiantes

Población: Estudiantes de nivel básico institutos del municipio de Panajachel, Sololá.

A.	Objetivo
Que los participantes identifiquen las características de una cultura de violencia en las relaciones interpersonales, escolares, familiares, medios de comunicación que se presenten en su entorno.	
B.	Contenido
•	Cultura de Violencia
•	Cultura de Paz
C.	Metodología
1.	Ejercicio: Cuadro
comparativo entre una cultura de violencia y una cultura de paz . Ejemplos concretos de acciones, frases y palabras con la realidad personal.	
•	Con mi familia
•	Con mis amigos
2.	Propuesta de
grupos de trabajo por intereses	
•	Spot
radio(anuncios, gingle, radio teatro)	
•	Teatro
•	Trifoliar
•	Cortos
•	Fotografía
•	Dibujos/mural-
mantas/ afiche	
•	Otros
D.	Resultado : Al
finalizar el taller se esperan propuestas de nuevas formas de comportamientos para una Cultura de Paz en relaciones interpersonales, escolares, familiares a través de herramientas de comunicación.	

Bibliografía: UNESCO. “*Cultura de Paz*” en Carpeta para Formadores de la Paz. Cooperazione Italiana. Guatemala.

Taller 2: Resolución de Conflictos

Horario: Una sesión de 1 hora/ 2 sesiones 30 minutos

Número de participantes > 15 a 40 estudiantes

Población: Estudiantes de nivel básico institutos del municipio de Panajachel, Sololá.

A.	Objetivo
Que los participantes identifiquen un comportamiento para resolución de conflictos en sus relaciones interpersonales, y /o escolares.	
B.	Contenido
•	Comportamiento
frente al conflicto	
•	Comportamiento
para resolución de conflictos	
C.	Metodología
1.	Ejercicio: Cuadro
comparativo entre comportamiento adecuado y no adecuado para la resolución de conflictos. Ejemplos concretos de acciones, frases y palabras con los amigos, en la escuela o familia.	
2.	Propuesta de
grupos de trabajo por intereses	
•	Afiche
•	Spot
radio(anuncios, gingle, radio teatro)	
•	Teatro
•	Trifoliar
•	Cortos
•	Fotografía
•	Dibujos/mural-
mantas.	
•	Otros
D.	Resultado

Al finalizar el taller se esperan propuestas para nuevas formas de comportamientos en la resolución de conflictos en sus relaciones interpersonales a través de herramientas de comunicación.

Bibliografía: UNESCO. *“Resolución de Conflictos, No violencia y Diálogo”* en Carpeta para Formadores de la Paz. Cooperazione Italiana. Guatemala

Taller 3 Enfoque de Género

Horario: Una sesión de 1 hora/ 2 sesiones 30 minutos

Número de participantes > 15 a 40 estudiantes

Población: Estudiantes de nivel básico institutos del municipio de Panajachel, Sololá.

A.	Objetivo
Identificar actos de discriminación o violencia hacia la mujer, en la familia, escuela, sociedad, medios de comunicación.	
B.	Contenido
•	Roles Masculinos
•	Roles Femeninos
C.	Metodología
1.	Ejercicio: Ejemplos
concretos de acciones, frases y palabras violencia hacia la mujer en la familia, escuela, noviazgo, amistad, sociedad, medios de comunicación.	
2.	Grupos de trabajo
por intereses	
•	Afiche
•	Spot
radio(anuncios, gingle, radio teatro)	
•	Teatro
•	Trifoliar
•	Cortos
•	Fotografía
•	Dibujos/mural-
mantas.	

- Otro
- D. Resultado

Al finalizar el taller se esperan propuestas de nuevas formas de comportamiento hacia las mujeres en la familia, noviazgo, amistad, escuela, a través de herramientas de comunicación.

Bibliografía: UNESCO. *“El Enfoque de Genero “* en Carpeta para Formadores de la Paz.
Cooperazione Italiana. Guatemala.

Taller 4: Diferencia y Discriminación (Maltrato)

Horario: Una sesión de 1 hora/ 2 sesiones 30 minutos

Número de Participantes> 15 a 40 estudiantes

Población: Estudiantes de nivel básico institutos del municipio de Panajachel, Sololá.

- A. Objetivo

Identificar comportamientos de maltrato físico, psicológico, cultural, religioso, económico, género, educativo en diferentes sectores de la sociedad y el sujeto/os que lo provocan.

B. Contenido

- Tipos de maltrato o discriminación. Estereotipos.
- Características del sujeto agresor.
- Auto-respeto.

C. Metodología

1. Ejercicio: Ejemplos concretos de acciones, frases y palabras por maltrato físico, psicológico, cultural, religioso, económico, genero, escolar.

2. Grupos de trabajo por intereses

- Afiche
- Spot
- radio(anuncios, gingle, radio teatro)
- Teatro
- Trifoliar
- Cortos

-
-
-

Fotografía
Dibujos/mural.
Otro

D.

Resultado

Al finalizar el taller se esperan propuestas de nuevas formas y acciones de comportamiento hacia sectores de la población que sufren maltratos o exclusiones a través de herramientas de comunicación.

Bibliografía: UNESCO. *“Maltrato y exclusiones. No violencia y Diálogo”* en Carpeta para Formadores de la Paz. Cooperazione Italiana. Guatemala.

ANEXO 11 Evento en Centros Educativos

Grabaciones audio INSBAPA

Grabaciones 2do, Sección C-INSBAPA

1. Rico-pobres. Chicas contra la violencia
2. Consejos Paz-Chicas contra la violencia
3. Violencia mujer. Defensivos
4. Genero. Defensivos
5. Bulling. La visión. La Paz en todos.
6. Altos y bajos. Paz en todos.
7. Ricos-pobres. Independientes.
8. Consejo para Padres. Luz de la Verdad.

GRABACIONES audio INEB

3RO. B –

1. Bulling. etnia .Grupo únicos
2. Bulling. Físico. G.Unico
3. Violencia Genero. Unico
4. Maltrato infantil. Noticiero. Amigos por la paz
5. Violencia Escolar. Amigos por la Paz
6. Violencia Mujer. Grupos amigos.
7. Violencia- infantil. Grupo amigos
8. Genero. Grupos amigos.
9. Violencia mujer. Grupo No a la violencia.
10. Violencia Intrafamiliar. Radio teatro.

INEB 3C

Presentación 3ro. INSBAPA

9. Violencia Amigas- Grupo Estrellas- 3B
10. Violencia genero. Grupo Amigas-3B
11. Violencia varias. Grupo Union y Paz.-3B
12. Violencia Familiar.Duo. 3B
13. Pollito pacifiscista

Bulling escolar.

INEB 1ro. Sección B –

1. Discriminación Económica- Grupo Buena conducta
2. Genero- Buena conducta
4. Discriminación cultura. G.Paz
5. Genero- G.Paz
6. Acoso Sexual. Paz
7. Discriminación física- Panajachelense
8. Genero- Panajachelense
9. Discriminación idioma. Comunidad Paz.
10. Discriminación escuela- G. Angel Santizo
11. Discriminación esposas- despinadas- g. Juan pococ
12. Racismo físico. G.no al bulling. Chi

Grabaciones Patanatic

1. Alto-bajo- Eterna primavera 2do.
2. Drogadicción- Eterna primavera 2d
3. Entrevista Brandon-
Discriminación
4. Bulling deportivo. 1ro básico
5. Ricos-pobres. 1ro. Básico
6. Moreno- blancos. 1ro básico
7. Violencia intrafamiliar. Soñadores
de Paz.
8. Pobre Rico. Iniciadores de Paz
9. Porra somos iguales. 1ro básico
10. Gingle. Paz. 3ro básico
11. Porra. No a la violencia

ANEXO 12

Festival “La Paz es la Diferencia”
Fecha 27 de Septiembre 2013

Programa de la actividad

HORA	ACTIVIDAD	ENTIDAD ENCARGADA
8:00 - 9:00	Caminata por la Paz: iniciando del puente Ubico del municipio de panajachel hacia las canchas de basquet ball anexo al estadio municipal.	Encabezando la PNC
9:00 – 9:10	Dos piezas de marimba (ambientalización mientras se inician los discursos programados)	Escuela de arte de Panajachel
9:10 - 9:30	Bienvenida	Alcalde Municipal Abraham Mayen y Convenio.
9:30 - 9: 9:50	Tres Danza	Escuela de arte de Panajachel.
9:50 - 10:10	Palabras informativas	PNC
10:10 - 10:45	Juegos Cooperativos	EPESISTAS – IEPADES
10:45 - 11:00	Una Danzas/ Teatro (INEB)	Escuela de arte de Panajachel- INEB P anajachel
11:00 - 11:30	Mural / Cine Marimba	EPS USAC/ IEPADES Escuela de arte de Panajachel
11:30 - 11:45	Presentación de mural realizado	Todos los establecimientos
11:45 - 12:00	Despedida/ todos	Representantes de las organizaciones participantes.

ANEXO 13

Encuesta Final

Estrategia Comunicacional “La Paz es la Diferencia” EPS.2013

Sexo _____

Edad _____ Instituto _____ Instruc

ciones: De acuerdo a las actividades en las cuales participaste, elige una opción que consideres apropiada para cada uno de los incisos siguientes.

1. Tipos de violencia que consideras más frecuente.

f. Física

g. Psicológica

h. Verbal

i. Todas anteriores

j. Otra _____

2. Víctimas de violencia más afectadas

e. Niñez

f. Mujeres

g. Jóvenes

h. Todos _____

3. Mayores agresores en casa

e. Padres

f. Hermanos

g. Yo mismo/a

h. Otro _____

4. El comportamiento violento

d. Se aprende

e. Ya nacimos así

f. Otro _____

5. El lugar donde evidencia más violencia es

e. En casa

f. En escuela

g. En la calle

h. Todos anteriores

6. Una denuncia de violencia se presenta en

f. Policía

g. Juzgado

h. Ministerio Público

i. Todas anteriores

j. Otra _____

7. Si observo un acto violento.

c. Lo denuncié

d. Lo ignoro

8. Es normal conflicto con la diferencia

c. Si

d. No

Por que _____

9. La violencia divierte.

d. Si

e. No

f. Otro _____

10. La agresión física como disciplina que utilizan los padres es violencia.

c. Si

d. No

Por que _____

11. Hombres y mujeres tienen igual capacidad de realizar las mismas funciones en sociedad, en la escuela, en la familia.

d. Si

e. No

f. Otro _____

12. Está bien que otros piensen o sean diferentes a mí.

d. Si

e. No

f. Otro _____

13. Está bien respetar a personas diferentes.

c. Si

d. No

14. Si recibo una acción violenta denunciaría o le contaría a otra persona la agresión.

c. Si

d. No

15. Para resolver un conflicto se debe utilizar el diálogo

d. Si

e. No

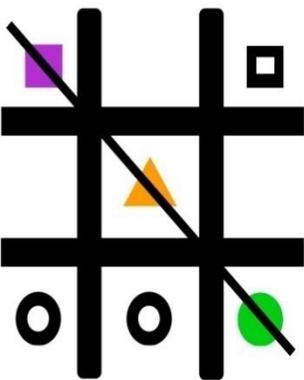
f. Otro _____

ANEXO 14 Imagen de la Estrategia



**Convenio Construcción
de la Paz en Guatemala**



LA PAZ  **ES LA DIFERENCIA**

Coordinado por:



Ejecutado por:



Financiado por:

